

# UACM

Universidad Autónoma  
de la Ciudad de México

NADA HUMANO ME ES AJENO

COLEGIO DE HUMANIDADES y CIENCIAS SOCIALES

LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES

**Análisis y reflexión sobre las estrategias  
que estudiantes con Discapacidad Visual  
de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México,  
Plantel San Lorenzo Tezonco  
han tenido a través de su experiencia educativa**

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
**LICENCIADA EN CIENCIAS SOCIALES**

P R E S E N T A :

**CLAUDIA GENARO GONZÁLEZ**

DIRECTOR

**DR. Paris Aguilar Piña**

Ciudad de México, septiembre de 2024.

## SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

### RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

### DERECHOS RESERVADOS ©

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

*Con mucho cariño esta tesis está dedicada a ti Julio César  
Boleaga González.*

*Siempre estarás en mi corazón.*



## Agradecimientos

*“Los científicos dicen que estamos hechos de átomos,  
pero a mí un pajarito me dijo que estamos hechos de  
historias”.*

Eduardo Galeano

Durante el recorrido que he tenido en este camino llamado vida, he tenido la oportunidad de estar junto a personas que me han brindado un poco o mucho de ellos, empezando por mis padres, que, gracias a ellos hoy puedo cumplir uno de mis propósitos. Gracias padres por las enseñanzas y por el amor con el que me han formado.

En los salones de clase, en los cubículos, en los pasillos conocí a personas con mucha vocación de enseñar y es por eso que reconozco que esa vocación, entrega y cariño por lo que hacen permite que personas como yo, cumplan sueños académicos, además de ser ejemplo para continuar con nuestros estudios. Quiero agradecer en especial a mi director París Aguilar Piña, a mis lectores Araceli Parra, María José Rodríguez y a Nicolás Olivos por todo el conocimiento compartido y por la paciencia que tuvieron para dirigir la presente investigación.

Existen personas que para mí son muy especiales no solo porque me apoyaron en la investigación, sino porque me permitieron ver y conocer una realidad que no sabía que existía. Omar Santiago, Enriqueta, Carolina, Josefa, Guadalupe, Mari, Braulio, Julio, Natali, Juventino, Fermín, Jazmín, José Luis, César. Gracias.

Leticia, Efrén, Armando y Yonatan gracias por su acompañamiento a lo largo de estos años, por ser los hermanos que no solo me consienten, sino también me apoyan, aceptan y respetan en cada decisión que he tomado.

Gracias sobrinos y ahijados porque en días difíciles, sus sonrisas, abrazos, platicas, locuras, sus mundos posibles, hicieron que mis días tuvieran sentido e inspiración para escribir.

O  
R  
G  
U  
L  
O  
S  
A  
M  
E  
N  
T  
E

U  
A  
C  
M

Universidad Autónoma de la Ciudad de México estoy muy agradecida no solo por ser mi segundo hogar, sino por poner en mi camino a grandes amigos, Charlie, Ari, Tatiana, Janeth, Ceci, Jessy, Marco Antonio, gracias por tener esa magia que conectó conmigo.

Por supuesto que también quiero hacer un enorme agradecimiento al hombre que no solo me motivó para entrar a la universidad, sino que me ha acompañado en todo el proceso y que, a través de su cariño, su amor y su paciencia me ha enseñado que no todos caminamos al mismo ritmo por eso y mucho más, gracias Victor Manuel Luna.

Por último y no por ello menos importante, agradezco a Fabi, Liz y Ariz por ser ejemplo de lucha constante y de amor a lo que hacemos en el trabajo, las aprecio y admiro mucho y porque hemos llevado a cabo el lema de mi querida universidad.

*“Nada humano me es ajeno”*

O  
R  
G  
U  
L  
O  
S  
A  
M  
E  
N  
T  
E

U  
A  
C  
M

# ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>3</b>
<b>CAPÍTULO 1. REVISIÓN CONCEPTUAL DE LA DISCAPACIDAD .....</b>	<b>9</b>
1. 1. ¿QUÉ ES DISCAPACIDAD? .....	10
1. 1. 1. <i>Modelo de prescindencia</i> .....	12
1. 1. 2. <i>Modelo médico o rehabilitador</i> .....	13
1. 1. 3. <i>Modelo social</i> .....	15
1. 2. DEFICIENCIA, DISCAPACIDAD Y MINUSVALÍA.....	17
1.3 RECUENTO HISTÓRICO DE LA DISCAPACIDAD EN MÉXICO .....	18
1.4 TIPOS DE DISCAPACIDAD .....	21
1.5. DISCAPACIDAD VISUAL .....	28
1.5.1. <i>Discapacidad Visual Congénita/Adquirida</i> .....	31
1.5.2. <i>Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC´S) para la Discapacidad Visual</i> .....	33
<b>CAPÍTULO 2. EDUCACIÓN SUPERIOR PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL. ....</b>	<b>42</b>
2.1 ESTADO DEL ARTE.....	43
2.2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN MÉXICO.....	49
2.3. EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO.....	65
2.3.1. <i>Educación Superior y Discapacidad Visual</i> .....	69
2.4. INTEGRACIÓN E INCLUSIÓN EDUCATIVA.....	72
2.5.1 <i>Programa de Letras Habladas en la UACM</i> .....	79
<b>CAPÍTULO 3. MARCO TEÓRICO EN TORNO A LA DISCAPACIDAD Y LA EDUCACIÓN SUPERIOR. ....</b>	<b>85</b>
3.1. NORMALIDAD/ANORMALIDAD DEL HOMBRE .....	87
3.1.1. <i>Perspectiva Médica</i> .....	87
3.1.2. <i>Perspectiva Psicológica</i> .....	89
3.1.3. <i>Perspectiva Social</i> .....	90
3.2. IDENTIDAD INDIVIDUAL .....	92
3.2.1 <i>Identidad social o colectiva</i> .....	93
3.3. CONFIGURACIÓN DEL ENTORNO .....	95
3.4. FENOMENOLOGÍA Y DISCAPACIDAD.....	99
3.5. INTERACCIONISMO SOCIAL-EDUCATIVO.....	101

<b>CAPÍTULO 4. MÉTODO Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN .....</b>	<b>106</b>
4.1 ACERCAMIENTO AL TEMA .....	107
4.2 ELECCIÓN DE MÉTODO .....	109
4.3 OBJETIVOS DE ENTREVISTA .....	110
4.4. ELECCIÓN DE INFORMANTES.....	113
4.4.1 <i>Perfil de los estudiantes entrevistados</i> .....	118
4.4.2. <i>Perfil de profesores entrevistados y experiencia con estudiantes con DV</i> .....	124
4.5 ANÁLISIS DE INFORMACIÓN .....	130
4.5.1 <i>Detección de la ceguera o baja visión</i> .....	131
4.5.2 <i>Nivel Básico Primaria</i> .....	135
4.5.3 <i>Nivel Básico Secundaria</i> .....	142
4.5.4 <i>Nivel Medio Superior</i> .....	147
4.5.5 <i>Nivel Superior</i> .....	152
<b>CONCLUSIÓN Y REFLEXIÓN DE INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>158</b>
<b>DISCAPACIDAD, EDUCACIÓN Y PANDEMIA.....</b>	<b>166</b>
<b>REFERENCIAS .....</b>	<b>172</b>

## Introducción

---

A continuación, se brinda al lector un panorama sobre la educación superior de jóvenes con discapacidad visual al presentar la siguiente tesis que lleva por título: *“Análisis y reflexión sobre las estrategias que estudiantes con Discapacidad Visual de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México Plantel San Lorenzo Tezonco han tenido a través de su experiencia educativa”*.

Tanto para la Antropología como para la Sociología, dos disciplinas de las Ciencias Sociales, dar cuenta de las realidades en las que se desenvuelve el hombre, implica contemplar estudios tanto teóricos como empíricos, es por ello que la presente tesis conjuga ambos tipos de investigaciones que permiten un análisis y reflexión al final de dicha investigación.

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS), los diferentes tipos de discapacidad se utilizan sólo como rango universal para identificar las características médicas para su atención y no como identificador de un grupo social en específico, debido a que es un término relativo, el cual ha sido debatido durante décadas por diferentes sectores médicos y sociales y es por ello que para la presente investigación se retomó información de ambas para una mejor comprensión y análisis sobre el tema.

Al iniciar la investigación sobre discapacidad surgieron muchos ejes para indagar, sin embargo, al ser un tema amplio, fue necesario delimitar a una de las diferentes discapacidades reconocidas por organizaciones médicas y sociales, en este caso se optó por la Discapacidad Visual (DV). En un principio, realizar lectura sobre el tema de discapacidad y lo visual, resultó bastante interesante, pero a su vez muy amplio, ya que tiene diferentes vertientes tanto en lo social como en lo médico-científico e iban surgiendo más interrogantes, algo que ayudó a centrar la investigación en la educación de este sector estudiantil, fue que en el plantel San Lorenzo Tezonco de la UACM se notaba el andar de estudiantes ciegos o de baja visión y fue entonces

que surgió delimitar la investigación a estudiantes con discapacidad visual del plantel antes mencionado.

Ahora bien, investigar este tema también fue porque se ha visto que hasta hace poco la presencia de estudiantes con discapacidad visual en instituciones de nivel superior era casi nula. Actualmente se puede ver un pequeño incremento de personas con discapacidad visual en aulas universitarias, sin embargo, aunque se ha logrado dar un gran paso en el tema de la inclusión educativa, me surge la interrogante como sociedad, a qué se debe que sean pocos estudiantes que llegan a este nivel superior, así como también, los que logran llegar al nivel educativo superior, qué estrategias implementan a lo largo de su formación académica para continuar sus estudios profesionales. De acuerdo a estas interrogantes es que para la presente investigación se plantea la siguiente hipótesis:

La educación en México está planteada o diseñada para personas normovisuales de tal forma que son pocos estudiantes con discapacidad, en este caso visual, los que llegan a un nivel educativo superior y en donde se ven con la necesidad de crear o buscar estrategias de aprendizaje.

Para dar cuenta de una de las tantas realidades que viven cotidianamente los estudiantes con discapacidad visual desde un contexto educativo, se plantearon cuatro objetivos específicos.

1. Conocer qué es la discapacidad, los tipos de discapacidad que existen en específico la discapacidad visual y conocer el contexto histórico del tema.
2. Conocer el contexto socio histórico de la educación Superior en México, así mismo también, cómo fue incursionado el tema de la educación especial en escuelas regulares de educación básica hasta llegar a la educación superior.

3. Desde una investigación teórica, vincular el aporte de autores antropólogos y sociólogos con la discapacidad visual y educación superior y que permitan dar cuenta de la realidad social.
4. A través de un método de investigación conocer esas realidades de los estudiantes con discapacidad visual en educación superior.

Cuando se plantea la investigación sobre el análisis y reflexión sobre las estrategias que estudiantes universitarios con discapacidad visual, llevan a cabo para llegar a la educación superior, es necesario tener un contexto que permita entender en términos generales la raíz del tema, en este caso la discapacidad, y para ello la investigación se organizó en cuatro capítulos que van de lo general a lo particular.

Cuando se habla del tema de discapacidad visual, es pertinente para el lector tener un contexto general sobre la discapacidad, pues de esta forma se crea un panorama mucho más completo que permitirá entender cómo se van entrelazando cada uno de los capítulos, para dar a conocer una de las tantas realidades que viven estudiantes con discapacidad visual, además de crear nuevas perspectivas u opiniones, incluso nuevos enfoques de investigación.

Para el **primer capítulo** se efectuó bajo la búsqueda documental tanto en libros, revistas científicas, tesis, páginas web, que permitieran brindar las significaciones más utilizadas para referirse a la discapacidad, así como también para realizar un recorrido socio-histórico tanto a nivel mundial como a nivel nacional y en donde investigadores como: Aguado (1995), Antúnez (2007), Aparicio (2009), Barnes (1998), Barton (2009), Brogna (2009), Civera (2007), la Encuesta Nacional sobre Discriminación (2017), Hernández (2001), Oliver (1993), la Organización Mundial de la Salud (2001), entre otros, brindan en sus diferentes investigaciones, la concepción de la Discapacidad y que también coinciden en tres modelos de la discapacidad: 1. El modelo de prescindencia en donde las Personas con Discapacidad (PcD) son vistas como objeto de caridad,

castigo divino, maldición, etcétera. 2. Modelo médico-rehabilitador en el cual se busca que las PcD tengan un aporte económico a través de la rehabilitación médica y 3. El modelo social en el que a través de los derechos humanos se pretende que las PcD tengan una vida similar o igual a la de las demás personas. En el recorrido de este capítulo se brindará al lector la diferencia entre los conceptos: deficiencia, discapacidad y minusvalía, así como también con información que se recaba de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2012) y con datos que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2004, 2010, 2015, 2016, 2020), se brinda el referente de la población nacional que presentan alguna discapacidad, en específico la Discapacidad Visual. Se cierra el capítulo con información de las características de la ceguera, el tipo de tecnologías, instrumentos y/o herramientas que utilizan las Personas con Discapacidad Visual (PcDV).

Teniendo como referencia un panorama general de la discapacidad que brinda el capítulo 1, también es necesario contar con información sobre el otro eje que atañe la investigación, en este caso la educación superior o mal llamada educación especial y para ello se presenta el **Capítulo 2. Educación Superior para personas con Discapacidad Visual**, en el que también se realiza una búsqueda documental tanto en bibliotecas, páginas web, artículos de investigación científica social, libros, tesis para proporcionar un recorrido histórico sobre cómo se ha ido transformando la educación hacia personas con discapacidad desde 1866 que se funda la Escuela Nacional de “Sordomudos”<sup>1</sup> la cual estaba enfocada la atención a niños y jóvenes de escasos recursos y cómo se van formando profesionales para la atención a personas con discapacidad, la creación de centros de rehabilitación para que las personas con discapacidad pudieran tener mejores

---

<sup>1</sup> La palabra “Sordomudo” es un término comúnmente mal usado al referirse a las personas sordas, pues los sordos no es que sean mudos, sino que, al no escuchar, no saben cómo se emiten los sonidos, las pronunciaciones, entonaciones, etcétera, sin embargo, si hay sordos que desarrollan la habilidad de emitir sonidos que llegan a pronunciar palabras como una persona que si escucha.

condiciones de vida, entre otros momentos históricos que permitirán al lector conocer el contexto en el que se ha ido desarrollando la discapacidad en términos educativos.

De acuerdo a la lectura de autores como: Aguilar (2015), Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (2004), Aquino (2012), Barton (1998), Cruz Yazmín y Cruz Ana (2008), Casanova (2009), Fernández (2017), Casanova (2008), Guerra (2017), entre otros autores, permiten que este capítulo tenga información sobre la educación Superior en México y de algunas Universidades que pretenden contar con integración e inclusión educativa de PcD. Se brinda un espacio para hablar de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), porque además de que la tesis está enfocada a la narrativa de estudiantes de esta Universidad, también es de las pocas universidades que en la Ciudad de México cuentan con un programa de apoyo a las personas ciegas y de baja visión brindándoles un espacio que cuenta con herramientas para este sector de PcDV.

Una vez que ya se cuenta con información de los dos ejes centrales de la investigación, tanto de la DV como de la Educación Superior (ES) es imprescindible dar un espacio a los aportes teóricos y para ello en el **Capítulo 3. Marco Teórico en torno a la Discapacidad y la Educación Superior**, se hace una revisión de investigadores que brindan posturas, reflexiones, discusiones y aportaciones que permiten dar cuenta de las múltiples realidades en base a la educación superior de las personas con DV partiendo de interrogantes como: ¿quién determina que una persona sea normal o anormal?, ¿cómo se asume la persona con discapacidad visual?, ¿cómo construyen el mundo en el que viven?, ¿cómo significan las personas normovisuales a las personas con discapacidad visual? Se hace una revisión documental teórica de autores como: Alejos (2006), Báez (2012), Barnes (1998), Oliver (1998), Bauman (2005), Brogna (2006), Ferreira (2010), Foucault (1976), Schütz (1993), entre otros, que aportan en cuestión de teorías de la discapacidad, la identidad social, la construcción social, discapacidad y exclusión, la

normalidad y anormalidad, la configuración del entorno, la fenomenología de la discapacidad, el interaccionismo social-educativo.

Para finalizar la investigación, se realiza el **Capítulo 4. Método y análisis de información**, en el cual se realiza la investigación empírica y en donde inicialmente se brinda el relato de cómo fue el acercamiento tanto al tema de investigación como a los informantes, se indica el método/técnica que se implementó para obtener la narrativa de los estudiantes con DV, se contempla un apartado para mencionar la entrevista en profundidad como método de investigación y los objetivos de las entrevistas realizadas a los nueve estudiantes con DV y a los dos profesores que participaron con la narrativa de experiencia impartiendo clases a PcDV. Se proporciona el perfil de cada uno de los participantes para posteriormente brindar un análisis de información que se obtuvo en las entrevistas en donde comparten narrativas de experiencia de vida, desde que fueron diagnosticados PcDV, cómo fueron creando las estrategias tanto para su vida cotidiana como también en el ámbito escolar en sus diferentes niveles, desde la primaria, secundaria, preparatoria hasta llegar al nivel superior, así como de los retos, logros y expectativas que tienen hasta el momento y de lo cual enfrentan en una sociedad poco preparada para atender las necesidades de los demás, en este caso en cuestión de la educación superior a personas con DV.

Este último capítulo finaliza no solo con una reflexión del tema sino también con una conclusión que aporta información personal sobre los alcances y limitaciones que se tuvieron durante la investigación, así como también una breve narrativa de lo que sucedió con algunos estudiantes con discapacidad visual en torno a su educación durante la pandemia por COVID-19 y cómo la Universidad Autónoma de la Ciudad de México tuvo algunas opciones de apoyo a las y los estudiantes con y sin discapacidad.

## Capítulo 1. Revisión conceptual de la discapacidad

---

*“No es la discapacidad lo que hace difícil la vida,  
sino los pensamientos y acciones de los demás.”*

María del Carmen Azuara de Curi<sup>2</sup>

Me parece importante aclarar el motivo por el cual inicio la presente investigación con una unidad enfocada al tema de la discapacidad de forma general y no directamente a la discapacidad visual, que es uno de los ejes primordiales para dicha investigación.

En 2001, la Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud (CIF), señala que *Discapacidad* se refiere a un déficit, una limitación de la actividad y a la restricción de la participación social, sin embargo, antes de tomar una postura, es pertinente que el lector conozca cómo es que se significaba la discapacidad años atrás, por tal motivo a continuación se presenta un breve recorrido histórico de la evolución que ha tenido este término,

---

<sup>2</sup> María del Carmen Azuara de Curi, fue titular del voluntariado de la Secretaría de Educación, México. Participó en un programa de voluntariado en Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE) de la provincia de Málaga y ayudó a un alumno con limitaciones en la movilidad.

pues durante muchos años e incluso aún en nuestros días, permea que términos como: limitación, restricción, minusvalía, exclusión, etcétera, suelen ser sinónimos de Discapacidad, sin antes conocer el contexto sobre este fenómeno.

## **1. 1. ¿Qué es Discapacidad?**

El objetivo principal del presente capítulo es conocer a través de la investigación documental, los diferentes significados que tiene la Discapacidad ya que esto permitirá posteriormente abordar a la Discapacidad Visual de una manera más amplia y para entender los diferentes ejes que se abordarán en esta investigación.

En 2018 para la Organización Mundial de la Salud (OMS) “Discapacidad”, es un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en la que vive.”<sup>3</sup>

De acuerdo a la Convención sobre Derechos de las Personas con Discapacidad la palabra Discapacidad (inciso e del Preámbulo), “es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás” (ONU, 2014).

Ahora bien, es importante mencionar que hasta el momento no hay una definición universal de la Discapacidad que llegue a satisfacer a la sociedad en general, ya que este concepto ha sido concebido de forma distinta dependiendo del contexto social, médico, geográfico, cultural y sobre todo, de los imaginarios que ha tenido el hombre sobre sí mismo a través de la historia. Por ese motivo, conocer el pasado nos permite entender “un poco” el presente.

---

<sup>3</sup> De la página <https://www.who.int/topics/disabilities/es/> se toma el concepto de discapacidad, es importante aclarar que la Organización Mundial de la Salud (OMS) también ha ido modificando el significado de la discapacidad a través del tiempo y siendo este, el más reciente.

Aguado Díaz, profesor del Departamento de Psicología de la Universidad de Oviedo y experto en investigación relacionada con Discapacidad en su libro “Historia de las deficiencias”<sup>4</sup> realiza un amplio análisis, con la intención de proporcionar el hilo conductor de la constitución histórica del concepto y tratamiento de las deficiencias o discapacidades en el cual, a través de muchos años de investigación y con el apoyo de la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE)<sup>5</sup>, ha aportado información que diferentes autores han retomado para hablar y escribir sobre los modelos que a continuación se presentan.

A nivel mundial la discapacidad ha tenido connotaciones que van construyendo el tejido social en diferentes épocas, en donde el rechazo a lo desconocido, la protección hacia las personas como incapacitadas para valerse por sí mismas y el reconocimiento de justicia social, han llevado a que algunos investigadores sociales propongan tres modelos para entender la evolución de este concepto, el modelo de prescindencia, rehabilitador y social (Barnes, 1998; Barton, 2009; Brogna, 2009; Oliver, 1993 y 1998).

---

<sup>4</sup> Es el título del libro escrito por Antonio León Aguado Díaz, el cual, junto con otras investigaciones, han tenido gran aportación que refiere cómo se van presentando diferentes momentos históricos de la discapacidad (en su momento referido como deficiencias), que permite ir posicionando históricamente a cada modelo de la discapacidad.

<sup>5</sup> El 13 de diciembre de 1938 nace la Organización Nacional de Ciegos Españoles, conocida como la ONCE surge porque en esa década nacieron pequeñas asociaciones de personas ciegas las cuales se dedicaban a realizar rifas como un medio de sustento económico constituyéndose como una Institución sólida que prevalece hasta nuestros días en Andalucía, Cataluña y Levante. En décadas posteriores se crearon centros de formación educativa, iniciativas culturales, bibliotecas, servicios de rehabilitación, entre otros apoyos a las personas con Discapacidad Visual.

Los proyectos que iniciaron en España se fueron extendiendo a diferentes países de América Latina con el objetivo de educar, formar y rehabilitar a personas ciegas y fueron ganando peso en foros internacionales hasta llegar a la ONU que elabora la primera declaración sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Esta información fue recuperada de la misma página de la ONCE en: <https://www.once.es/conocenos/la-historia/los-90-una-decada-redonda-en-el-papel-social-de-la-ONCE>.

### **1. 1. 1. Modelo de prescindencia**

De acuerdo a la Real Academia Española, Prescindencia proviene del latín “*praescindere*” que hace referencia a la acción de prescindir, es decir, dejar de lado, abstraer u obviar. Por lo tanto, hablar de las personas con discapacidad en este modelo, nos da cuenta de que, en un periodo histórico del hombre, no se reconocía la existencia de personas que fueran diferentes a la mayoría de las personas.

Es fundamental mencionar que de acuerdo a la revisión bibliográfica de diferentes corrientes sociales, algunos autores como: Albarrán (2015), Aguado (1995), Aparicio (2009), Brogna (2010), Palacios (2008), Velarde (2012), en sus diferentes investigaciones han coincidido en que el modelo de prescindencia remota en la época Antigua en donde las personas con discapacidad eran vistas como una desgracia, consecuencia de pecados de los padres, castigo divino, mensajeros diabólicos, advertencia de catástrofes, etcétera. A su vez, algunos autores antes referidos, han mencionado en diferentes investigaciones sobre la discapacidad, que en algunas partes del mundo la discapacidad o deficiencias de las personas, no eran vistas como una desgracia, sino como un orgullo. Un ejemplo que pone el autor Aguado (1995) fue que en China:

Cuando un hombre poderoso alcanza la cima de su poder tiene que colocar sus manos de tal manera que las uñas van creciendo hasta atravesarle la palma de la otra mano... ocupa una posición envidiable. Como no tiene que ocuparse de sí mismo ni trabajar se sentiría orgulloso. (p. 40-41).

Aun así, se puede retomar que la discapacidad en diferentes partes del mundo creó en la sociedad un rechazo hacia las personas con discapacidad no sólo por ser improductivas económicamente, sino que al relacionar la discapacidad como una desgracia, estas personas sufrieron una fuerte discriminación incluso por las mismas familias, pues el tener un integrante con discapacidad implicaba un rechazo total de la sociedad hacia la familia entera, lo cual, a su

vez provocaba que las familias optaran por ocultar a los integrantes con discapacidad en lugares en donde no supieran de sus existencia o preferían prescindir de ellos, pues pensaban que la vida de estas personas no tenía futuro, además de afectar a los otros integrantes de la familia, también eran vistas como anormales, o se creía que podía ser hereditario (Palacios, 2008).

En la Edad Media<sup>6</sup> aún prevalecía la idea de que una persona con discapacidad era una desgracia, por lo cual, el trato hacia las personas con discapacidad se vio afectada en dos vertientes. Por un lado, eran sujetos de misericordia en la que se inculcaba la caridad cristiana, la iglesia se hacía cargo de estas personas a través de orfanatos creados justamente para ellos, pero a su vez la mendicidad tenía que contribuir a la subsistencia de estos lugares, es decir, que llevaban a las personas con discapacidad a pedir limosna. Por otro lado, el rechazo y marginación dio como resultado el sometimiento de *los débiles* como se les consideraba y los utilizaban como servidumbre, esclavos o incluso los privaban de la vida al ser una carga económica e innecesaria.

En este modelo, los autores citados coinciden en que la época antigua, se tuvo la creencia de que las personas con discapacidad debían ser apartados de la sociedad por ser innecesarios o improductivos y es por eso que prescindir de ellos, era la mejor opción. De ahí proviene que se le denominara Modelo de prescindencia a esta forma de ver y tratar a las personas con discapacidad.

### **1. 1. 2. Modelo médico o rehabilitador**

En este modelo denominado médico o rehabilitador ya no se ve a las personas con discapacidad como consecuencia de castigos divinos o diabólicos, como se puede ver en el modelo de

---

<sup>6</sup> La Edad Media es para muchos historiadores una etapa de desarrollo y formación que data desde finales del siglo XV en Europa, en donde se constituyeron las principales naciones-estado y en donde se contempla la perspectiva de una visión progresista del desarrollo histórico de las sociedades humanas. (Magallón, (2002) Recuperado de: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/1/379/4.pdf>

prescindencia, sino que ya son vistas desde lo médico-científico y de acuerdo a Casados y otros (1990), Palacios y Bariffi (2007), Albarrán (2012) refieren que es a principios del siglo XIX cuando las personas empiezan a ser objetos de estudio para diagnosticar las diferentes enfermedades o discapacidades y a su vez determinar las estrategias médicas asistenciales determinadas por especialistas con la finalidad de buscar la cura o la mejor adaptación de estas las personas, logrando que pudieran ser productivas y aportar económicamente a la sociedad.

En diferentes investigaciones, los autores referidos en este modelo de la discapacidad, coinciden en dos enfoques:

- Relacionado a la *enfermedad y cura*, en donde influye la intervención de un especialista que, a través de la investigación científica, busca la causa que origina déficit en un órgano o función de las personas, para así mismo proporcionar un tratamiento médico que permita brindar cura total o parcial y hacer menos notoria la discapacidad entre las demás personas.
- Desde *el rol de las personas en la sociedad*, pues al tener una atención médica, las personas ya no son consideradas inútiles, sino que ya pueden aportar a la sociedad en la medida de sus posibilidades prácticas.

Debido a que en este periodo histórico, las personas limitadas a realizar diversas actividades aún eran consideradas como discapacitadas, induce que las mismas instancias médicas, se especialicen en diferentes rubros de la salud, se creen instituciones de cuidado, asistencia y rehabilitación, así como también la creación de lugares que se encargaban de vigilar a las personas con "*enfermedades*"<sup>7</sup>, justificando el encierro en laboratorios para analizar las causas,

---

<sup>7</sup> Es importante recordar que, en este modelo, la discapacidad es considerada como una cuestión biológica, congénita o adquirida.

buscar la cura y evitar la reproducción de personas con alguna discapacidad (Aguado, 1995; Palacios, 2008; Velarde, 2012).

La práctica de la institucionalización se realizaba en un gran número de casos en contra de la voluntad de las personas afectadas. De este modo, en muchas ocasiones, el mero hecho de tener una diversidad funcional, significaba para las personas la pérdida del control de sus propias vidas y de su libertad; como asimismo la restricción y violación de sus derechos más básicos (Palacios, 2008, p. 93).

Durante la segunda mitad del siglo XX en diferentes partes del mundo (Europa y Estados Unidos), debido a la precariedad con que instituciones médicas tenían a las personas con discapacidad, se unieron tanto familiares de estas personas, periodistas, así como también personas profesionales, para denunciar esta situación, ocasionando que se visualizaran y modificaran políticas en base a los derechos humanos y de ese modo se integrara a las personas con discapacidad a la sociedad, dando paso a lo que hasta hoy en día se conoce como modelo social (Velarde, 2012).

### **1. 1. 3. Modelo social**

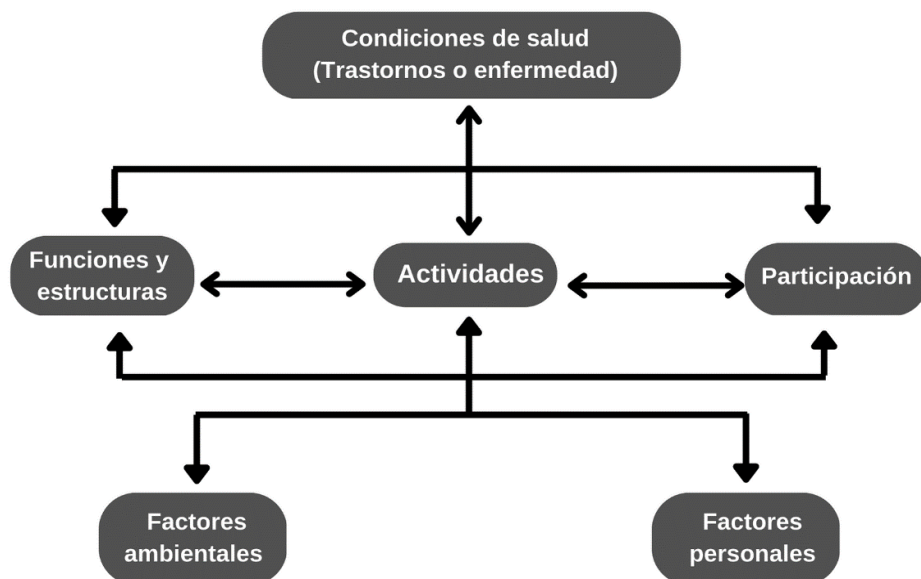
Como hemos visto en los modelos de la discapacidad expuestos anteriormente, tanto en el modelo de prescindencia como en el modelo médico-rehabilitador, el devenir del hombre en el tiempo es constante y va desencadenando factores que marcan la distinción entre una etapa y otra, pues inicialmente el rechazo de las personas con discapacidad tenía que ver con las creencias divinas, posteriormente con el “progreso” y la normalización del hombre (aspectos físicos principalmente que regulan que una persona pueda funcionar o no dentro de la sociedad) provoca que se busque una cura a las enfermedades para hacer funcionales a las personas a través de la ciencia y la tecnología (Palacios, 2008; Civera, 2007). Posteriormente, el reclamo de las personas afectadas, la demanda de un reconocimiento igualitario bajo los principios de

derechos humanos, permite nuevos cambios en la forma de ver a las personas con discapacidad dando paso a lo que investigadores actualmente llaman modelo social, en el cual, el trato ya no solo depende de unos cuantos, sino que involucra también a la sociedad.

La discapacidad no es un atributo de la persona, sino un complicado conjunto de condiciones, muchas de las cuales son creadas por el contexto/entorno social. Por lo tanto, el manejo del problema requiere la actuación social y es responsabilidad colectiva de la sociedad hacer las modificaciones ambientales necesarias para la participación plena de las personas con discapacidades en todas las áreas de la vida social (OMS, 2001, p. 32).

### Figura 1

*Interacciones entre los componentes de la CIF*



*Nota.* Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud, versión para la infancia y adolescencia (CIF-IA). Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad (MSPSE), Madrid, España, 2001.

En el esquema anterior, la Organización Mundial de la Salud (OMS), a través de la Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud, mejor conocida como CIF, muestra que las actividades realizadas por personas con trastornos o enfermedad en etapas infantil y de adolescencia, tiene que ver no solo con factores ambientales en la arquitectura de los espacios contextuales, sino con factores personales en los cuales, la familia influye o restringen las actividades cotidianas de estos grupos de personas. Un ejemplo que ilustra este esquema es que, mientras una persona con discapacidad visual cuente con elementos como: bastón blanco y/o perro guía, espacios diseñados arquitectónicamente, letreros escritos en braille, personas que acepten y respeten la diversidad social, la participación en diferentes actividades tanto personales, familiares, laborales, hasta recreativas, podrán efectuar lo que personas normovisuales hacen en su cotidianidad.

Ahora bien, es importante considerar el significado que tienen los términos: Deficiencia, Discapacidad y Minusvalía para comprender la manera de pensar de la sociedad hacia las personas con discapacidad.

## **1. 2. Deficiencia, Discapacidad y Minusvalía**

De acuerdo al artículo primero de la Convención sobre Derechos de las Personas con Discapacidad que indica que “las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.”<sup>8</sup>

---

<sup>8</sup> El propósito del artículo uno fue tomado del artículo de la Convención sobre Derechos de las Personas con Discapacidad que se encuentra en: <http://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>

Para que cualquier persona tenga una vida plena, debe contar con los medios o accesos necesarios para realizar diversas actividades tanto físicas como intelectuales, es por eso que me parece pertinente aclarar la diferencia entre los conceptos: deficiencia, discapacidad y minusvalía, ya que aparentemente son lo mismo, pero no es así.

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS):

- *Deficiencia* se refiere la pérdida o anormalidad, temporal o permanente de la función física, sensorial o psíquica de las personas, los cuales requieren tratamiento o rehabilitación médica.
- *Discapacidad* son las barreras, restricciones o impedimentos que limitan a las personas el poder realizar diferentes actividades, ya sea de movilidad, comunicación y desplazamiento.
- *Minusvalía* este concepto se refiere más a la cuestión social, ya que tiene relación con la interacción de las personas con y sin discapacidad, de cómo la sociedad involucra la participación de personas con discapacidad a realizar actividades laborales, educativas, políticas, culturales, entre otras.

### **1.3 Recuento histórico de la Discapacidad en México**

Desde la aparición del hombre, se cree que la discapacidad también ha sido un fenómeno que hasta nuestros días ha estado presente, no obstante, en diferentes partes del mundo y en diferentes épocas, se ha significado y vivido de diversas formas (Aparicio 2009; Palacios 2008; INEGI 2010).

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en la obra "*Las personas con discapacidad en México, una visión al 2010*" publicado en 2013, hace un recuento de cómo se fue dando la transformación de la discapacidad en México.

Aunque no se cuenta con suficientes datos para significar la discapacidad en México, Soto (2011), refiere que el hecho de que, en nuestro presente se sigan encontrando figuras de cerámica de culturas antiguas, representando deformidades en seres humanos, nos puede dar cuenta de la importancia que algunas civilizaciones prehispánicas pudieron tener respecto a la discapacidad y por ello el reconocimiento a través de figuras.

En Mesoamérica, por ejemplo, para la civilización maya, las personas con discapacidad no solo eran respetadas y queridas en sus comunidades, sino que eran seres intermediarios entre dioses y hombres (Hernández, 2001). En el caso de la cultura náhuatl, ellos, reconocían la existencia enfermedades mentales las cuales eran tratadas a través de herbolaria, así como también con recursos psicológicos como medios terapéuticos que cambiaran de clima de personas que presentaban alguna enfermedad crónica.

En revisión e interpretación del códice Badiano<sup>9</sup> por parte de Viesca y De la Peña en 1976, estos autores nos refieren que la discapacidad mental tenía un carácter de medicina vital, cuya principal característica era representativa de un sistema de pensamiento basado en un orden lógico interno, en la práctica de una observación profunda y detallada y en la cual se puede entender que al menos en la cultura náhuatl, una persona con discapacidad era valorada por el tipo de recomendaciones que daba para curar a otros. (INEGI, 2013)

La llegada de los españoles a Mesoamérica, cambió la manera de percibir a las personas con discapacidad, de considerarlos como intermediarios divinos a personas con necesidad de ser protegidos por las creencias religiosas que tenían en Europa. Fueron los religiosos los encargados de brindar asistencia a quienes consideraban que necesitaban.

---

<sup>9</sup> Debido a que se cuenta con poca información de la discapacidad en México en época prehispánica, se revisó la medicina de Martín de la Cruz y Juan Badiano en relación con la enfermedad mental en la página <http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/revistas/nahuatl/pdf/ecn12/168.pdf>

Con el paso del tiempo, en 1566 en la ciudad de México es fundado el primer hospital llamado Hospital de San Hipólito el cual se dedicaba a la atención y cuidado a cierto sector social, pero en especial a personas con enfermedades mentales o que resultaban indeseables para la sociedad como era el caso de personas que vivían en condición de calle, ancianos o huérfanos.

De acuerdo a información del INEGI, en 1794 tanto en Guadalajara, como en Monterrey se crearon hospitales civiles en las que había un área específica para la atención de personas con discapacidad mental.

En nuestro país para la época de la Reforma los asuntos eclesiásticos como algunas instituciones de beneficencia pasaron a manos del Estado por lo que en el gobierno de Juárez se crearon las primeras escuelas de educación especial pues en 1861 se estableció una escuela para sordomudos y años más tarde en 1870 se inauguró la escuela de ciegos.

Fue hasta el siglo XX, en donde se notan algunos avances respecto al reconocimiento jurídico de los derechos de las personas con discapacidad pues, es en la Constitución de 1917 donde se aporta un nuevo concepto sobre los derechos de "las personas". Se establece el derecho a la educación, al trabajo, a la salud, a la seguridad social, entre otros, ya en este momento, aunque no se referían a las personas con discapacidad directamente, sí hacían una homogeneización para que toda persona tuviera el mismo reconocimiento (Álvarez, 1982; Soto, 2011).

En 1932 en la XVI Conferencia Internacional del Trabajo se establece la necesidad y derecho de los trabajadores, de crear un seguro que cubriera invalidez, vejez y muerte y hasta 1944 la Ley del Seguro Social acepta proteger los medios de subsistencia para trabajadores que tuvieran riesgo que les causara discapacidad.

La creación de instituciones de asistencia médica de los años cincuenta en adelante, logra dar un paso en el desarrollo para las personas con discapacidad y desencadena que desde distintos ámbitos llámense gubernamentales, civiles, empresariales, académicos o religiosos se empiecen

a desarrollar proyectos en favor de grupos de población vulnerable, también se crean políticas públicas para destinar presupuestos para el fortalecimiento de un modelo de desarrollo que promoviera la reproducción de acciones similares a nivel estatal y que sobre todo hubiera inclusión<sup>10</sup> (INEGI, 2004; Antúnez y Balcázar, 2007; CNDHDF, 2008).

El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), cuyo objetivo fue brindar asistencia social a las personas con desventaja social, creó programas para facilitar la integración de las personas con discapacidad a la sociedad.

En el sexenio del presidente Miguel de la Madrid (1984), se impulsó la creación de programas para atender las necesidades físicas y mentales a través del Instituto Nacional de Salud Mental (INSAME), se efectuaron programas de rehabilitación y educación especial en Centros de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) y Centros de Rehabilitación Integral (CRI) (Cárdenas, 2017:32).

De acuerdo al recorrido histórico que presento acerca de la discapacidad en México, se puede apreciar que el reto principal con el cual se sigue trabajando al día de hoy es sensibilizar y lograr una sociedad incluyente hacia sectores con desventaja social, incluidas las personas con discapacidad.

#### **1.4. Tipos de discapacidad**

Cabe señalar que los tipos de discapacidad también van de acuerdo a quien los refiera, los más destacados o utilizados en México son de la *Comisión Nacional de los Derechos Humanos*

---

<sup>10</sup> La inclusión en términos generales se refiere a que todas las personas sin importar su condición física, religión, color de piel, preferencias sexuales, etcétera, tiene derecho a recibir las mismas atenciones que los demás.

México (2012)<sup>11</sup>, que divide a la discapacidad de acuerdo a las limitaciones que tienen las personas para ejercer actividades, en este caso los refiere de la siguiente manera:

- Discapacidad motriz en donde se incluye a las personas que no pueden caminar, manipular objetos y coordinar sus movimientos para realizar distintas actividades.
- Discapacidad sensorial, se encuentran las personas con deficiencia visuales, auditivas, así como las personas que presentan problemas tanto en la comunicación como en el lenguaje (ceguera-débil visual y sordera-deficiencia auditiva).
- Discapacidad intelectual se caracteriza a que las personas presentan disminución de las funciones mentales superiores incluyendo a las personas que presentan problemas para aprender y realizar algunas actividades, un ejemplo, puede ser el síndrome de Down.
- Discapacidad psicosocial deriva de una enfermedad mental en la que se incluyen tanto factores bioquímicos y genéticos, en esta discapacidad es importante comentar que puede ser temporal o permanente, en la que se convierte en una condición de vida, es el caso de las personas depresivas, esquizofrénicas, entre otros.

## Figura 2

*Tipos de discapacidad CNDH*



---

<sup>11</sup> En la Convenciones sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad realizada en 2012, eleva a rango constitucional en materia de derechos humanos, los tipos de discapacidad.

Nota. Elaboración propia con imágenes obtenidas del folleto: ¿Qué es la discapacidad? [imágenes]. CNDHZ, 2012, <http://cdhezac.org.mx/MaterialConsultaCDPD/Folleto/QUE-ES-LA-DISCAPACIDAD-CNDH.pdf>

Por otra parte, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) 2020, refiere a las personas con discapacidad a aquellas que tienen dificultad para realizar actividades básicas y las tipifica como:

- *Caminar, subir o bajar* como aquellas personas que no pueden moverse, caminar, subir escaleras debido a la falta de toda o una parte de sus piernas de tal manera que requieran de ayuda de una herramienta o persona.
- *Ver*, contempla la pérdida total o parcial de la vista en uno o ambos ojos.
- *Oír*, incluye a las personas que no pueden oír, así como también a las que presentan debilidad auditiva en uno o ambos oídos.
- *Hablar o comunicarse*, hace referencia a las personas que tienen limitaciones para hablar debido a la dificultad al hablar o conversar de forma comprensible.
- *Recordar o concentrarse*, incluye a las personas con dificultad para aprender, recordar o poner atención a tareas que se realizan en la vida cotidiana.
- Dificultad para bañarse, vestirse o comer, son las personas que no pueden desarrollar tareas de cuidado personal o de salud.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, en México se cuenta con 126 014 024 habitantes, de los cuales el 49 % que equivale a 6 179 890 presentan algún tipo de discapacidad y de esta población con discapacidad o limitaciones, 3 275 692 son mujeres y 2 904 198 son hombres como se muestra en la siguiente tabla.

**Tabla 1***Población con discapacidad por genero hasta 2020*

Género	(%)	Cantidad de habitantes
Mujeres	53 %	3 275 692
Hombres	47 %	2 904 198

*Nota.* Elaboración propia con datos de INEGI 2020. Mujeres y hombres con discapacidad 2020. Censo de Población y Vivienda INEGI 2020. Recuperado de: <https://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/discapacidad.aspx?tema=P#:~:text=Fuente%3A%20INEGI, su%20cuidado%20personal%20y%20comunicarse.>

En la siguiente tabla se presentan datos del INEGI 2020 en el que la suma de los porcentajes no refiere a un 100 % de la población antes mencionada debido a que esta institución al realizar el censo y de acuerdo al instrumento metodológico usado, refiere que algunas personas reportaron presentar de una a varias dificultades para efectuar actividades, provocando que no haya cifras exactas que indiquen la cantidad de habitantes por cada actividad con dificultad.

**Tabla 2***Discapacidad en México 2020*

Actividad con dificultad	2020 (%)
Caminar, subir o bajar usando sus piernas	48 %
Ver (aun usando lentes)	44 %
Oír, aun usando aparato auditivo	22 %

Recordar o concentrarse	19 %
Bañarse, vestirse o comer	19 %
Hablar o comunicarse	15 %

Nota. Elaboración propia con datos de INEGI 2020. Porcentaje de la población con discapacidad según dificultad en la actividad 2020. Censo de Población y Vivienda INEGI 2020. Recuperado de:

<https://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/discapacidad.aspx?tema=P#:~:text=Fuente%3A%20INEGI,su%20cuidado%20personal%20y%20comunicarse.>

Con datos previamente presentados en las tablas anteriores, se menciona el porcentaje de la población con discapacidad hasta el 2020, pero es necesario mencionar la población por cada entidad federativa del país para vislumbrar los estados que cuentan con mayor población con limitaciones, es por eso que a continuación se presenta la información que posteriormente se menciona un breve análisis de los datos.

### Tabla 3

*Población nacional con discapacidad por genero hasta 2020*

Entidad federativa	Total	Hombres	Mujeres
Aguascalientes	71,294	33,114	38,180
Baja California	151,945	72,316	79,629
Baja California Sur	35,383	16,991	18,392
Campeche	52,259	25,290	26,969

---

Coahuila	134,816	65,368	69,448
Colima	39,880	18,998	20,882
Chiapas	227,878	112,887	114,991
Chihuahua	167,788	77,752	90,036
Ciudad de México	493,589	212,512	281,077
Durango	101,953	48,032	53,921
Guanajuato	285,615	134,435	151,180
Guerrero	213,615	101,085	112,530
Hidalgo	166,965	79,771	87,194
Jalisco	386,577	180,015	206,562
Estado de México	756,531	353,051	403,480
Michoacán	258,107	120,853	137,254
Morelos	109,255	51,223	58,032
Nayarit	68,216	33,060	35,156
Nuevo León	220,206	105,352	114,854
Oaxaca	273,876	129,618	144,258
Puebla	300,150	141,184	158,966
Querétaro	96,160	44,991	51,169
Quintana Roo	67,005	32,579	34,426

---

---

San Luis Potosí	143,861	69,153	74,708
Sinaloa	147,958	71,311	76,647
Sonora	145,473	68,544	76,929
Tabasco	144,653	70,273	74,380
Tamaulipas	169,649	80,741	88,908
Tlaxcala	54,323	25,916	28,407
Veracruz	468,990	220,562	248,428
Yucatán	129,986	61,816	68,170
Zacatecas	95,934	45,405	50,529
Total	6,179,890	2,904,198	3,275,692

---

*Nota.* Elaboración propia con datos de INEGI 2020. Porcentaje de la población con discapacidad según dificultad en la actividad 2020. Censo de Población y Vivienda INEGI 2020. Recuperado de:

[https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=Discapacidad\\_Discapacidad\\_01\\_29827fe7-b1cd-4bd2-81d6-9d08bda47df8&idrt=151&opc=t](https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=Discapacidad_Discapacidad_01_29827fe7-b1cd-4bd2-81d6-9d08bda47df8&idrt=151&opc=t)

Los datos presentados en las tablas anteriores, nos permite visualizar que en México las mujeres son las que presentan mayores dificultades para realizar una o varias actividades, que los estados de la República Mexicana que presentan mayores índices de población con discapacidad son el Estado de México, Ciudad de México y Veracruz que representan a nivel nacional una población de 1 225 521 de las cuales 932 985 son mujeres. Dentro de los estados

con menor índice de población con discapacidad son Baja California Norte y Colima quienes presentan menos de 40 mil habitantes con discapacidad sumando 39 880 y en donde también se observa que las mujeres sobresalen en estas estadísticas. Estos datos nos hacen reflexionar sobre los motivos por los cuales la ciudad de México siendo un territorio pequeño, es uno de los lugares con mayor prevalencia de personas con discapacidad y cuáles son los factores que han influido para que sean las mujeres, las que tengan mayores dificultades o sean consideradas personas con discapacidad, provocando que esta población vulnerable no cuente con educación, atención médica, acceso laboral, incluso que aún haya casos de personas que vivan recluidas en sus hogares con el imaginario de evitar la “exclusión y/o discriminación”<sup>12</sup>, provocando que las estadísticas como las que presenta el INEGI sean sólo una aproximación y se tenga que profundizar esos factores.

El Programa Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad 2014-2018 plantea acciones que considera fundamentales para asegurar los derechos de las personas con discapacidad, así como también señala la importancia de disponer de datos y estadísticas que permitan ampliar las investigaciones médicas y sociales para actuar a favor de este grupo de población.

### **1.5. Discapacidad Visual**

¿Qué se piensa cuando se escuchan el término de *discapacidad visual*?, posiblemente remite a pensar o imaginar en: ciegos, invidentes, enfermos, trato especial, desventaja, etcétera, sin embargo, es importante o necesario reflexionar y distinguir entre lo que significa *discapacidad* y

---

<sup>12</sup> En el modelo de prescindencia, el rechazo hacia las personas con discapacidad era tan fuerte que muchas familias fueron cayendo en el error de ser los primeros en fomentar discriminación al excluirlos de la sociedad, escondiéndolos y no haciendo valer los derechos que tienen sin importar su condición y haciéndolos dependientes de los demás, esto actualmente es visible y por ello se mencionan las aproximaciones estadísticas.

*visual*, pues por una parte la *discapacidad* refiere a las barreras que tienen las personas con ceguera, sordera, motricidad y lenguaje, para desempeñar actividades que las demás personas pueden realizar sin dificultad, debido a que las adaptaciones que hay en la mayoría de los espacios, son diseñados para la mayor cantidad de población que no presenta dificultades antes mencionadas, dejando a la población que sí tiene condiciones, ante una situación de vulnerabilidad y desventaja. Ahora bien, en el caso de la palabra *visual*, es un término que refiere al sentido de la vista, uno de los sentidos al que el hombre le ha dado mayor importancia, y el cual le permite una mejor relación con su entorno físico, permitiendo mayor movilidad, el reconocimiento de objetos, colores, tamaños e incluso brinda seguridad.

En la actualidad existen medios alternativos que brindan apoyo para percibir la realidad, un claro ejemplo es el bastón blanco, que permite a los ciegos desplazarse en un entorno que tiene banquetas, topes, baches, letreros, etcétera (en comentarios de las mismas personas con discapacidad visual, mencionan que el bastón, son como sus ojos, pues esto les ayuda a no caer en hoyos, no chocar con personas, saber si una puerta está abierta o cerrada, entre otras situaciones). Esto permite que las personas con discapacidad visual puedan realizar tantas actividades como una persona normovisual.

De acuerdo a datos que la OMS en agosto de 2023 brinda, menciona que de una población de 2,200 millones de personas con deterioro visual, se estima que el 36% presentan errores de refracción, es decir que, no tienen una visión lejana y el 17% presentan errores de cataratas pero que han tenido una intervención médica adecuada y que esta población está enfocada en su mayoría a personas que superan los 50 años de edad, aunque este tipo de situación puede afectar a personas de todas las edades (OMS, 2023).

Así mismo, refiere que la función visual se subdivide en cuatro niveles: visión normal, discapacidad visual moderada, discapacidad visual grave y ceguera.

- Visión normal, se considera cuando la persona tiene un campo visual de 180 grados o que tiene una medida de agudeza visual de 6/6 o superior, es decir que la persona puede ver lo que hay a su alrededor sin mover la cabeza.
- Agudeza visual moderada, es cuando una persona con una agudeza visual de 3/60 a 6/18 puede ver un objeto a 6 metros de distancia o tiene un campo visual de 20 a 40 grados, cuando una persona normovisual puede ver ese mismo objeto a una distancia de 18 metros.
- Agudeza visual grave, es en la cual, una persona con agudeza visual de 6/60 o pérdida de campo visual inferior a 20 grados, puede ver un objeto a 6 metros, cuando una persona normovisual puede ver a 60 metros, es por eso que cuando una persona con medida visual es de 6/60 se le considera con discapacidad visual grave.
- Ceguera, es cuando la persona tiene una agudeza visual inferior a 3/60 o una pérdida del campo visual a menos de 10 grados y en la que ya no puede realizar actividades como leer, conducir, incluso para caminar de forma independiente como una persona normovisual.

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) señala que se puede considerar ceguera a la ausencia total del sentido de la vista que impide a la persona valerse por sí misma en actividades que requiere la función de los ojos, y debilidad visual la refiere a la reducción significativa del sentido de la vista, la cual limita a la persona para realizar totalmente actividades que requieren de la vista.

Para el INEGI (2016) la discapacidad visual es la deficiencia que limita severamente o pierde la capacidad visual, impidiendo a las personas ver con ambos ojos o permitiendo ver solo sombras. En cualquiera de las definiciones presentadas, la Discapacidad Visual puede ser congénita o adquirida y toda la población en general está expuesta a presentar esta discapacidad.

### **1.5.1. Discapacidad Visual Congénita/Adquirida**

La Ceguera o debilidad visual no sólo depende de cuestiones biológicas, sino también, pueden ser adquiridas a causa de enfermedad, accidente o por edad.

Es pertinente aclarar que la discapacidad visual se va determinando en base a la agudeza visual y se habla de discapacidad visual cuando existe una disminución significativa de la agudeza visual aún con el uso de lentes. Es decir, en el caso de:

- La agudeza visual, se refiere a la capacidad de las personas para percibir con nitidez y claridad la forma de los objetos a una distancia determinada.

Por ejemplo, una persona que lee sin usar lentes un anuncio de periódico a una distancia de dos metros, puede presentar afectaciones en la agudeza visual porque no logra ver claramente lo que dice el periódico, sin embargo, no es considerada como persona con baja visión, ya que la solución está en el uso de lentes.

- El campo visual se refiere a la porción del espacio que la persona puede ver sin mover la cabeza ni los ojos. Una persona con visión normal tiene un campo visual de 150 grados en plano horizontal y 140 grados en plano vertical.

Cabe mencionar que existe una amplia gama de características médicas que determinan el tipo de afectación ocular que tiene cada persona. De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud, se define que una persona tiene visión baja cuando la función ocular no es adecuada aún después de tratamiento, presenta agudeza visual de 20/70 a percepción de luz o un campo visual menor de 20 grados.

Es por ello que, para la Organización Mundial de la Salud, las cinco principales causas de ceguera a nivel mundial son:

- *Ametropía*, es el defecto ocular que no permite un enfoque adecuado de la imagen. Es una de las más comunes que causan discapacidad visual que afecta principalmente al sector de entre 5 y 15 años. La guía clínica de la American Optometric Association categoriza los tipos de miopía en miopía simple, nocturna, pseudomiopía, miopía degenerativa.
- *Tracoma* y *oncocercosis* (ceguera de río). El *tracoma* es provocado por una bacteria llamada *CHLAMYDIA TRACHOMATIS* causa inflamación ocular tracomatosa e intensa, luego triquiasis y cicatrización conjuntival, hasta causar una opacidad corneal. La *oncocercosis* consiste en una infección por el parásito *ONCHOCERCA VOLVULUS*, que afecta al globo y tejido celular subcutáneo que además de producir ceguera también se asocia con epilepsia.
- *Retinopatía diabética* (RD) aparece como resultado del daño en los vasos sanguíneos del tejido ubicado en la parte posterior del ojo (retina). El azúcar en la sangre no controlado correctamente es un factor de riesgo.
- *Degeneración macular* (DMAE) es una lesión o colapso de la mácula, esta es un área pequeña en la retina (un tejido sensible a la luz que recubre la parte posterior del ojo).
- *Glaucoma* se refiere a un grupo de enfermedades en las cuales el daño del nervio óptico es la patología común que conduce a la pérdida de la visión.

**Tabla 4**

*Ceguera*

Característica de ceguera	Descripción
Ceguera Total	La persona con ceguera total puede tener una visión en negro o blanco, sin embargo, no logran detectar la luz, por ende, cuando nacen ciegos desconocen los colores.
Ceguera legal (menos del 10% de resto visual)	Las personas pueden ver sombras o luces, pero no logran distinguir de forma correcta.

---

Opacidad del cristalino	La catarata es una opacidad del cristalino, se pierde la transparencia de la lente del ojo.
Visión de objetos deformados a todas las distancias	Las imágenes no logran enfocarse sobre la retina, ocasiona que no se logra ver bien el objeto, ya sea de cerca o lejos.
Pérdida de campo visual periférico	Es el caso del Glaucoma, que con la edad su incidencia crece y se va perdiendo el campo visual.
Pérdida del campo visual central.	Generalmente asociada a enfermedades que afectan la retina o mácula, o un deterioro progresivo que afecta la visión central.
Manchas y pérdida de visión	Son habituales las manchas en la retinopatía diabética, donde las sucesivas cicatrices de las hemorragias cauterizadas generan un efecto similar al de mirar a través de una vaso opaco o sucio.

---

*Nota.* Elaboración propia de información que se recabó en coloquios sobre discapacidad, a los que se acudieron durante el proceso de investigación documental y de pláticas con personas ciegas o de baja visión.

De acuerdo a las diferentes formas de percibir el entorno que tienen las personas con ceguera o baja visión es que se han creado herramientas para que quienes presentan esta condición, puedan realizar diferentes actividades y es por eso que a continuación, en el siguiente apartado se contempla los instrumentos o herramientas más comunes para este sector.

### **1.5.2. Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC'S) para la Discapacidad Visual**

Como se ha mencionado en el apartado anterior, la percepción ocular permite a las personas tener mucha, poca o nula percepción del entorno físico que les imposibilita realizar actividades de movilidad o acceso a la información como las personas normovisuales.

Para la movilidad de las personas con discapacidad, regularmente se utilizan:

- Bastón blanco, el cual es uno de los instrumentos esenciales para las personas con discapacidad visual, es una vara de metal ligero el cual puede ser rígido o plegable que en una de las puntas es curvada que permite desplazarse de forma autónoma facilitando la detección de obstáculos en su entorno físico (banquetas, postes, escaleras, paredes, etcétera).
- El perro guía llamado, también lazarillo o de asistencia, como su nombre lo indica, son perros adiestrados para guiar a las personas ciegas o de baja visión en diferentes lugares, estos caninos permiten a la PcDV un mejor desplazamiento.

Para acceso a la información en nuestra cotidianidad, la tecnología ha tenido un gran significado ya que nos ha permitido realizar diferentes actividades, por ejemplo, el acceso a internet, utilizar un teléfono celular, leer libros digitales, realizar investigaciones de diferente índole, ver películas, hasta jugar video juegos, etcétera y todo desde la comodidad de un espacio como puede ser: casa, escuela, trabajo, etcétera. A esto se le llama Tecnologías de Información y Comunicación (TIC).

Para el caso de las personas con discapacidad visual, la tecnología también ha sido un gran apoyo, ya que les ha facilitado un mejor desenvolvimiento en diferentes tareas, además de permitirles ser autónomos en ciertas circunstancias. Por ejemplo, hablando de educación, actualmente en una escuela regular, se pide a los estudiantes entregar trabajos hechos desde una computadora y para un estudiante normovisual puede resultar sencillo realizarlo, ya que el hecho de ver, le permitirá la búsqueda de las herramientas necesarias para efectuar la tarea, sin embargo, ¿qué sucede con un estudiante ciego o de baja visión?, es muy probable que tenga que pedir apoyo de algún compañero/familiar/amigo que le pueda ayudar, esto puede resultar una dificultad u obstáculo para que un estudiante pueda tener el mismo nivel de aprendizaje que

sus compañeros. En este ejemplo se puede constatar la importancia que la tecnología va teniendo día a día en nuestras vidas y cómo es necesario revolucionar en tecnologías para todos. Afortunadamente hay personas con y sin discapacidad preocupadas por una sociedad incluyente e inclusiva y en ramos tecnológicos han creado herramientas para hacerlo posible.

Durante el andar por las calles de la Ciudad de México, he encontrado a personas que me han platicado que una de las formas de conocer espacios en donde pueden contar con herramientas o instrumentos para ciegos o de baja visión, es porque cuando transitan por las calles, han llegado a conocer a personas que les mencionan lugares a donde acudir para aprender y conocer las herramientas que les ayudan a tener acceso a información y/o esparcimiento. Es una forma de tejer una red de contactos que posteriormente les permite conocer a más personas con las mismas o diferentes discapacidades, así como acercarse a organizaciones o instituciones que les brindan apoyo y orientación de cómo enfrentar la discapacidad ante la sociedad.

En México existen diferentes organizaciones, instituciones públicas y privadas que se han encargado de brindar acercamiento de las personas con discapacidad visual a las herramientas tecnológicas, es por eso que durante el proceso de investigación, se realizó un breve recorrido en algunas bibliotecas para saber si dentro de estos lugares hay espacios adaptados para personas con esta condición y se encontró que bibliotecas públicas como la Biblioteca México, la Biblioteca Vasconcelos sí tienen un área específica para que personas ciegas o con baja visión acudan sin costo para que el personal les apoyen a transcribir textos, les graben audios de textos, les lean libros o algún otro tipo de textos, les impriman textos en braille, etcétera, así como también estas bibliotecas imparten talleres para aprender a leer y escribir en braille para todo público en general.

Ahora bien, a continuación, se mencionará sobre algunas TIC'S para las personas con discapacidad visual, llamadas Tiflotecnología (del griego *tiflos*, que significa ciego) que significa:

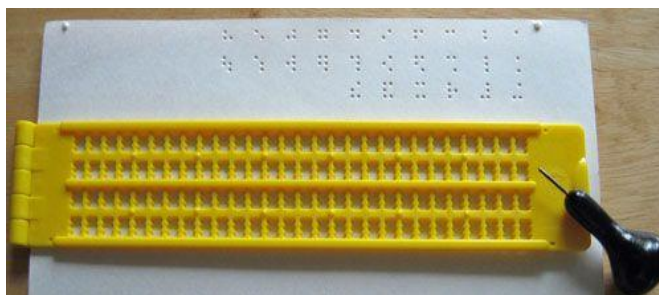
Conjunto de técnicas, conocimientos y recursos para procurar a las personas con discapacidad visual los medios oportunos para la correcta utilización de la tecnología. Proporciona los instrumentos auxiliares, ayudas o adaptaciones tecnológicas, creadas o adaptadas específicamente para posibilitar a las personas con ceguera, discapacidad visual o sordoceguera la correcta (ONCE, 2018).

Existen diferentes herramientas o dispositivos tiflotécnicos que permiten a las personas ciegas o con baja visión, el acceso a información como son:

- El braille es un sistema táctil que permite a las personas ciegas y de baja visión, leer y escribir. Se utiliza hoja, regleta (son dos láminas de plástico o metal unidas por bisagras, una de las láminas tiene varios rectángulos y cada uno tiene seis puntos (tres a la derecha y tres a la izquierda) y el punzón. A través de este sistema se realizan diferentes combinaciones para el alfabeto, números y signos de puntuación.

### Figura 3

*Regleta, hoja y punzón*



*Nota.* Foto propia que muestra la parte superior de una hoja blanca especial para braille, una regleta color amarilla la cual muestra cuadratines y punzón color negro.

- El ábaco adaptado para ciegos es un aparato de cálculo japonés también llamado socrobán. Es un bastidor de madera o plástico, de forma rectangular, dividido en un área superior y un área inferior por medio de un travesaño llamado “reglilla” central. Permite el aprendizaje manual de los algoritmos de adición, sustracción, multiplicación y división; una mejor comprensión del cálculo aritmético; el desarrollo de la creatividad y búsqueda de nuevos caminos de solución de problemas; además de la rapidez, precisión y desarrollo manual y de destrezas.

#### **Figura 4**

*Ábaco Cranmer*



*Nota:* Imagen de ábaco para ciegos tomada del banco de imágenes de la ONCE.

- La máquina Perkins, es una máquina electrónica que permite escribir en braille, y a su vez es la sustitución de la regleta y punzón, sin embargo, por el costo (aproximado de \$10,000 pesos mexicanos o más) es poco utilizado, tanto por el costo y debido a que son pocas las instituciones u organizaciones que pueden costear esta herramienta.

## Figura 5

*Máquina Perkins*



*Nota.* Imagen de máquina Perkins tomada del banco de imágenes de la ONCE.

- Anotadores parlantes (Brailen' speak, braille hablado, PC Hablado, PAC MATE –braille o teclado qwerty-, etc.), son sistemas portátiles de almacenamiento, procesamiento y edición, en los cuales se introduce la información a través del teclado braille y el resultado es una síntesis de voz el cual puede ser almacenado o imprimir en braille o tinta.

## Figura 6

*Anotador parlante*



*Nota.* Imagen de Brailen' speak tomada del banco de imágenes de la ONCE.

- Lupa electrónica es un instrumento de lectura y acceso a la información mediante un sistema de ampliación de imagen el cual permite modificar el contraste e iluminación de la información para mejor visualización de las personas con baja visión.

## Figura 7

### *Anotador parlante*



*Nota.* Imagen de Lupa electrónica tomada del banco de imágenes de la ONCE.

- Non Visual Desktop Access (NVDA), JAWS, Super Nova Screen Reader, Serotek, entre otros. Son softwares parlantes, lector de pantalla de computadoras compatible con sistema operativo Windows regularmente.

## Figura 8

### Programas JAWS



*Nota.* Imágenes de algunos programas para computadora, utilizado para personas con Discapacidad Visual.

Las herramientas antes mencionadas sólo son algunas de las tantas que existen a nivel mundial, en México son las más comunes, pero hay países como España que además de contar con mayor investigación sobre la DV, también ha implementado nuevas tecnologías que permiten a las personas con DV, tener una vida como el resto de la sociedad.

Prendes, 2008 (en Pegalajar, 2013) refieren y analiza las ventajas que tienen las TIC'S para que las personas tengan mayor posibilidad de tener una vida lo más común posible al resto de la sociedad y para ello destaca que las TIC'S:

- Ayudan a superar limitaciones que se desprenden de las discapacidades cognitivas y sensoriales.
- Favorecen la autonomía, ya que algunas TIC'S pueden adaptarse en algunos casos a las necesidades que tenga cada persona (como es el caso de software para dispositivos móviles, que pueden aumentar o disminuir la velocidad del parlante)

- Ayudan la comunicación con las demás personas con y sin discapacidad.
- Propician el desarrollo y formación individualizada en donde cada persona puede avanzar a su propio ritmo.
- Evitan la discriminación ya que, al estar en la era digital, evita verse desprovistos de utilizar herramientas de desarrollo tecnológico.
- Facilitan la inserción al campo laboral.
- Permiten momentos de ocio.

Contar con las herramientas necesarias no sólo implica una mejor movilidad para las personas con discapacidad visual, sino que también les permite un mejor desenvolvimiento social.

Este capítulo permite tener una visión sobre las diferentes concepciones que refieren a las personas con discapacidad de acuerdo a las limitaciones que tienen de acuerdo a las actividades que no pueden realizar de manera adecuada como el resto de la población y que esto limita ciertos aspectos como es el caso de la educación, educación especial y específicamente de la discapacidad visual y la educación en nivel superior. de la cual se menciona en el siguiente capítulo y el cual es el tema principal de esta investigación.

## Capítulo 2. Educación Superior para personas con Discapacidad

---

*“No hay educación si no hay verdad que transmitir,  
si todo es más o menos verdad,  
si cada cual tiene su verdad igualmente respetable  
y no se puede decidir racionalmente entre tanta diversidad.”*

Fernando Savater.

El acceso a la Educación es un derecho para todas las personas con y sin discapacidad, por lo cual, las instituciones educativas desde el nivel básico hasta el nivel superior deben contar con el personal cualificado para otorgar una educación de calidad, es decir, contar con la formación y métodos para poder brindar a los estudiantes las herramientas necesarias para el mejor desempeño académico y personal.

Sin embargo, al realizar un recuento de mi formación académica del nivel básico hasta el nivel medio superior, no recuerdo haber tenido compañeros con discapacidad visual, siendo que la educación que tuve fue en instituciones públicas, no logré ver o tener compañeros (as) que incluso tuvieran alguna discapacidad. Sin embargo, al realizar recorridos de casa-escuela o viceversa, a las pocas personas que llegaba a encontrar en los trayectos casi siempre eran

personas adultas de más de treinta años, los cuales trabajan o trabajaban como vagoneros<sup>13</sup> en diferentes estaciones del metro de Ciudad de México, era cuando surgían interrogantes como: ¿dónde estaban esos niños (a), jóvenes con DV?, ¿acaso las personas ciegas no tenían educación?, ¿acaso no existían escuelas para ellos?, entre otras preguntas sin respuesta en su momento.

Debido a esta pequeña anécdota, me percaté del compromiso que tengo como investigadora social para dar cuenta de una realidad compleja del fenómeno de la inclusión educativa en nivel superior hacia personas con discapacidad visual. Es por ello que el objetivo principal de este segundo capítulo es proporcionar al lector información sobre la educación superior para personas con discapacidad visual, así mismo, brindar un recuento histórico de cómo se ha dado la educación especial en México, la diferencia entre los términos: inclusión educativa, educación inclusiva e integración educativa, que aparentemente parecen sinónimos y al revisar cada uno de los términos, se podrá finalizar el capítulo entendiendo un poco más sobre la diferencia que hay entre cada uno. Así mismo se dará a conocer el marco legal de la educación especial, los derechos educativos que tienen las personas con discapacidad, instituciones de nivel superior incluyentes, así como conocer el programa “Letras Habladas” que apoya a los estudiantes con Discapacidad Visual inscritos y no, en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

## **2.1. Estado del arte**

La Discapacidad es un fenómeno que ha tenido más investigaciones desde la disciplina de la Medicina y sus diversas ramas, esto con la finalidad de brindar alternativas médicas y de rehabilitación a toda persona (niña, niño, joven, adulto, adulto mayor) que se quiera incorporar al mundo social de manera *normal*. Sin embargo, es hasta finales del siglo XIX y principios del siglo

---

<sup>13</sup> Se les llama comúnmente vagoneros a las personas que venden diferentes productos en las estaciones del metro.

XX que las Ciencias Sociales voltean a ver y explorar este fenómeno social como objeto de estudio en algunas aristas disciplinares, principalmente en temas de derechos humanos, dejando a un lado algunas disciplinas como la Antropología y Sociología a través de las cuales, se pudiera investigar y analizar los contextos por los que pasan las personas que tienen alguna condición de discapacidad. En este sentido, el Estado del Arte para la presente investigación se basa en fuentes recabadas de libros, revistas electrónicas de corte científico, artículos, tesis, entre otros; siendo investigaciones que permiten un recorrido de lo que se ha trabajado, qué se ha aportado y quiénes han trabajado respecto al tema de la discapacidad y discapacidad visual.

Cabe señalar, que en la revisión que se presenta a continuación es corta debido a que el tema sobre la educación de personas con discapacidad visual ha sido poco explorado, por ende, los autores que se mencionarán han realizado investigación sobre barreras sociales, pero desde diferentes discapacidades y enfoques, por ello, se pretende que esta investigación pueda abrir una brecha para que nuevas generaciones de investigadores sociales se den la oportunidad de generar críticas a este fenómeno social que requiere mayor profundización.

Durante el proceso de selección de fuentes sobre el tema de discapacidad fue interesante conocer las posturas de autores contemporáneos que tanto han trabajado el tema que compete la presente investigación, así como también de autores clásicos, que a pesar de que no tuvieron una investigación respecto al tema de discapacidad, si aportaron con algunos conceptos y teorías que permiten este cruce de aprendizajes de la conducta humana, permitiendo dar cuenta de las diversas realidades en las que viven las personas, en este caso de los estudiantes universitarios con discapacidad visual.

- Para comenzar, el autor Paul Abberley, con la experiencia que adquirió durante 17 años como profesor en la Universidad de The West of England, impartiendo diversos cursos, dentro de los que destacó uno sobre la Discapacidad y que desde 1985 ha hecho aportaciones de

artículos y reseñas dentro de las obras que destaca *“El concepto de opresión y el desarrollo de una teoría social de la discapacidad”*, lo cual aporta a mi investigación, la teoría en la que sitúa a la discapacidad en las deficiencias y discapacidades personales del individuo permitiendo entender que el modelo social frente a la discapacidad es el fracaso social al tener que adaptarse a las necesidades de las personas discapacitadas y llevando a que las personas con discapacidad sean vistos como diferentes e incluso a ser oprimidos.

- La aportación que brinda Colín Barnes a la presente investigación es que este autor además de dedicarse a la enseñanza de estudios sobre discapacidad en la Escuela de Sociología y de Política Social de la Universidad de Leeds en Reino Unido, es una persona con discapacidad visual lo cual permite que sus escritos y participaciones que ha tenido en diferentes investigaciones de organizaciones, tengan una visión sociológica desde su vivencia como persona con la condición de discapacidad, además de que genera teorías sobre la opresión de las personas con discapacidad en la sociedad occidental, lo cual permite que dentro del recuento histórico de la investigación se pueda comprender cómo se han ido dando los modelos de discapacidad que durante el primer capítulo se fueron revisando.
- Por otro lado, Len Barton al tener una aportación en Ciencias de la Educación y en Humanidades de la División de Educación de la Universidad de Sheffield, Reino Unido, ha sido de los pioneros en la sociopolítica de la discapacidad y la educación integradora, lo cual me permite retomarlo en diferentes puntos de la investigación en los que habla sobre las barreras que existen en el tema de discapacidad y su entorno en el que el concepto de emancipación de la discapacidad permite entender algunos factores como la deserción educativa de personas con discapacidad, así como esta relación que existe entre la sociedad y la discapacidad.
- Mike Oliver catedrático de Estudios sobre Discapacidad en la Universidad de Greenwich, ha hecho escritos sobre aspectos de la discapacidad y educación. Este autor propone que los

valores principales del ideario liberal son las responsabilidades individuales que imperan en la sociedad como diferentes, las personas que no son capaces de cumplir con esos ideales o roles socialmente valorados en cuanto a comportamiento y funcionamiento, son etiquetados a ciertas personas como discapacitado. Para la presente investigación, ayuda a comprender algunos comportamientos que los estudiantes con discapacidad van adquiriendo a lo largo de sus vidas debido a estos roles impuestos por la sociedad.

- Patricia Brogna actualmente es Doctora en Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, así como Maestra en Estudios Políticos y Sociales UNAM. De esta autora, tuve la fortuna de escucharla como ponente en diferentes coloquios sobre el tema de discapacidad a los que asistí y me parece que importante su línea de investigación que se enfoca a la discapacidad, a las políticas públicas, educativas, así como de inclusión social, laboral, otredad y derechos humanos, pues con sus diferentes aportaciones en artículos y coloquios que incluso ella ha organizado, permite que en la investigación se pueda tener una revisión histórica de discapacidad pero en diferentes vertientes que van desde lo histórico, político, identitario y cultural.
- Judith Pérez doctora en Ciencia Social con especialidad en Sociología del Colegio de México, tiene una línea de investigación la cual está centrada en la educación, desigualdad e inclusión lo cual, durante el proceso de la presente investigación contribuye a entender sobre los diferentes contextos por los que atraviesan los estudiantes o personas con discapacidad y sobre todo porque parte de la metodología que usa para sus investigaciones, lo lleva a cabo a través de lo cualitativos, que me permitió entender que para el objetivo de mi investigación esta metodología me permitió acercarme a mis informantes y también a guiarme sobre cómo realizar los aportes necesarios.
- Antonio Giddens (1991) sostiene que "para una política emancipadora lo primordial son los imperativos de la justicia, la igualdad y la participación" en la que refiere que la Sociología

necesita una fuerte sensibilidad histórica, en la que se debe escuchar la voz de las personas con discapacidad que por mucho tiempo han sido silenciadas, en este sentido de la investigación, los estudiantes con discapacidad visual han generado nuevas estrategias que permiten que en la actualidad continúen con sus estudios y ya no queden en el imaginario de que no lo podrían lograr. En algunos aportes que brinda este autor, la metodología cualitativa permite entender que la metodología cualitativa me acercó a los informantes a través de las historias de vida.

- Pierre Bourdieu con su aportación del concepto "*campo*" menciona que es un espacio social, un microcosmos, un universo, un espacio práctico de la existencia cotidiana, que de acuerdo a leyes propias son relativamente autónomos. (Bourdieu y Wacquant, 1992). Desde esta perspectiva, se puede decir que la discapacidad en un espacio social no debería ser motivo de exclusión ante otras situaciones sociales ya que este *campo* se presenta en diferentes grupos. Otra aportación de Bourdieu es el concepto de "*habitus*" en el que afirma que en el mundo existen tanto los sistemas simbólicos como el lenguaje como estructuras objetivas de la conciencia y la voluntad de los agentes capaces de orientar prácticas y/o representaciones. Ambos conceptos pueden afirmar que el mundo existe tanto en sistemas simbólicos, el lenguaje, así como estructuras objetivas de la conciencia y la voluntad que permite que los agentes sociales, en este caso, personas con discapacidad visual, se comporten de un modo determinado ante ciertas circunstancias, por ende, las representaciones pueden variar de acuerdo a la posición en la red social y el *habitus* el cual se conforma por el conjunto de esquemas de apreciación y percepción. Tal es el ejemplo respecto a las personas con discapacidad visual que después de mucho tiempo, ellos interpretan su mundo de una manera diferente a las personas normovisuales, en donde crean su propio *campo* a través de diferentes estrategias de interacción e integración al contexto.

- Michael Foucault dentro de sus obras, destaca "Historia de la sexualidad (2009 [1978]) en el que habla sobre las prácticas de disciplinamiento y control como forma de inserción controlada de los cuerpos a lo que denominó "biopoder" en el que expresó dos técnicas: la anátomo-política centrado en controlar el cuerpo a través de instituciones como la cárcel manicomios, hospitales, escuelas con la finalidad de tener un control sobre cuerpos dóciles y fragmentados para su regulación social. Por otro lado, la bio-política en el que se ocupa la regulación de la población por medio del control de la natalidad, fecundidad y morbilidad, entre otros. Históricamente los discursos de dominado y oprimido a las personas con discapacidad han hecho la construcción de un sujeto anómalo y desviado que había que disciplinar. Esta visión del autor permite a la investigación que podamos comprender la interpretación de biopoder en el campo de la discapacidad.
- Erving Goffman (2001) con su aporte del concepto de *estigmatización* entendido como característica que hace diferente al individuo y es desaprobado del entorno social lo tomo en cuenta para relacionarlo con el fenómeno de la discapacidad visual de los estudiantes de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México ya que a partir del proceso de estigmatización en muchos casos, ha hecho de estos jóvenes objetos de estigmatización en donde los profesionales de la rehabilitación ha jugado un papel fundamental al estigmatizar la visión como característica de inhabilita la aceptación social. A decir verdad, actualmente en algunos grupos la aceptación ha tenido avances.
- Miguel Ángel Ferreira (2010:47), Menciona que el "*habitus*" sólo tiene sentido en su puesta en práctica al afirmar que, a través de las relaciones sociales, se desarrollan conocimientos prácticos que constituyen a los agentes sociales, que tanto el cuerpo y el conocimiento son construcciones sociales que moldean para satisfacer las necesidades de algunos a través de la rehabilitación para posteriormente normalizarlos e incluirlos a las prácticas de eficiencia convencional.

“Estamos inevitablemente constreñidos de antemano a ser capaces de pensar, actuar y sentir de determinadas maneras (e incapacitados para hacerlo de muchas otras), pero esa constricción es, justamente, la base sobre la cual podemos adoptar elecciones particulares muy dispares” (Ferreira, 2010: 48).

A través de los autores antes mencionados, es necesario saber que el modelo social en torno a la discapacidad se ha centrado en lo que se ha denominado socialmente como normalidad en donde destaca el interés de la sociedad "normal" y en temas educativos las personas con discapacidad siguen enfrentándose a barreras físicas, actitudinales, educativas, legales, culturales, dejando ver que la discapacidad se presenta cuando en el medio no existen las facilidades que permitan equidad de oportunidades y es por eso que la presente investigación da cuenta de que “La Discapacidad Visual” es tema que merece seguir teniendo discusión crítica con la finalidad de rescatar las experiencias de vida de las personas catalogadas como población vulnerable por las condiciones que tengan ya sea visual, auditiva, motriz, psicosocial.

La discapacidad es un tema que merece seguir teniendo una discusión formal y crítica a fin de rescatar la experiencia de vida y la cotidianidad de los sujetos catalogados como tales y considerados como “población vulnerable”.

## **2.2. Antecedentes históricos de la Educación especial en México**

En el primer capítulo de esta investigación se informó sobre los diferentes modelos con los que se ha entendido el término *discapacidad*, en donde sobresale que, en el modelo médico rehabilitador además de ver como necesidad de brindar asistencia médica a las personas con discapacidad, también se les empieza a incorporar hacia la educación, permitiendo integrarse a la sociedad y con ello formar profesionales para la atención hacia este grupo de personas.

En el “Marco de Acción de la Conferencia Mundial Sobre Necesidades Especiales” (Salamanca, 1994), dice que las escuelas deben acoger a todos los niños,

independientemente de sus condiciones personales, lo cual significa un reto para los sistemas escolares. Las escuelas integradoras representan un marco favorable para la igualdad de oportunidades y la completa participación; contribuyen a una educación más personalizada, fomentan la solidaridad entre todos los alumnos y mejoran la relación costo-eficacia de todo el sistema educativo (Mateos, 2008, p. 07).

La Educación en México de acuerdo al Artículo tercero de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, establece que el Estado garantizará que la educación preescolar, primaria, secundaria e incluso media superior sean obligatorias a todas las personas.

De acuerdo a este pronunciamiento en la Constitución, se entiende que las personas con discapacidad deben tener un espacio en las escuelas públicas y privadas como los demás estudiantes, sin embargo, la mayoría de las escuelas no contaban con la estructura arquitectónica, el personal académico cualificado, las estrategias pedagógicas para su enseñanza, entre otras detalles o situaciones, poniendo como obstáculo el acceso a personas con discapacidad (Márquez, 2015; Rodríguez, 2009; Valdespino, 2014).

Para la presente investigación es importante tener un contexto histórico de la Educación Especial, ya que con ello podrán comprender las formas de trabajar y hablar sobre la educación especial hoy en día.

Los antecedentes históricos de la Educación Especial en México (Rayo, 2015; Rodríguez, 2009; Sánchez, 2004; SEP, 2010; Valdespino, 2014; SEP 2005, INEGI 2010, ENADID 2014, CONADIS 2014), coinciden en que la atención hacia las personas con discapacidad, en específico a sordos y ciegos se inicia en el periodo presidencial de Benito Juárez (1858-1872), pues es el primer presidente que promulgó el decreto que da origen a la Escuela Nacional para *Sordomudos* (término que en la actualidad ya no se utiliza) y al poco tiempo, La Escuela Nacional para Ciegos.

A continuación, se presenta un cuadro en el que se muestran los años y acontecimientos principales de la Educación Especial en México partiendo del año 1866 y hasta 1994, en el que destaca en un principio que la educación estaba enfocada más a la rehabilitación de las personas con discapacidad para la integración a una sociedad laboralmente activa (modelo médico rehabilitador). Es hasta finales del siglo XX en donde se ven cambios a favor de este sector, pues la sociedad se empieza a involucrar en temas de inclusión.

Ya para los noventa es cuando se involucran dependencias nacionales e internacionales dentro de las que destacan: la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Naciones Unidas, Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD), entre otras.

**Tabla 5**

*Educación Especial en México*

<b>Año</b>	<b>Servicio</b>	<b>Objetivo</b>
1866	Se funda la Escuela Nacional de Sordomudos.	Atención a niños y jóvenes de escasos recursos.
1867	Escuela Nacional de Sordomudos abre puertas a profesores	Formación de profesores especialistas en la atención de niños sordos.
1870	Inicia labores la Escuela Nacional de Ciegos.	Atención educativa y asistencial a niños y jóvenes ciegos de 6 a 16 años.
1935	Se funda el Instituto Médico Pedagógico (IMP).	Atención educativa a niños con deficiencia mental. La función prioritaria era de carácter científico para conocer y proponer normas que facilitaran e hicieran eficaces las actividades en las Escuelas de México.

---

		Formación de maestros especialistas en la educación de anormales mentales y menores infractores teniendo como objetivos:
1943	Se crea la Escuela Normal de Especialización (ENE).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El tratamiento médico y pedagógico de los niños anormales mentales.</li> <li>• Estudiar los problemas conexos como la deserción, el retardo escolar, la delincuencia juvenil y las técnicas educativas adecuadas.</li> </ul>
1950	Se crea el Instituto de Rehabilitación para niños Ciegos.	Se forman especialistas para la atención a niños y jóvenes con deficiencias visuales.
1951	Se funda el Instituto Mexicano de Audición y Lenguaje, A. C.	Atención a niños sordos y niños con problemas de lenguaje y aprendizaje, así como también la formación de maestros especialistas en Audición y Lenguaje y de Técnicos Audiometristas.
1953	Inician servicios escolares en el Centro de Rehabilitación de Sistema Músculo-Esquelético de la SAA.	Atender a niños con problemas del aparato músculo-esquelético.
1959	Se crea la Oficina de Coordinación de Educación.	Organismo regulador de las instancias que daban atención a niños con discapacidades y a instituciones para la formación de maestros especialistas en la atención a la población con discapacidad.

---

---

1965	Se crean las escuelas para adolescentes varones y mujeres.	Capacitación formal hacia los alumnos para que adquirieran técnicas de trabajo, como una culminación de la Educación Especial del deficiente mental que le ayudaría para incorporarse a una vida productiva (Valdespino, 2014: 11).
1966	Se crean Escuelas de Perfeccionamiento.	Se crean Escuelas de Perfeccionamiento para atención a niños débiles mentales o de lento aprendizaje de 5 a 12 años de edad en los Estados de: Monterrey, Aguascalientes, Puebla, Tampico, Córdoba, Saltillo, Culiacán, Mérida, Colima, Hermosillo, Chihuahua y San Luis Potosí.
1970	Se crea la Dirección General de Educación Especial.	El objetivo era organizar, dirigir, desarrollar, administrar y vigilar el sistema federal de educación para "atípicos" y la formación de maestros especialistas.
1977	Se crea el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)	Brindar asistencia social a la población marginada, entre las que se encuentran las personas con discapacidad y es en esta década que surgen organizaciones sociales formadas por padres de familia y profesionales de la rehabilitación.
1988	<p>Se impulsó un Programa de Modernización Educativa, creando:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Centros de Intervención Temprana (CIT).</li> <li>• Centros de Rehabilitación y Educación Especial (CREE).</li> <li>• Centro de Capacitación de Educación Especial (CECAD).</li> </ul>	Dar prioridad a zonas marginadas para brindar las herramientas para el pleno desarrollo de las personas con discapacidad (Rayo, 2015; Sánchez, 2010).

---

---

1990	Cambios importantes como fue el caso del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB)	Mejorar la calidad de la educación, así como el fortalecimiento y equidad educativa, asegurando que todos los niños y niñas tuvieran acceso a la escuela, a su vez que los padres o tutores, tuvieran una orientación para la integración de este sector vulnerable a las escuelas públicas.
1991	Se constituye el Consejo Nacional Ciudadano de Personas con Discapacidad, A.C.	Este consejo promueve la unidad de las diferentes organizaciones sociales a nivel nacional con la finalidad de promover una Política de Estado para la población con discapacidad.
	Se crean centros como:	
1988	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Centros de Intervención Temprana (CIT),</li> </ul>	A través del Programa de Modernización Educativa se propuso dar prioridad a zonas marginadas y apostando brindar las herramientas para un pleno desarrollo de las personas con discapacidad (Rayos, 2015; Sánchez, 2010).
1994	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Centros de Rehabilitación y Educación Especial (CREE),</li> <li>• Centro de Capacitación de Educación Especial (CECADEE), entre otros.</li> </ul>	

---

*Nota.* Elaboración propia con datos de la SEP 2010, del PNDID 2014-2018, entre otros autores que menciono antes del cuadro.

La Secretaría de Educación Pública (SEP) en 2009 presenta el libro: "La integración educativa en el aula regular: Principios, Finalidades y Estrategias" en el cual, justifica el motivo por el que se tuvieron que crear las llamadas escuelas especiales, pues refiere que, así como en muchos países a nivel mundial, México se enfrentó al problema de enseñar a grupos numerosos de 80 a 90 estudiantes, de los cuales el ritmo de aprendizaje era distinto. Entonces lo que se decide

realizar es incorporar la solución que ofreció Binet<sup>14</sup> a esta gran diversidad, la cual consistía en “la homogeneización de los grupos escolares a partir de la evaluación de la inteligencia, recurriendo a la noción de "normalidad" en términos de rendimiento y de características promedio que presentaban los niños en relación con su edad. La "anormalidad" se consideró en función de la distancia con respecto a esas características promedio esperadas de acuerdo con la edad. Así fue como llegó a considerarse necesario el diagnóstico de la inteligencia como paso indispensable para derivar a los niños al tipo de escuela que requerían. (SEP, 2000, p. 25).

En la década de los noventa hubo una transición de la Educación Especial en México ya que surgieron nuevos paradigmas que se centraron en la atención educativa con la intención de integrar a las personas con discapacidad a escuelas regulares y con el objetivo de contar con supervisión y acompañamiento multidisciplinario en las mismas (Quiroz, 2014). El INEGI se suma para aportar información e incluye en el Censo de Población y Vivienda estadísticas que muestran de forma general, los porcentajes de personas con discapacidad a nivel nacional.

Para tener datos de la transición educativa en México, el INEGI 2010 dio a conocer en los resultados de Censo de Población y Vivienda en donde para el interés de esta investigación, refiero los siguientes porcentajes de nivel educativo que tenían las personas con discapacidad de 15 años y más, en donde: el 27.9% no tiene estudios, 45.4% terminó al menos un año de primaria, 13.3% uno de secundaria, 7.3% uno de media superior y 5.2% uno de superior. Esto nos refiere que la población con discapacidad tiene como máximo estudios de educación básica. (INEGI, 2010). A su vez reportó que las personas en edad escolar (3 a 29 años), que tenían mayor asistencia escolar son las que presentan dificultad para ver con 53.20%, poner atención

---

<sup>14</sup> Alfred Binet fue un psicólogo francés reconocido por su contribución de estudios sobre inteligencia en el que creó un método en que se calculaba la inteligencia sobre la base de una serie de tareas que exigían comprensión, dominio de vocabulario, entre otras cosas, lo cual le permitía distinguir a los estudiantes que podían adaptarse a un sistema escolar regular y quienes requerían una educación especial.

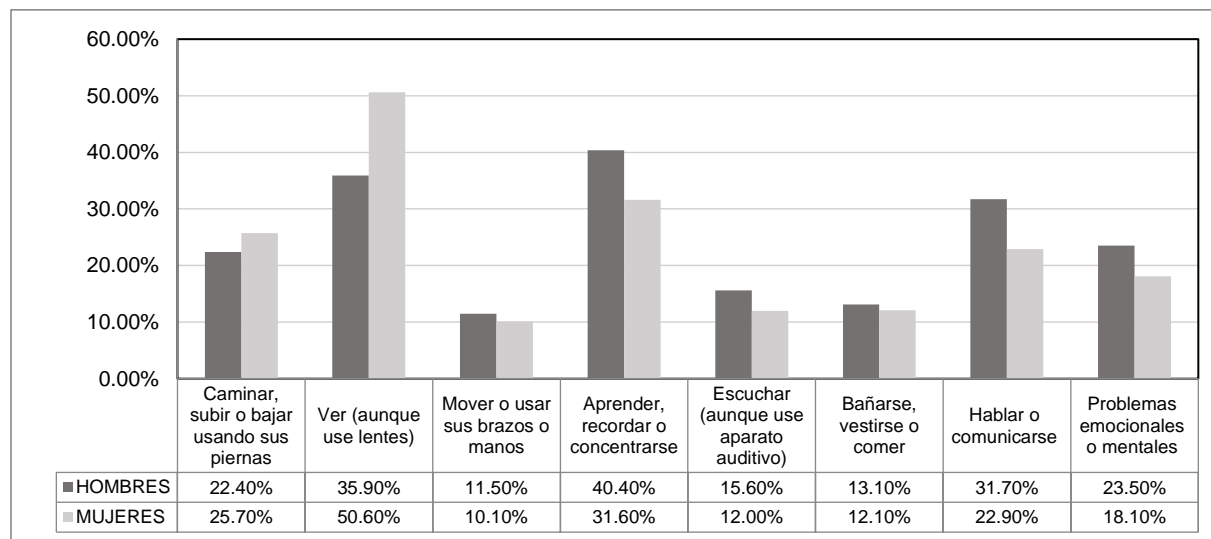
o aprender el 51.80%, escuchar con el 47.10%; para hablar o comunicarse el 44.80%, caminar o moverse el 39.40%, atender el cuidado personal el 29.40% y mentales el 28.90%.

El INEGI publicó a través de Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2014, la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2014 y la Encuesta Nacional de los Hogares (ENH) 2014, menciona que la escolaridad de las personas depende del tipo de discapacidad y las afectaciones del funcionamiento del cuerpo y pone como ejemplo a una persona con discapacidad de tipo intelectual a una persona con dificultad grave o severa de movilidad (INEGI 2016).

De acuerdo con los datos de la ENADID 2014, a continuación, se presenta una gráfica que ilustra el porcentaje de hombres y mujeres que asisten a la escuela y es importante mencionar que en esta encuesta realizada por el INEGI 2014, no refiere el nivel educativo.

### Figura 9

*Porcentaje de Población con Discapacidad de 3 a 29 Años que Asisten a La Escuela Según Sexo*

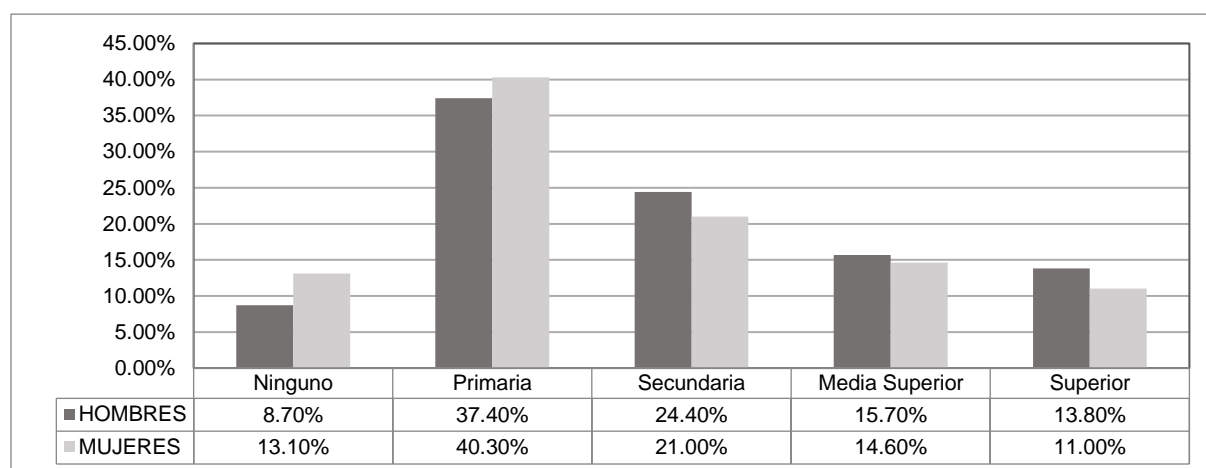


*Nota.* Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014.

En la siguiente gráfica se especifica el nivel educativo de datos que brinda la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014, pero no especifica el tipo de discapacidad y es importante porque cada discapacidad o limitación tiene sus propias especificidades que pueden indicar mayor o menor porcentaje de educación. Sin embargo, la información que se presenta nos da el indicativo del nivel educativo que tiene la población de personas con discapacidad en México y en donde podemos ver que la mayoría cuenta con la primaria (no se sabe si se concluye el nivel o quedan en algún grado) y a su vez el 40.30% son mujeres.

**Figura 10**

*Porcentaje de Nivel Educativo de Personas con Discapacidad Según Sexo*



*Nota.* Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014.

De acuerdo con los datos de la figura anterior se puede percibir que a poco más de un siglo, los avances en el tema educativo que han tenido las personas con discapacidad no han sido notables pues durante ese tiempo estas personas parece que fueron invisibles, sin embargo, en el presente siglo a partir de los años noventa, ha habido cambios resaltando la atención e inclusión

de las personas con discapacidad en un ámbito social ya que actualmente hay leyes que regulan los derechos hacia este sector poblacional.

Podemos ver que después de poco más de un siglo, los avances no han sido muy grandes, pues pasó casi un siglo en donde las personas con discapacidad parecieron ser invisibles, sin embargo, en el presente siglo a partir de los noventa ha habido cambios que de alguna manera ha permitido que el término de discapacidad en la que destacan las deficiencias físicas y/o intelectuales, comiencen a modificarse pues lo que la sociología requiere en este tema es que haya una fuerte sensibilidad histórica que permita cambios eficaces en los que resalte la atención e inclusión de las personas con discapacidad en un ámbito social, así como también haya leyes que regulen los derechos de este sector poblacional.

En 2018, el INEGI a través de la ENADID, en el comunicado de prensa número 638/19, indica que de un total de población en ese año fue de 115.7 millones de personas de 5 años y más en el país (México), 7.7 millones se considera población con discapacidad y en los que la proporción de 46.6% son hombres y 47.1% son mujeres de entre 5 y 29 años de edad que asisten a la escuela básica (preescolar, primaria y secundaria). De acuerdo a lo que señala la UNESCO, las personas con discapacidad tienen menos posibilidad de adquirir habilidades de alfabetización básica pues tienen menos posibilidades de acudir a la escuela, aunque la educación básica sea obligatoria, dificultando acceso a una educación media superior, superior o algún nivel educativo posterior.

En cuestión de la educación especial en México fue hasta este siglo XXI que las políticas educativas se modificaron reconociendo la necesidad y pertinencia de una oferta educativa diferente e incluyente de estudiantes con o sin discapacidad. En base al artículo 41 de la Ley General de Educación que menciona que la educación especial está enfocada a personas con discapacidades transitorias o definitivas, así como a aquellos con aptitudes sobresalientes

procurando atenderlos de manera adecuada a sus propias condiciones, con equidad social (Sánchez, 2004).

De esa forma la Educación Especial buscó generar las condiciones tanto técnicas, materiales y de infraestructura para dar respuesta a los retos de integración dando lugar a la creación de: Centros de Atención Múltiple (CAM), Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) y al Centro de Recursos, de Información y Orientación (CRIO).

- **Centro de Atención Múltiple (CAM).** Son la instancia educativa que ofrece ayuda temprana, educación básica (preescolar y primaria) y capacitación laboral para niños y jóvenes con discapacidad.

La práctica educativa de los profesionales de los CAM se basa en dos puntos:

1) Educación Inicial la cual brinda atención educativa de nivel Preescolar, Primaria y Secundaria con atención desde los 43 días de nacidos, hasta los 18 años.

2) Educación Laboral en donde se promueve la formación para la vida y el trabajo de jóvenes de entre 15 y 22 años de edad en especialidades:

- Costura, confección y bordado,
- Estilismo y bienestar personal,
- Preparación de alimentos y bebidas,
- Fabricación de muebles de madera y manufactura de productos metálicos y de madera,
- Prestación de servicios de limpieza,
- Panadería y repostería,
- Serigrafía,
- Apoyo al servicio de comensales.
- Servicios de jardinería, cultivo de frutos y plantas comestibles,
- Servicios de apoyo a labores de oficina.

**Tabla 6**

*Edades de Atención en CAM*

---

<b>Nivel educativo</b>	<b>Edad</b>
Educación Inicial	De 43 días a 2 años 11 meses.
Educación Preescolar	De 3 años a 5 años 11 meses.
Educación Primaria	De 6 años a 14 años 11 meses.
Educación Secundaria	De 12 años a 18 años.
Formación para la Vida y el Trabajo	De 15 años a 22 años

---

*Nota.* Elaboración propia con datos de la página de la SEP [https://www2.sepdf.gob.mx/que\\_hacemos/especial.html](https://www2.sepdf.gob.mx/que_hacemos/especial.html)

- **Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER).** Es un espacio donde se realiza un ejercicio de análisis y detección de necesidades, para dirigir u orientar el desarrollo personal y social de los estudiantes.

La SEP la considera como una instancia técnico operativa de la Educación Especial que proporciona apoyos tanto técnicos, metodológicos como conceptuales que garanticen elevar la calidad de la educación y modernizar las prácticas de enseñanza en las escuelas de nivel básico. Está integrada por maestros especialistas, psicólogos y técnicos lo cuales son responsables de atender a los estudiantes, maestros, directores e incluso padres o tutores.

Tiene por objetivos:

- La organización y funcionamiento de los centros escolares.
- Los aprendizajes y el logro educativo de las y los estudiantes que enfrentan barreras para el aprendizaje, así como la participación estudiantil en general.
- La participación de los padres y madres de familia en el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas.

**Tabla 7**

*Proceso de Atención de la USAER*

---

1. Evaluación	Se crean dos carpetas, una de la escuela y otra de aulas. En donde a través de una evaluación se identifica el tipo de relaciones que establece la escuela con su entorno social, así como la relación de docentes, estudiantes, familiares y autoridades, lo cual permite detectar las barreras de aprendizaje y participación.
2. Planeación y organización	Se brinda el diseño y desarrollo de estrategias para la implementación educativa en aulas.
3. Implementación y seguimiento	Debe brindar asesoría, orientación y acompañamiento en la escuela, en el aula y con las familias, incluyendo la descripción de instrumentos diseñados para seguimiento y sistematización de las estrategias.

---

*Nota:* Elaboración propia con datos de la SEP 2011, Miramontes y Lora 2011; Sánchez 2004, Programa Nacional de Educación, 2014.

Se ubica en escuelas de educación regular en horarios de las escuelas ya sea regular o de tiempo completo, según sea el caso.

- **Centro de Recursos, de Información y Orientación (CRIO).** Considerado por la SEP, como un órgano de difusión de la Dirección de Educación Especial con el objetivo de contar con un espacio dedicado a la información, apoyo u orientación a maestros, padres de familia, estudiantes, investigadores y público en general, interesados en la Educación Inclusiva y particularmente en la atención de las personas con discapacidad.

Ofrece:

- Asesoría técnico pedagógica,
- Servicio de Biblioteca,
- Cuenta con sala de Enciclomedia<sup>15</sup> y Edusat<sup>16</sup>,
- Uso de recursos tiflológicos,
- Transcripción de documentos al Sistema Braille,
- Conversión de textos a voz,
- Materiales en Lengua de Señas Mexicana,
- Software especializado para personas con discapacidad.

---

<sup>15</sup> Enciclomedia fue una herramienta didáctica en línea, que desarrollaron científicos e investigadores mexicanos puesta en marcha de 2006 a 2012 con lo que se pretendía conducir a la interacción de estudiantes y maestros a un ambiente atractivo, organizado por temas y conceptos que sirvieron de referencia a recursos pedagógicos relacionados con el currículo de educación básica. Sin embargo, reportes mismos de la SEP mencionan que fue un fracaso porque no cumplió con las expectativas. (SEP, 2013).

<sup>16</sup> EDUSAT es una red de televisión satelital que la SEP tiene para la transmisión de canales que tienen contenido cultural y educativo y de capacitación para estudiantes de Telesecundarias, escuelas de educación Básica, Media Superior, Superior, Centros Culturales entre otros. Información recuperada de página web: <https://www.televisioneducativa.gob.mx/red-edusat>

Estas tres dependencias de la SEP (CAM, USAER y CRIO), son las que actualmente siguen funcionando.

Ya para el 2014 el Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad (CONADIS) elaboró el Programa Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad 2014-2018, en el que se integran seis objetivos:

1. Incorporar los derechos de las personas con discapacidad en los programas o acciones de la administración pública.
2. Mejorar el acceso de las personas con discapacidad a los servicios de salud, así como a la atención de salud especializada.
3. Promover el diseño e instrumentación de programas y acciones que mejoren el acceso al trabajo de las personas con discapacidad.
4. Fortalecer la participación de las personas con discapacidad en la educación inclusiva y especial, la cultura, el deporte y el turismo.
5. Incrementar la accesibilidad en espacios públicos o privados, el transporte y las tecnologías de la información para las personas con discapacidad.
6. Armonizar la legislación para facilitar el acceso a la justicia y la participación política y pública de las personas con discapacidad.

Cabe señalar el objetivo cuatro del Programa Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad que desde el 2014 hasta el día de hoy, se sigue haciendo hincapié en la participación educativa de las personas con discapacidad, es por ello que me surgen algunas dudas: ¿qué es lo que hace falta para que se lleve a cabo la inclusión educativa de personas con discapacidad en los diferentes niveles educativos?, ¿cuál es problema de que la educación primaria siga siendo el nivel en donde la mayoría de las personas con discapacidad en México tengan?.

Coincidió con Pérez, Judith (2016) al mencionar que la inclusión educativa se ha incorporado como parte de discursos políticos y prácticas educativas, sólo se ha concentrado en el nivel básico, sin embargo, esas prácticas tampoco se han llevado a cabo de la forma correcta puesto que actualmente son pocas las escuelas que implementan estrategias para los estudiantes con discapacidad. A su vez menciona en uno de sus artículos (La inclusión de las personas con discapacidad en la educación superior) que el problema en México como en otros países, son las desigualdades sociales. En este caso las personas con discapacidad hasta hace pocos años, fueron excluidas de cualquier práctica social, y el reconocimiento actual sobre estos grupos es la lucha constante de los derechos como personas que han exigido un reconocimiento. Es justamente que de forma personal considerar que el tomar en cuenta la opinión de los mismos actores (personas con Discapacidad) es un punto nodal para crear leyes o políticas.

Para concluir este apartado de la educación especial en México podemos notar que sí ha habido inserción escolar en todos los niveles educativos de acuerdo a las estadísticas que presenta el INEGI en sus diferentes censos, sin embargo, no podemos dejar de preguntarnos por ejemplo, el motivo por el cual el INEGI en 2010 sí incluye en sus informes de las edades en los diferentes niveles educativos y en el informe del 2014 no, por qué en el censo 2010 mencionan menos limitaciones o discapacidades y en el 2014 se tienen más rubros de limitaciones, entre otros detalles que llegué a notar en los diferentes documentos de informes que presenta el INEGI. Es por eso que considero que es importante contar con censos que incluyan datos más precisos en cuestión del tema que atañe esta investigación, porque justamente una de las críticas que hago durante la investigación, es la falta de información sobre el tema de la discapacidad en todos sus rubros (salud, vivienda, trabajo, entre otras), en especial el educativo.

Es por ello que en siguiente subtema de esta unidad temática se tratará justamente de la Educación Superior en México, así como también la Educación Superior para Personas con Discapacidad.

### **2.3. Educación Superior en México**

Durante muchos años, la Educación Superior tanto en México como en otros países fue un espacio exclusivo o pensado para un sector de la población, regularmente de clase social alta, encaminado a requerimientos profesionales, gubernamentales y principalmente eclesiásticos (Brunner, 1990).

En 1551 se funda la Real y Pontificia Universidad de México por decreto de la Corona Española en donde de acuerdo a Brunner (1990), Fernández (2017), Aviña (2000); Cruz, et al. (2008), dicha universidad no tenía autonomía puesto que estaba administrada bajo las reglas de la Universidad de Salamanca, además de que la Corona Española podía intervenir e influir en las decisiones de la Universidad.

Pasaron muchos años y fue en donde Justo Sierra propone que la Educación universitaria fuera la culminación de la educación nacional, para la enseñanza profesional y que dejara de concebirse como un lujo y se sustituyera como el lugar en que se formaran los mexicanos encaminando el conocimiento al servicio de la nación (Acosta, 2005; Torres, 2017; UNAM).

De acuerdo a Casanova (2009), entre los años cuarenta y cincuenta hubo una fase de modernización en México ya que 1952 se inaugura la Ciudad Universitaria de la UNAM, así como también surgen escuelas privadas como: el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), y la Universidad Iberoamericana (UIA).

Cabe señalar que después del movimiento estudiantil en 1968 (dentro de las demandas de los estudiantes universitarios estaba la igualdad de oportunidades), como respuesta gubernamental a las demandas, se ve que en el caso de la Educación Superior se comenzó a ver una importante expansión cuantitativa ya que la matrícula de estudiantes incrementó. Por poner un ejemplo de ese periodo de cambios en la Educación Superior, Casanova (2009) menciona que en 1960 había 76,000 y ya para 1977 era 180,212, esto al menos en Escuelas de Educación Superior.

**Tabla 8**

*Población Estudiantil: Licenciatura e Institutos Tecnológicos*

AÑOS	Población Estudiantil		Población Estudiantil		Población Estudiantil
	Régimen Público	%	Régimen Privado	%	
1970	180,212	86.2	28,732	13.8	208,944
1975	416,369	88.3	55,348	11.7	471,717
1980	632,307	86.5	98,840	13.5	731,147
1985	810,391	84.3	151,077	15.7	939,513
1990	890,372	82.6	187,819	17.4	1,078,191
1995	943,245	77.5	274,186	22.5	1,217,431

2000	1,118,731	70.6	466,677	29.4	1,585,408
2002	1,195,038	67.4	576,931	32.6	1,771,969
2003	1,244,942	66.7	620,533	33.3	1,865,475

*Nota.* Elaboración propia con datos obtenidos de la ANUIES 2004.

Cruz Yazmín y Cruz Ana (2008), realizan un análisis de la ANUIES para presentar una tipología del tipo de Escuelas de Educación Superior en México en donde el Gobierno Federal con el Programa Nacional de Educación 2001-2006 ofrece una visión de la educación superior al año 2025.

### **Tabla 9**

#### *Tipología de Escuelas de Educación Superior en México*

Tipo de Escuelas de Educación Superior en México	Programa Nacional de Educación 2001-2006
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Universidades públicas federales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La educación superior será la palanca impulsora del desarrollo social, de la democracia y la convivencia multicultural.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Universidades públicas estatales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Para el primer cuarto del siglo, el sistema de educación superior estará conformado por 32</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escuelas de educación tecnológica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>educación superior estará conformado por 32</li> </ul>

- 
- |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"><li>• Universidades tecnológicas públicas.</li><li>• Universidades politécnicas públicas.</li><li>• Universidades públicas interculturales.</li><li>• Instituciones particulares.</li><li>• Instituciones de formación docente.</li><li>• Centros públicos de investigación.</li><li>• Otras instituciones públicas.</li></ul> | <p>sistemas estatales que atenderá a más población además de ser flexible y diversificada.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Ofrecerá oportunidades de actualización a todos sus egresados, así como también contará con más redes de cooperación e intercambio académico en el nivel nacional e internacional.</li><li>• La sociedad estará informada del desempeño académico y del uso de los recursos de todas las instituciones de educación superior, con sustento en procesos consolidados de evaluación y acreditación.</li></ul> |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
- 

*Nota.* Elaboración propia con datos obtenidos de la ANUIES 2004 y el PNE 2006.

En la Educación Superior en México aún existen desafíos económicos, políticos y sociales por mejorar y concuerdo con el INEGI (2004), la ANUIES, Fernández (2017, Casanova (2008), Guerra (2017), en que para mejorar la educación es importante que las recientes investigaciones realizadas por las universidades mexicanas, se enfoquen en formar profesionales capaces de transmitir conocimientos de vanguardia, críticos capaces de brindar respuestas a las necesidades de las nuevas realidades a las que socialmente se vive, creando universidades que formen humanos.

Fernández (2017) plantea que el desafío es promover una renovación de la educación superior en nuestro país, para dar respuesta a:

- Cobertura y Equidad
- Pertinencia
- Evaluación de calidad
- Carrera académica
- Financiamiento y gobernanza.

### **2.3.1. Educación Superior y Discapacidad Visual**

Como ya se ha señalado en el apartado anterior, la Educación Superior en México a pesar de que ha tenido cambios significativos en el acceso de mayor cantidad de estudiantes a sus diferentes universidades públicas o privadas, también hay mucho por investigar, pues si bien es cierto que continuamente se preparan a profesionales, hemos visto que también el tipo de carreras o licenciaturas, están centradas en la ciencia y la tecnología, hacen énfasis en mencionar que son escuelas con principios de equidad y respeto, sin embargo a lo largo de la presente investigación me percaté de la poca investigación que hay hacia la inserción educativa de las personas con discapacidad.

Como ya se ha visto en apartados anteriores desde el Siglo XXI en México han habido cambios que han abierto posibilidades de acceso a una Educación Superior a las personas con Discapacidad, sin embargo López Alicia Angélica en una investigación realizada para la UNAM introduce que aunque se han creado leyes enfocadas a la integración de PCD, si llegan a cubrir la educación básica y de estudiantes que llegan a media superior, son pocos los que llegan a nivel superior, preguntándose la razón o motivos que impiden que gran cantidad de PCD no llegue a culminar sus estudios. Ella considera que las universidades tienen el compromiso de acercarse a conocer la situación de los estudiantes con discapacidad para así mismo diseñar y

proponer planes que atiendan sus necesidades y garanticen igualdad de oportunidades ante la comunidad estudiantil.

En 1990, los países miembros de la UNESCO, a través de la Declaración Mundial “Educación para Todos”, analizaron las condiciones de países en vías de desarrollo y se propusieron los cambios necesarios para favorecer el enfoque de la educación incluyente.

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (2015) en las Políticas inclusivas en la educación superior de la Ciudad de México pone como centro de discusión las razones y condiciones de una política inclusiva en la Educación Superior, ya que de acuerdo a cifras oficiales del INEGI (2013) ubican a 7.3% de la población con discapacidad de 15 años de edad o más con escolaridad de educación media superior y a 5.2% con educación superior. A su vez menciona que, a excepción del Comité de Atención a las Personas con Discapacidad en UNAM, no se encuentran Instituciones públicas de Educación Superior que atiendan las necesidades de cada estudiante. Difiero un poco en esta afirmación que hace la CDHDF porque considero que lo que hace falta, es la difusión de información sobre los programas que tienen diferentes universidades para atender a la comunidad estudiantil con discapacidad. Justamente resalta la necesidad de realizar más investigación sobre este tema, ya que **sí** existen universidades públicas y privadas que, a nivel nacional tienen programas de integración e inclusión a PcD.

Los planes y programas de las escuelas normales se reformaron recién el 2004, saliendo los primeros egresados de dicho currículo en 2008; 15 años después de la reorientación de educación especial [...] Donde no se le ha hecho espacio en los planes y programas de estudio es en la licenciatura de Secundaria, como si se concibiera que el destino de los alumnos con discapacidad, luego de culminar su primaria, fuera la formación para el trabajo y no la educación superior [...] Para el caso de la evaluación de 2004 (UNAM), los actores de la integración –ya sea los de educación especial o los de la escuela regular–,

reconocían que estaban llevando a cabo la integración sin el apoyo de las autoridades superiores y sin su reconocimiento (Del Rfo, 2015, p. 21).

En 1998 la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior aprobó la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción, y el Marco de Acción Prioritaria para el Cambio y el Desarrollo de la Educación Superior tienen por objetivo que la Educación Superior sea accesible para todos, de tal modo reprime la discriminación.

Para 2007 México firmó Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo con el propósito de asegurar pleno goce e igualdad de condiciones de derechos humanos en todas las PCD.<sup>17</sup>

Aunque se han logrado convenios y acuerdos a través de políticas públicas a favor de las PDC. En el tema que atañe esta investigación que es la Educación Superior, la realidad nos muestra que siguen existiendo rezagos importantes para un ambiente más equitativo.

La política educativa inclusiva es un proceso generacional. En muchos países donde se ha aplicado este modelo educativo de manera sistemática por más de 15 años los logros se reflejan en un estilo educativo de práctica común donde todas y todos los estudiantes aprenden a convivir en un espacio con alumnos que presentan diferencias por múltiples causas. (CDHDF, 2015:57)

Sí existen Universidades que reciben a estudiantes con Discapacidad, desafortunadamente no cuentan con la estructura, los recursos y los materiales para ofrecer educación adecuada para estos estudiantes. Para ello la SEP y la ANUIES elaboraron el "Manual para una Educación

---

<sup>17</sup> Véase Naciones Unidas, "Enable. Los derechos y la dignidad de las personas con discapacidad", disponible en: <http://www.un.org/spanish/disabilities/>

Incluyente en las Instituciones de Educación Superior<sup>18</sup> con el objetivo de: guiar a los responsables de las instituciones de educación superior en las acciones encaminadas a incluir con igualdad y equiparación de oportunidades, a las personas con discapacidad en las Instituciones a nivel nacional.

En este manual menciona las diferentes acciones que permiten a las Instituciones de Educación Superior, convertirse en incluyentes:

- Accesibilidad.
- Estructura Curricular
- Formación Docente.
- Acceso al currículo.
- Investigación.
- Extensión Universitaria y Servicio Social.
- Asesoría para la productividad.
- Evaluación y seguimiento.

#### **2.4. Integración e inclusión educativa**

Los términos de integración e inclusión durante décadas han estado en debates para la cuestión educativa, pues aparentemente refieren a lo mismo, pero no es así, sin embargo, hay una relación en la cuestión educativa que ha tenido que ver con un proceso de transición.

---

<sup>18</sup> Véase el Manual para la integración de Personas con Discapacidad en las Instituciones de Educación Superior. Disponible en: [www.ujaen.es/serv/discapacidad/documentos/manual\\_integracion\\_educacion\\_superior.pdf](http://www.ujaen.es/serv/discapacidad/documentos/manual_integracion_educacion_superior.pdf)

La integración educativa surge en contexto de normalización<sup>19</sup>, en la que se reconocen las cualidades y aptitudes que tienen las personas con Necesidades Educativas Especiales (NEE)<sup>20</sup> pretende que las escuelas regulares tengan los medios necesarios para atender a una población estudiantil diversa y que también permitan a los maestros contribuir y enriquecer el aprendizaje de los estudiantes con y sin discapacidad. (Rodríguez, 2009).

La educación inclusiva no es algo que tenga que ver solamente con facilitar el acceso de los estudiantes con alguna condición o discapacidad a una escuela regular, sino tiene que ir más allá, pues es necesario que haya una revisión de los programas que los profesores implementan a sus estudiantes, además de tener una capacitación previa de cómo reaccionar cuando en el salón de clases llegue un estudiante con discapacidad y así mismo enfrentar y actuar de la mejor manera para que el estudiante no se sienta en desventaja con sus demás compañeros.

No es algo que tenga que ver con terminar con un inaceptable sistema de segregación y con lanzar a todo ese alumnado hacia un sistema ordinario que no ha cambiado. El sistema escolar que conocemos en términos de factores físicos, aspectos curriculares, expectativas y estilos del profesorado, roles directivos- tendrá que cambiar. Y ello porque educación inclusiva es participación de todos los niños y jóvenes y remover, para conseguirlo, todas las prácticas excluyentes (Barton, 1998, p. 58).

La integración educativa estuvo enfocada en abrir espacios de atención especializada dentro de las escuelas regulares a estudiantes con discapacidad, con la finalidad de favorecer habilidades

---

<sup>19</sup> Aparicio refiere que el concepto de normalización fue enunciado por primera vez en 1959 por Bank-Mikkelsen sobresale en estudios teóricos como principio de acción a favor de las personas en situación de discapacidad en la década de los setenta.

<sup>20</sup> Las Necesidades Educativas Especiales (NNE) se refiere a todas aquellas personas que tienen incapacidades o dificultades de aprendizaje a lo largo de su ciclo escolar. (Rodríguez, 2009:19)

y brindar una educación con igualdad de oportunidades que la demás comunidad estudiantil. Algunas escuelas de nivel superior atendiendo las necesidades de personas con discapacidad para acceder a las escuelas de nivel superior, hubo escuelas que se sumaron para brindar atención e integración educativa y para ello, entre el año 2014 y 2015 hubo universidades con educación regular, que fomentaron el acceso a personas con discapacidad siendo El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y la Universidad Veracruzana (UV) de las primeras escuelas que dieron a conocer esta integración educativa, posteriormente se fueron sumando más escuelas como se muestra en la siguiente tabla.

**Tabla 10**

*Universidades regulares*

<b>Estado</b>	<b>Hasta (año)</b>	<b>Universidad</b>
Campeche	2015	Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR)
Chihuahua	2015	Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH)
Ciudad de México	2014	Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
Ciudad de México	2014	Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)
Durango	2015	Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED)
Guanajuato	2015	Universidad de Guanajuato (UGTO)

---

Hidalgo	2015	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH)
Nuevo León	2015	Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL)
San Luís Potosí	2015	Universidad Autónoma de San Luís Potosí (UASLP)
Tamaulipas	2015	Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT)
Tlaxcala	2015	Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATX)
Veracruz	2014	Universidad Veracruzana (UV)

---

*Nota.* Elaboración propia con datos de la CDHDF 2015. <sup>21</sup>

## **2.5. Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM)**

Hablando de la Educación Superior en México, hemos visto y vivido que miles de jóvenes cada año intentan tener un lugar para continuar sus estudios superiores principalmente en universidades públicas como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), el Instituto Politécnico Nacional (IPN), entre otras, sin embargo, el total de lugares que oferta cada institución pública no llega a cubrir la gran cantidad de demanda estudiantil.

---

<sup>21</sup> La información que contiene esta tabla no contempla a todas las universidades de México, ya que en el caso de la UACM sí tiene un programa dirigido a personas con discapacidad visual pero aún no está en los datos de la CDHDF por ser un programa que hasta el 2015, no eran tan relevante.

Debido a la necesidad educativa superior en México, es que se decide llevar a cabo el proyecto de crear una universidad distinta a las demás universidades públicas. Es por ello que en 2001 el Gobierno del Distrito Federal crea la Universidad de la Ciudad de México (UCM) con la intención de brindar oportunidad de estudios superiores a jóvenes y adultos que tengan las ganas de continuar con sus estudios.

La Universidad de la Ciudad de México (UCM) fue creada el 26 de abril de 2001 por el Gobierno del Distrito Federal. El 16 de diciembre del 2004, la UCM obtuvo la autonomía por medio de la publicación de la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, aprobada por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) [...]. Fue hasta febrero del 2010 cuando el primer Consejo Universitario aprobó el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) y el 7 de mayo del 2010 inició sus trabajos la administración 2010-2014 (UACM, 2019).

La UACM cuenta con cinco planteles: Casa Libertad y San Lorenzo Tezonco en la alcaldía Iztapalapa; Centro Histórico en la alcaldía Cuauhtémoc; Del Valle en la alcaldía Iztapalapa y Cuauhtémoc en la alcaldía Gustavo A. Madero. Está conformada por tres colegios, que son: el Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales (CHyCS), el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) y el Colegio de Ciencia y Tecnología (CCyT).

**Tabla 11**

*Oferta educativa UACM*

<b>Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales</b>	<b>Colegio de Ciencias y Humanidades</b>	<b>Colegio de Ciencia y Tecnología</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Arte y Patrimonio Cultural</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciencias Ambientales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciencias Genómicas</li> </ul>

- 
- Ciencia Política y Administración Urbana
  - Ciencias Sociales
  - Comunicación y Cultura
  - Creación Literaria
  - Filosofía e Historia de las Ideas
  - Historia y Sociedad Contemporánea
  - Derecho
- Nutrición y Salud
  - Promoción de la Salud
  - Protección Civil y Gestión de Riesgos
- Ing. en Sistemas de Transporte Urbano
  - Ing. en Sistemas Electrónicos Industriales
  - Licenciatura en Ing. de Software
  - Ing. en Sistemas Electrónicos y de Telecomunicaciones
  - Ing. en Sistemas Energéticos
  - Modelación matemática
- 

*Nota.* Elaboración propia con datos de la UACM en: [www.uacm.edu.mx](http://www.uacm.edu.mx)

Este proyecto educativo de la UACM (2007) tienen como principal objetivo: promover el aprendizaje que permita a los estudiantes, seguir aprendiendo a lo largo de la vida, así como también, generar las condiciones para que las tareas de investigación, difusión de conocimientos y el desarrollo de las tareas educativas tengan como eje principal las necesidades educativas de los estudiantes no solo de la Ciudad de México, sino de todo el país. Para ello menciona que los motivos de la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México son:

- Contribuir a satisfacer las necesidades de educación superior no atendidas en la Ciudad de México, en el marco de una política educativa democrática.
- Instituir una universidad de carácter público.
- Desarrollar un proyecto innovador.
- Constituir una comunidad académica.
- Garantizar la libertad académica y la pluralidad de pensamiento.
- Contribuir al desarrollo cultural, profesional y personal de los estudiantes.
- Asegurar un alto nivel en todas sus actividades académicas, y la plena confiabilidad de los certificados, títulos y grados otorgados.
- Definir la organización de su gobierno interno.
- Establecer una relación responsable y de participación con la sociedad.
- Llevar a cabo una gestión institucional eficiente y eficaz.
- Crear un espacio académico autónomo.

Los rasgos que caracterizan al modelo de la UACM son:

- Flexibilidad, permite que los estudiantes organicen sus propios planes de estudios semestrales de acuerdo a sus necesidades y posibilidades.
- Flexibilidad curricular, los estudiantes tienen la opción de construir su propia trayectoria académica de acuerdo a sus intereses y posibilidades.
- Flexibilidad en ritmos y duración de los estudios, debido a que los estudiantes de esta universidad son tanto jóvenes como personas adultas, el ritmo depende en ocasiones de las ocupaciones que tenga cada estudiante.
- No especialización temprana, con la intención de que cada estudiante tenga la opción de elegir correctamente su especialidad, es que la UACM tiene un ciclo básico y un ciclo superior en sus planes de estudio, en el caso del ciclo básico brinda conocimientos de diversas

disciplinas en cuanto a la formación de cultura científica y humanística, ya para el ciclo superior se abordan temas de la profesión.

### **2.5.1 Programa de Letras Habladas en la UACM**

Este apartado se inicia agradeciendo a todos los responsables y colaboradores del programa Letras Habladas, quienes, desde el primer acercamiento para conocer sobre el tema de discapacidad, siempre se mostraron atentos y con la actitud de brindar no solo información y textos, sino parte de la experiencia para llegar a consolidar este proyecto de inclusión educativa.

El Licenciado Juventino Jiménez a través de una charla informal me platicó desde la idea hasta la implementación del proyecto “Letras Habladas” en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, específicamente en el plantel San Lorenzo Tezonco el cual además de ser uno de los planteles más grandes en cuestión de espacio, también es uno de los planteles que tiene mayor oferta educativa y por ende, mayor demanda estudiantil. Me parece pertinente aclarar que lo que a continuación se leerá, no se obtuvo de algún texto académico sino de la conversación que se tuvo con el licenciado Jiménez.

¿Cuál es la historia del proyecto?

La idea del Programa Letras Habladas surge en 2003 con el Licenciado Juventino Jiménez uno de los responsables de este programa, quien asiste a uno de los encuentros de la Unión Latinoamérica de Ciegos (ULAC) en Quito, Ecuador. En dicho encuentro el Lic. Jiménez conoció a Pablo Lecuona un argentino que implementó la primera biblioteca digital para ciegos de habla hispana llamado "Tiflolibros"<sup>22</sup>. Al licenciado Jiménez le pareció una buena forma de acercar a

---

<sup>22</sup> Es importante detenerme un poco en el proyecto de Tiflolibros creada por Pablo Lecuona en donde inicialmente el intercambio de libros entre los usuarios de diferentes países era a través de correo electrónico, sin embargo, al ver que tenía buen resultado, crearon una plataforma en línea que es: <https://tiflonexos.org/> en donde los usuarios se registran para crear un carnet de discapacidad y así tener acceso a la biblioteca virtual para ciegos.

las personas con discapacidad visual a la lectura a través de la tecnología, en este caso, la plataforma digital de Tiflolibros.

Pensando en la necesidad que tienen las personas ciegas y/o de baja visión para acceso a libros de cualquier literatura en formatos accesibles, motivó al licenciado Jiménez a realizar un proyecto pensado particularmente para México, pues en una conversación que tuve con él, una de las carencias por las que tuvo que pasar cuando era estudiante universitario es que, cuando tenía que leer algún texto académico acudía a la Biblioteca México ubicada en el centro de la Ciudad de México, comenta que los prestadores de servicio le brindaban una hora para grabarle el o los textos que llevara a un casete, desde allí ya se veía un problema ya que si llegaba alguien más solicitando el mismo texto, la Biblioteca no contaba (o no cuenta) con un resguardo o copia de los textos por lo que cada ciego o persona de baja visión tenía que pasar por el mismo proceso para tener una grabación de textos, además una hora de grabación a veces era o es insuficiente. Otra necesidad era el acceso a internet pues cuando él acudía a un "café internet"<sup>23</sup>, además de resultar costoso eran inaccesibles, ya que estos lugares en su mayoría no tienen los programas o softwares necesarios para que un ciego pueda utilizar las computadoras.

Fue entonces, que el Lic. Jiménez considera la creación de un proyecto que permitiera que las personas con discapacidad visual acudieran a un lugar y de forma personalizada a solicitar un audio libro, no tan virtual, el cual se le pudiera grabar en: casete, CD, MP3, USB, y de esta forma el solicitante pudiera reproducir sin tener un software especial, permitiendo una mejor accesibilidad a libros literarios de cualquier índole.

---

<sup>23</sup> Café internet es un espacio no necesariamente cafetería, sino un lugar en donde hay de tres a más computadoras con acceso a internet y otros programas.

El licenciado Jiménez decide presentar su proyecto de Audiolibros al Centro de Recursos Quetzalcóatl de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), lugar en donde trabajaba, sin embargo, no tuvo éxito.

Pasaron unos años hasta que en 2006 un grupo de jóvenes ciegos y débiles visuales universitarios en donde el licenciado Jiménez era uno de los participantes, fundaron Punto Seis A. C. El consejo directivo de esta asociación veía la necesidad de acceso a textos impresos en braille, fue cuando el licenciado Jiménez presenta ante este consejo, el Proyecto “Letras Habladas”, lo revisan y uno de los jóvenes fundadores (Fermín Ponce) en ese momento estudiante de la Universidad de la Ciudad de México (UCM), propone exponer al rector en turno de esta universidad, al Ing. Manuel Pérez Rocha, los objetivos del proyecto los cuales eran: generar materiales literarios, académicos en formatos accesibles como: audio, Word, en textos magnificados o macrotipos<sup>24</sup>, además de la importancia que tendría para estudiantes universitarios que ingresaban a dicha universidad. Al rector, le parece interesante y atractiva la iniciativa del proyecto y da luz verde para la creación del proyecto dentro de uno de los planteles de la actual Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) y deciden ponerlo en marcha en el Plantel San Lorenzo Tezonco de la Alcaldía Iztapalapa.

Inicialmente les brindan el espacio del aula A-302 (actualmente se cuenta con dos aulas A-106 y A-107) en donde se instalaron entre 5 o 6 computadoras, una impresora braille, escáner, mesas, sillas, internet, entre otros artículos de oficina y comienzan a trabajar o pilotear el proyecto desde noviembre 2007, pero es hasta el 11 de marzo 2008 que se inaugura formalmente el Programa de Letras Habladas y empiezan a brindar atención y apoyo a estudiantes con discapacidad visual

---

<sup>24</sup> Macrotipos, son los materiales que tienen una tipografía y tamaño de letra entre 16 y 20 puntos por pulgada, regularmente utilizado en textos para personas con baja visión.

(en ese entonces se menciona que Daniel Zapata, Fernando Anzures, Alicia Padilla, Wendy, entre otros estudiantes que fueron los primeros en beneficiarse del Programa Letras Habladas).

Cuando comienza el Programa, el consejo académico se plantea: ¿cómo se iban a corregir los textos?, ¿quién o quiénes harían el trabajo de corrección, adaptación, limpieza, acomodo de los textos digitalizados en Word o algún otro formato?, fue que propusieron e invitaron a la comunidad uacemita a realizar diferentes actividades dentro del programa para que los usuarios con discapacidad visual tengan educación de calidad.

Después haber puesto en marcha el proyecto, se detectan algunas necesidades que logran resolver de forma efectiva, algunos son:

- Desarrollar talleres extracurriculares dirigidos a los estudiantes con discapacidad visual, pues se detecta que no contaban con mucha experiencia en el manejo adecuado de la computadora y para resarcir esta necesidad, desarrollan un taller para enseñarles computación con la utilización/uso de lector de pantalla que permitiera a los estudiantes estudiar en igualdad de circunstancias al resto de la comunidad estudiantil en aula regular.
- Contar con un taller de redacción y ortografía el cual fue desarrollado e impartido en conjunto con la academia de Lenguaje y Pensamiento, a través de la profesora Patricia Murillo.
- Diseñar materiales para la enseñanza de Matemáticas a los estudiantes con discapacidad visual en donde el profesor Eduardo Zarate, Carlos Fuentes y profesores que se fueron sumando desarrollaron metodologías que permitieran a los estudiantes un mejor aprovechamiento académico.

- En la parte de lengua extranjera el profesor Alejandro Torres apoya hasta la fecha con la enseñanza de inglés a los estudiantes que requerían una atención un poco más personalizada.
- Así como también brindar asesoramiento a profesores interesados o preocupados de la dinámica para trabajar con estudiantes con discapacidad.
- Ya en un contexto más reciente, se vio la necesidad de la concientización de la comunidad universitaria con y sin discapacidad, dando lugar al taller de lecto-escritura braille que se abre cada semestre con la intención de una mejor convivencia académica y social entre personas con y sin discapacidad.
- También a partir del 2018 ya se imparte un taller de concientización que va dirigido al público en general ya sea académico, estudiantil, administrativo, entre otros.

¿Quiénes son los responsables del programa?

Los jóvenes fundadores de Punto Seis A. C. fueron: Diana Rodríguez licenciada en interpretación-traducción maestra en Lingüística Aplicada (ya no trabaja en el proyecto), Juventino Jiménez licenciado en Psicología Educativa, Fermín Ponce licenciado en Historia y Sociedad Contemporánea. Jazmín López licenciada en Administración y José Luis Osorio licenciado en Comunicación.

Las profesoras: Karim Garay, Samantha Zaragoza, Ma. Elena Torres, María Jiménez, Maya López y Ana Rosen, todas del plantel San Lorenzo Tezonco de la UACM integraron el comité académico.

¿Actualmente cuantos beneficiarios están inscritos a Letras Habladas?

Aproximadamente son poco más de treinta usuarios contemplando todos cinco planteles (Casa Libertad, Centro Histórico, Cuauhtépec, Del Valle y San Lorenzo Tezonco), pero no todos acuden,

hay usuarios transitorios, algunos externos, que acuden a alguno de los talleres que se imparten y estudiantes con discapacidad visual.

Desde la creación de Letras Habladas, los coordinadores de este programa han tenido como objetivos principales: la apertura de salas de lectura en las bibliotecas de todos los planteles de la UACM, ya que por el momento sólo se tiene en el plantel Del Valle; así como también abrir brecha en el tema de la inclusión educativa de personas no solo con discapacidad visual, sino con otras discapacidades dentro de la institución educativa.

Dentro de los logros que ha tenido este importante programa, destaca mayor actividad y participación de estudiantes con discapacidad en diferentes foros dentro y fuera de la universidad; la UACM ha sido anfitriona en encuentros interuniversitarios de estudiantes con discapacidad en los últimos años; además, se han realizado talleres al aire libre para compartir conocimientos de braille a toda la comunidad estudiantil e interesados.

Uno de los retos en el que se está trabajando es en la creación de su propia plataforma digital que permita descargar libros desde y para cualquier parte del mundo.

Desde la visión socioantropológica, la discapacidad ha recibido términos de invalidez, sin embargo, si contemplamos es necesario recurrir a los conceptos y teorías que pueden permitir una mejor comprensión de las historias de vida de los estudiantes con discapacidad visual y sobre todo a las estrategias que han tenido que implementar no solo en el ámbito académico, sino también a la vida cotidiana para poder encajar en la sociedad que estigmatiza. Es por eso que, en el siguiente capítulo, se abordarán algunos conceptos de autores tanto clásicos como contemporáneos.

### **Capítulo 3. Marco Teórico en torno a la Discapacidad y la Educación Superior**

---

*“La realidad se construye socialmente y que la sociología  
del conocimiento debe analizar los procesos  
por los cuales esto se produce”<sup>25</sup>*

Berger y Luckmann, 1968.

En los capítulos anteriores, se presentó un contenido socio-histórico de la discapacidad, con el objetivo de poner en contexto al lector respecto al tema que nos atañe en la presente investigación, además de permitir conocer que los temas de educación y discapacidad visual no solo tiene que ver con una cuestión médica, sino también tiene que ver con las ciencias sociales a través de sus diferentes ramas como: la Política, la Antropología, la Sociología, la Pedagogía, la Historia, etcétera, que desde hace varias décadas han ido contribuyendo paulatinamente con diferentes enfoques para que en nuestra actualidad ya no sea un tema irrelevante y que cada vez más haya interés e involucramiento de la sociedad y las personas con discapacidad.

Cada sociedad tiene sus propias reglas de operación, de funcionamiento, de significación, las cuales son resultados históricos de las relaciones sociales en cada contexto y debido a que la

---

<sup>25</sup> Tomado del libro: *“La construcción social de la realidad”*, en donde Peter L. Berger y Thomas Luckmann hacen referencia a la tesis fundamental de su obra en 1968.

diversidad humana produce distinciones según condición, género, religión, edad, preferencia sexual, etcétera., emerge la construcción de identidades y, en consecuencia, de alteridades. Es por ello que a continuación se presentan algunas posturas, discusiones, reflexiones y aportes de algunos autores que me parecen pertinentes para dar cuenta de esas múltiples realidades.

Durante el recuento de los capítulos anteriores, se ha observado que la discapacidad visual y la educación, son dos fenómenos sociales que parten de la construcción y significación del sujeto, en este caso, el o la estudiante con discapacidad visual, así como también del contexto educativo en el que se va desarrollando, permitiendo la configuración de estrategias que le permite relacionarse con sus semejantes normovisuales. De esta forma fundamentar con bases teóricas sociológicas y antropológicas que en conjunto con el método cualitativo permite realizar la reflexión final de la investigación.

Lévi-Strauss en el escrito *Raza e Historia*<sup>26</sup> menciona que la condición humana no se presenta como una evidencia empírica, sino de diversas formas, tal es el caso de las personas con discapacidad en donde las formas de comportarse y organizarse pueden ser iguales o distintas a las de personas normovisuales.

Partiendo de estos presupuestos me pregunto ¿quién determina que una persona sea normal o anormal?, ¿cómo se asume la persona con discapacidad visual?, ¿cómo construyen el mundo en el que viven?, ¿cómo significan las personas normovisuales a las personas con discapacidad visual? Estas interrogantes y otras más, surgen a partir de repensar la realidad en la que vivimos

---

<sup>26</sup> En 1952 Claude Lévi-Strauss publica la obra *Raza e Historia* la cual me parece interesante por el análisis que hace respecto a la construcción de la civilización y la idea del Progreso del hombre a partir de las razas humanas, pues menciona que existen más culturas humanas que razas humanas puesto que la forma de organizarse y/o comportarse dependerá de las circunstancias geográficas, históricas y biológicas/fisiológicas lo cual llevará a la idea del Progreso del hombre.

los humanos, es por eso que se inicia este capítulo con algunos referentes para reflexionar sobre lo que se denomina el hombre “normal” y “anormal”

### **3.1. Normalidad/Anormalidad del hombre**

Los términos *Normalidad* y *Anormalidad* son conceptos que hoy en día han sido cuestionados desde diferentes disciplinas, sin embargo, también es un tema que socialmente se ha interiorizado sin tener un significado homogéneo ya que dependiendo de la disciplina de la cual se trate, es como se podrán argumentar diversas posturas.

Una de las definiciones más utilizadas por autores como Darwin (1985), Báez (2012), Oliver (1998) refieren que la normalidad es el conjunto de patrones de conducta, rasgos de personalidad que, ante un contexto social son adecuadas y aceptables. Si se analiza esta definición vemos que el hombre se asume como un ser supremo que puede tener el dominio de todo. De acuerdo a la revisión de diferentes materiales académicos, la normalidad y la anormalidad pueden ser definidas desde lo médico-biológico, desde lo psicológico y desde lo social. A continuación, presento algunos aportes teóricos y disciplinarios que sustentan estas posturas mencionadas.

#### **3.1.1. Perspectiva Médica**

La normalidad desde el enfoque biológico está relacionada con la salud del cuerpo, el cual debe cumplir con funciones que le permitan realizar diferentes actividades. Es entonces que podemos ver que la normalidad toma al hombre como punto de referencia para establecer los límites entre lo que se puede o no hacer, adaptándose a su entorno.

Desde el enfoque Darwiniano (1985) lo normal es lo que logra responder a la variabilidad del medio ambiente, en donde el hombre sale triunfante debido a que ha logrado adaptarse.

En el caso de la OMS (Organización Mundial de la Salud) refiere a la normalidad como: “Estado de completo bienestar físico, mental y social y no sólo ausencia de enfermedad” (OMS, 1946).

Es importante recalcar que la OMS ha realizado modificaciones al concepto de normalidad, debido a que en un principio a las personas que tenían alguna malformación física o que presentaban algún trastorno, por decir algunos casos, se les nombraba “inválidos”, es decir, que no valen ya que no pueden aportar nada a la sociedad, pero también como la medicina busca resolver un problema de salud, lo que hace después de diagnosticar a una persona como sana o inválida, es proponer la rehabilitación que, como la misma palabra menciona, lo habilita, lo activa con la intención de que después de ciertas terapias puedan regresar al mundo productivo. El psiquiatra alemán Kurt Schneider<sup>27</sup> en diferentes investigaciones que realiza, refiere que para establecer los límites entre la normalidad y anormalidad es importante tener en cuenta tanto lo estadístico, como lo ideal.

Por un lado, desde lo estadístico Schneider, entiende por “normal” el término medio, es decir que, si la mayoría de las personas tienen conductas semejantes dentro de un grupo o comunidad, se les considera normales y quienes no están dentro de esa mayoría, se les considera anormales. Por otra parte, desde lo ideal se refiere a, cómo debe ser el hombre desde una visión cualitativa, refiriendo que asemejarse a un modelo establecido y que posea características deseables para la sociedad o dignas de ser imitadas para el mismo hombre entra dentro de lo normal, pero de igual forma que en el primer criterio, el hombre que no cumpla con las normas de valor, es considerado anormal.

Ahora bien, de acuerdo a este psiquiatra, la normalidad/anormalidad de una persona en lo cuantitativo y en lo ideal, tiene que ver tanto con la conducta, el comportamiento, pero esencialmente con las normas que el mismo hombre rige para ser considerado normal dentro de

---

<sup>27</sup> Tomo en cuenta a Kurt Schneider de Cárdenas Yurani 2014, porque al revisar algunos textos de este psiquiatra, encontré que, al realizar diagnósticos de personalidad, debía tener contemplado entre el sujeto normal y anormal y justamente como lo menciono en el texto, establecer los límites.

un grupo mayoritario y quienes no cumplen con los criterios o características entonces son denominados anormales.

### **3.1.2. Perspectiva Psicológica**

En la Psicología, la normalidad y anormalidad se relaciona con la salud o con lo que la sociedad establece a partir de la conducta mayoritaria siendo materia de diversas teorías y a su vez de resistencia intersubjetiva de la realidad social, es decir, que los profesionales de esta disciplina califican como anormalidad cuando la conducta de las personas es extraña, extrema o diferente a la mayoría, pero también la forma en que las personas interactúan, enfrentan desafíos, estrés, entre otros factores que demuestran estabilidad o inestabilidad emocional. Compas y Gotlib (2003) plantean que un psicólogo va a intervenir cuando haya una conducta desadaptada junto con sus causas, consecuencias y su tratamiento.

Cuando la mente se deteriora, es cuando los psicólogos consideran que el hombre ya no es normal y es cuando se trabaja para corregir ese comportamiento generando terapias para corregir las anormalidades. (Sarason, B. 2006)

La psicología clínica y la psiquiatría se dedicaban a determinar lo que era y lo que no era normal en la conducta humana, sin embargo, la misma evolución social y el desarrollo del conocimiento sobre el hombre, han llevado a entender que ser normal no es, necesariamente, parecerse a los demás, sino contribuir productivamente al progreso colectivo, obteniendo de la conducta propia, beneficios personales directos o indirectos. (Orozco, 2014, p. 4)

Báez (2012) plantea que cuando se concibe al cuerpo como un objeto de normalidad, se justifica como entidad que ha logrado superar las exigencias del contexto en el que se encuentre y esto justifica que el comportamiento del hombre sea lo correcto, lo normal.

### 3.1.3. Perspectiva Social

Algunos autores como Foucault (1974), Ferreira (2006), Oliver y Barnes (2012), entre otros de los que se mencionaran más adelante, coinciden en que la modernidad es considerada como la época del monólogo de la razón pues mencionan que el hombre no se atiene a su racionalidad, una racionalidad establecida por la sociedad que determina estándares o protocolos de integración y pasa al grupo de los otros, los excluidos, los omitidos, dejando de ser un Sujeto y pasando al terreno de ser un Objeto de estudio para las ciencias sociales.

Michel Foucault, en los cursos que impartió en el College de France entre 1974-1975 tuvo un discurso relacionado a la categoría de los anormales, en donde señaló que este concepto de anormales surgió a partir de tres elementos: el monstruo humano, el individuo a corregir y el onanista. En el primer elemento el monstruo humano está relacionado un ser zoomórfico mitad hombre y mitad monstruo, en donde las personas con discapacidad o con algún trastorno emocional eran consideradas como monstruos, un ejemplo de ello eran las personas con Síndrome de Down. Como segundo elemento, el individuo a corregir se trataba de disciplinar a las personas a través de la domesticación del cuerpo y mente. Por último, el onanista<sup>28</sup> que estaba encaminado a una campaña orientada a disciplinamiento de la familia. De acuerdo a estos tres elementos, Foucault propone dos criterios para definir la normalidad basado en el *orden*, que se refiere a las reglas de conducta y la *función* enfocada a cuestiones de salud, lo funcional y a la adaptación, y quien no cumplía era anormal.

Desde la visión de este autor, la normalidad o anormalidad va siendo un discurso construido socialmente en donde la sociedad se resume en lo bueno-malo, bonito-feo, sano-enfermo, y quienes no encajan, son considerados fuera de las esferas sociales dadas. Foucault menciona

---

<sup>28</sup> La palabra onanismo es un sinónimo de masturbación, estimulación física o mental para obtener placer sexual.

que el determinar lo bueno de lo malo, es un mecanismo de poder y control que busca disciplinar a las personas a través de prácticas que encaminan a la sociedad a cumplir con ciertos roles que se les asigne para garantizar control. En este caso las personas con discapacidad, han quedado fuera de la esfera de *lo normal* al tener ciertas condiciones que en ocasiones les imposibilita una autonomía plena.

Para Ferreira (2014), la modernidad ha creado individuos que no poseen emociones, que tienen principios neutros, que siguen patrones de conducta a pesar de ser racionales, teniendo dos dimensiones. Por un lado, orientación hacia el bien común, a lo público, por otro lado, están direccionados a lo privado, constituyendo al ser humano como individuos políticos, económicos, de derechos y obligaciones lo cual permite que en el tema de las personas con discapacidad se tengan dos momentos. En el primero, la sociedad dentro de un esquema que se ha conformado por personas sin discapacidad, excluye o discrimina a las personas con discapacidad desde el momento que pone barreras o restricciones para que este grupo de individuos puedan realizar actividades como los demás. En segundo momento, la sociedad crea discursos en los que se orienta a un bien común y en donde aparentemente las personas con discapacidad son sujetos de derechos y obligaciones como el resto de la sociedad. Sin embargo, los argumentos hegemónicos desde la ciencia médica, es que las personas que tienen alguna condición física o de salud, deben ser curados o rehabilitados, poniéndolos en desventaja, al resto y creando un sesgo social.

Siguiendo la línea de los autores antes mencionados, es importante mencionar al sociólogo Ervin Goffman quien señala que, la sociedad es quien categoriza a las personas, que crea identidad social al encontrarse frente a un extraño, donde las apariencias permiten prever la categoría en la que se encuentra y que lo distinguen de los otros, señalando que “un atributo de esa naturaleza

es un estigma, en especial cuando él produce en los demás, a modo de efecto, un descrédito amplio; a veces recibe también el nombre de defecto, falla o desventaja” (Goffman, 2006:12).

### **3.2. Identidad Individual**

Con frecuencia nos cuestionamos con la idea de quiénes somos y quiénes son los otros, es decir, esa representación que tenemos de nosotros mismos en relación con los demás y cuando se cree encontrar semejanzas, es posible compartir identidades, es por ello que para muchos autores la Identidad se ha definido como un proceso subjetivo en el que las personas identifican semejanzas con respecto a otras personas, así como también, definen sus diferencias respecto de otras, mediante la auto asignación de un conjunto de atributos principalmente culturales reconocidos y valorizados que permanecen a través del tiempo (Giménez, 1977; Habermas, 1987).

En términos de identidad, la discapacidad puede concebirse como una construcción interpretativa dentro de una cultura, ya que depende de la significación que se le atribuya a lo *normal* con la *deficiencia* y en específico a la persona que tiene alguna condición de discapacidad (Ferreira, 2008).

La teoría tradicional (...) sitúa la fuente de la discapacidad en la deficiencia del individuo y en sus discapacidades personales. En contraposición, el modelo social entiende la discapacidad como el resultado del fracaso de la sociedad al adaptarse a las necesidades de las personas discapacitadas (Abberley, 1998, p. 78).

Melucci en Giménez (1997) menciona la tipología que distingue cuatro posibles configuraciones identitarias:

1. Identidades segregadas es cuando la persona se identifica y afirma su diferencia sin importar el reconocimiento de los otros.

2. Identidades heterodirigidas es cuando la persona es identificado y reconocido como diferente por los demás, sin embargo, él mismo posee una débil capacidad para autoreconocerse.
3. Identidades etiquetadas es cuando la persona se autoidentifica en forma autónoma, aunque su diversidad se ha fijado por los otros.
4. Identidades desviantes, aquí la persona se adhiere a las normas y modelos de comportamiento que proceden de afuera y la imposibilidad de ponerlas en práctica induce al rechazo.

La identidad de un actor social emerge y se afirma sólo en la confrontación con otras identidades en el proceso de interacción social, la cual frecuentemente implica relación desigual y, por ende, luchas y contradicciones (Giménez, 1997, p. 12).

Existen posturas como el caso del filósofo ruso Mijaíl Bajtín que plantea a la identidad del sujeto como fenómeno dialógico, en el que el otro es parte constitutiva del ser que se forma y transforma en un continuo diálogo entre el sí mismo y con el otro, pues examina la intersubjetividad partiendo de la relación “yo con el otro.” Plantea que la alteridad es un elemento de oposición respecto a la identidad del sujeto. (Alejos, 2006)

La identidad de las personas con discapacidad opera en virtud de un mecanismo heterónimo: «aquellos de nosotros que hemos nacido con una minusvalía sólo nos damos cuenta habitualmente de que somos “diferentes” cuando entramos en contacto con otras personas “no-discapacitadas”» (Barnes, 2007 en Ferreira, 2014:157).

### **3.2.1 Identidad social o colectiva**

Gilberto Giménez (2010) refiere que para Bourdieu el sujeto es producto de la historia colectiva como de la individual, en donde tiende a la reproducción de patrones sociales, pero que a su vez al componerse de diversas prácticas sociales, también pueden transformar esa historia. Pues remontando esta idea al tema de las personas con discapacidad visual, a través de la historia,

podemos notar que se han ido reconociendo las necesidades de las personas con discapacidad, en este caso visual, a partir del mismo reconocimiento que las personas se hacen como portadoras de derechos.

La identidad social para Goffman (1986) es cuando la sociedad establece una categorización de las personas a través de los llamados *estigmas*<sup>29</sup> y en donde las personas están obligadas no sólo a conocer las normas, sino llevarlas a cabo.

Michael Oliver (1998) en la década de los ochenta del siglo pasado, con el fin de cuestionar el predominio que tenían los enfoques médicos rehabilitadores respecto a la discapacidad, así como también con la intención de que las diferentes disciplinas académicas tomaran seriamente la discapacidad y a su vez la experiencia de las personas con discapacidad, aboga por la elaboración de una teoría social de la discapacidad a través de las experiencias de las personas que viven la discapacidad.

Oliver y Barnes (1998) ofrecen un enfoque basado en el materialismo histórico para describir cómo la categoría y el significado de la discapacidad surgió con el ascenso del capital y cómo su significado ha variado a medida que han ido cambiando las necesidades de la modernidad y el capitalismo.

Las identidades se construyen dentro del discurso y no fuera de él, debemos considerarlas producidas en ámbitos históricos e institucionales específicos, en el interior de formaciones y prácticas discursivas específicas, mediante estrategias enunciativas específicas. Por otra parte, emergen en el juego de modalidades específicas de poder y,

---

<sup>29</sup> Para Erving Goffman en el texto que lleva el mismo título "*Estigma. La identidad deteriorada*," el estigma es una condición, un signo o marca de desgracia relacionada principalmente con enfermedades, atributos, formas de conducta que tienden a la desaprobación de las personas que llegan a presentar alguna condición como es el caso de las personas con discapacidad.

por ello, son más un producto de la marcación de la diferencia y la exclusión que signo de una unidad idéntica y naturalmente constituida: una “identidad” en su significado tradicional, es decir, una mismidad omniabarcativa, inconsútil y sin diferenciación interna. (Hall, 2003, p. 18).

Francois Dubet (1989) indica que la identidad social no está ni dada pero tampoco es unidimensional, sino que resulta del trabajo u organización de las significaciones que el actor quiera asumir o pertenecer.

Por otro lado, Berger y Luckmann (1983) pusieron énfasis en lo social como configurador de la individualidad, en donde las identidades son productos sociales y objetivos, fruto de la relación dialéctica entre estructura social e individualidad, de un proceso continuo de externalización e internalización.

Para Bauman (2005) la distancia entre lo que se es y lo que se debería ser, nace de una crisis de pertenencia en donde la idea de la identidad entró a la fuerza en la humanidad moderna con el objeto de conformar un orden y en donde en lugar de unir, divide y queriendo dividir, excluye y hoy día la identidad solo es una máscara a la opresión.

### **3.3. Configuración del entorno**

La interacción de las personas depende de distintos factores como: el contexto histórico, cultural, económico, etcétera, sin embargo, las normas establecidas por el grupo social dominante (ideologías) fundamentalmente determinan sus características, a su vez, en relación con el propio desarrollo evolutivo de las personas.

El proceso de construcción tiene implícita una dinámica social que históricamente ha incorporado unos imaginarios en el colectivo en torno a la discapacidad. Quien padece algún tipo de deficiencia estructural y/o funcional es considerada como una persona

incompetente, inválida, descalificada, disminuida, inhabilitada, insuficiente, carente... todos éstos limitantes de la identidad personal, la interacción social y, por lo tanto, del desarrollo humano. Inevitablemente este sujeto sufrirá la discriminación y la exclusión de su contexto. (Díaz, A. en Gómez, B. 2014, p. 405)

En las diferentes etapas del desarrollo humano existen momentos en los que las personas interactúan con su entorno, a esto Arroyo, Mandujano, Muñoz y Sánchez (2007) en un estudio de antropología biológica identifican estas etapas como: entidades integradoras o aglutinadoras.

- Entidades integradoras ofrecen los elementos necesarios para su formación y desarrollo.

Tomando en cuenta que la *esfera familiar* es como entidad integradora ya que, en los primeros años de vida, las personas desarrollan y/o adquieren habilidades que en sus siguientes años permite interacción en otras esferas sociales. En la *esfera educativa* refiere que es el lugar en donde las personas se desprenden de la esfera familiar para empezar a socializar con otras personas y en la *esfera laboral* funge como una instancia de adiestramiento y capacitación para la actividad económica.

- En la etapa de entidades aglutinadoras, las personas interactúan con el grupo sin una intención de formación o desarrollo, es decir que, los lugares en donde se reúnen con fines recreativos, culturales, deportivos, etc. es en donde enriquecen los conocimientos y habilidades que van adquiriendo a lo largo de su vida, permitiendo una mejor socialización.

También es importante mencionar que, en el caso de las personas con discapacidad visual, la sensorialidad y significación de las cosas permite tener percepción de entidades integradoras y aglutinantes ya que en el caso de una persona con ceguera de nacimiento no tiene la misma significación de las cosas que una persona con baja visión o una que era normovisual y por algún factor pierde la vista. Para ilustrar este aspecto de cómo es que se perciben los colores comento que hace poco vi un vídeo en una plataforma de internet en donde la historia se desarrolla a partir

de un niño ciego en un aula con estudiantes normovisuales y la profesora pide a los estudiantes un escrito con el tema: “el color de las flores”<sup>30</sup>. El niño ciego en un principio intenta contestarse la interrogante de cómo son los colores, para ello uno de sus compañeros normovisuales, le indica que las margaritas son amarillas, sin embargo para el niño ciego, eso no tiene un significado coherente al no conocer los colores, pero para resolver el tema su madre le ayuda leyendo un cuento sobre flores y lo que el niño hace es dar significado de los colores de acuerdo al contexto sensorial y auditivo en donde el niño ciego al leer su escrito frente a la clase menciona: que las flores son color pajarito. Este pequeño ejemplo de forma sencilla y clara nos permite ver que las personas percibimos de forma distinta. En este aspecto refiero la tesis de Martínez (2017) en donde habla sobre la antropología de los sentidos que permiten un reconocimiento del mundo no sólo a través del lenguaje, sino a través de los sentidos de la expresión corporal la cual proporciona la base de una comprensión inmediata o abstracta de la realidad.

El registro etnográfico de otras culturas y las experiencias de los ciegos demuestran que la simultaneidad en interacción de los sentidos comprendida como intersensorialidad tiene una fuerte presencia en la interacción que se tiene con el mundo, la cual muestra que no existen contrastes tan radicales entre un sentido y otro respecto a las cualidades sensibles que cada uno percibe (Martínez, 2017, p. 180)

Al pasar al terreno en donde se configuran las relaciones y el desarrollo de las personas, algunos autores refieren al *campo* como un espacio social, un microcosmos, un espacio práctico de la existencia cotidiana produciendo prácticas, representaciones, significaciones que determinan el comportamiento.

---

<sup>30</sup> El cortometraje se llama justamente “El color de las flores” recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=BhheUpOB640> en donde la ONCE (Organización Nacional de Ciegos Españoles) difunde el vídeo con la intención de tener un referente de cómo los ciegos perciben los colores.

Ferreira (2010) plantea que el *habitus* es una estructura de predisposiciones que confiere a la persona su "competencia" para desenvolverse en el mundo.

Estamos inevitablemente constreñidos de antemano a ser capaces de pensar, actuar y sentir de determinadas maneras (e incapacitados para hacerlo de muchas otras), pero esa constrictión es, justamente, la base sobre la cual podemos adoptar elecciones particulares muy dispares (Ferreira, 2010, p. 48).

Retomando la idea de Ferreira y considerando las barreras que presentan las personas con discapacidad, el *habitus* de este sector, se configura simbólicamente como un grupo de incapaces, in-validos, segregados ya que la interacción cotidiana no les permite desenvolverse ni ser competitivos repercutiendo un reflejo negativo, la integridad efectiva y afectiva de la vida práctica de estas personas.

Para Abberley, las personas con discapacidad desde el modelo social pertenecen a un grupo oprimido por cuatro razones: La primera es que estas personas se encuentran en una posición inferior al resto de la sociedad; la segunda, es que la desigualdad es generada al tener una deficiencia; tercera tiene que ver con la opresión de este sector, pues está ligado a ideologías que justifican y mantienen esa situación; por último, las desventajas son producidas histórico y socialmente.

Para Antonio Giddens (2000), la modernidad es el periodo más dinámico en donde se ha visto el surgimiento del capitalismo, así como también la dominación, en el cual se han desarrollado nuevas formas de organización que la sociedad lleva a cabo con prácticas que al parecer cada vez más va fragmentando a la sociedad.

Brogna (2006) retoma los conceptos: "*campo*" y "*habitus*" de Bourdieu para explicar cómo es que la discapacidad es un constructo social. Para ello menciona que en el "*campo*" entendido como una esfera de la vida social, convergen posicionamientos históricos los cuales permanecen en

juego dependiendo de la distribución y movimiento de capitales tanto simbólicos, culturales, económicos y políticos, en donde cada persona o actor están en constante lucha para imponer determinados capitales a través de prácticas y discursos. Por otro lado, el "*habitus*" se interpreta como sistemas de disposiciones incorporadas por las personas a lo largo de su trayectoria social las cuales interiorizan.

Coincido con los diferentes autores expuestos en este apartado, sin embargo, considero que aún faltan por integrarse más investigaciones de las cuales se ha compartido en coloquios, mesas de discusión, pues si bien es cierto que la discapacidad como fenómeno social ya no están invisible, sí ace falta difundir y a su vez, hacer que las mismas personas con discapacidad hagan valer sus derechos desde su propia postura.

Aunque en este recorrido teórico no he puesto mucho énfasis a la discapacidad visual, es necesario mencionar que los aportes e interpretaciones que se han hecho, no distinguen que para cada discapacidad se tenga un presupuesto o mirada distinta pues todos son elementos que competen a la toda la sociedad.

### **3.4. Fenomenología y discapacidad**

La sociología fenomenológica busca la comprensión de la acción social basándose en la interpretación consciente que hacen los actores de sus vivencias, del mundo en que viven. Para poder entender el *mundo de la vida* se debe poner entre paréntesis todo lo que se da por descontado.

Los significados se constituyen en la conciencia del actor social, especialmente gracias a las vivencias que ha tenido en la vida cotidiana, de manera que la constitución de significado sólo cobra sentido en las relaciones sociales que los actores establecen (Schütz en Leal, 2009, p. 136).

La fenomenología de Schütz permite comprender el comportamiento de las personas en su vida cotidiana, de su mundo real en el que se vive a partir de los significados que se dan a la acción y forman parte de la cultura, pero también que se va construyendo la “Realidad Social”<sup>31</sup> en la que se desenvuelve, es decir, que Schütz pone énfasis en el actor que mira al mundo desde una perspectiva natural.

La intersubjetividad permite anticipar ciertas prácticas para desarrollar el mundo de vida, ya que no sólo permite interactuar sino modificar el mundo de vida, es por ello que Schütz propone la Teoría del significado en donde la interpretación no sólo se hace a través de la observación, sino también mediante la percepción que tienen los actores, pues si bien es cierto que cada persona percibe un mundo de vida distinto, se entenderá que su actuar será diferente.

Las acciones realizadas por el sujeto llevan un significado subjetivo que consiste en una autointerpretación de la vivencia en la que interpretan una vivencia; recordemos que la experiencia inmediata es inaccesible al sujeto. Por ser de carácter subjetivo, el significado al que el actor apunta con su acción es distinto al significado que otros le dan a su acción (Schütz, 1932, p. 129).

Retomando la “teoría del significado” para Schütz (1932) en el fenómeno de la discapacidad, no solo tiene que ver con la interpretación a través de la observación de las acciones de las personas con discapacidad, sino también a través de la percepción que tienen en cuanto al entorno como puede ser: ruidos, movimientos, imaginarios, etcétera.

Tal es caso de los estudiantes con discapacidad visual que fueron entrevistados para esta investigación, algunos de ellos, al tener una convivencia más estrecha con personas

---

<sup>31</sup> Es uno de los conceptos fundamentales de Schutz en el que menciona que la Realidad Social es el mundo de objetos culturales e instituciones sociales en donde el actor nace, interactúa y se desenvuelve.

normovisuales, les ha constado menos adaptarse al contexto y actuar de una manera natural, cuando por otra parte a las personas que han tenido menos contacto con personas normovisuales, les ha constado un poco más y tienden a convivir menos, también por miedo a la discriminación.

### **3.5. Interaccionismo social-educativo**

La interacción social para autores como Mead, Blumer (1969), Bajtín (1977) es el resultado del trabajo entre la acción y colaboración de los actores en el que se entrelazan: percepciones, interpretaciones, significaciones, comportamientos que conllevan a continuas adaptaciones.

Para Herbert Blumer existe el “interaccionismo simbólico” para designar una visión particular sobre la naturaleza del mundo social y el comportamiento individual bajo el presupuesto que llamamos "realidad" y lo explica bajo tres consideraciones:

- Las personas actúan en relación a las cosas y a las acciones de los demás a través de significaciones e interpretaciones del mundo en que se desenvuelven.
- Las personas y el mundo son procesos dinámicos y de constitución recíproca (en significaciones).
- Las personas dan sentido al interaccionismo simbólico a través de los procesos de carácter interpretativos.

Bourdieu en Castillo (2012) refiere que la permanencia de los sistemas socio-económicos de la sociedad capitalista están ligados con la reproducción cultural, la que a su vez contribuye a la reproducción social, en el caso de la educación, tiene el objetivo de inculcar, transmitir y conservar la cultura dominante, reproducir la estructura social y sus relaciones de poder.

Durante el presente trabajo fue interesante conocer diferentes posturas teóricas que fueron nutriendo cada uno de los capítulos de esta investigación. Ahora bien, en este tercer capítulo al

ser el marco teórico referenciado al corte socioantropológico, se abordaron primordialmente las disciplinas: sociológica y antropológica, sin descartar a la pedagogía, política e historia que tienen relación pues van entretejiendo la realidad del fenómeno social que atañe el tema central del presente escrito el cual es: las experiencias educativas de estudiantes con discapacidad visual de la UACM plantel San Lorenzo Tezonco.

Para ello, desde hace aproximadamente dos años, he estado presente en algunos coloquios, conversatorios, exposiciones que hablan sobre la discapacidad y ha sido interesante conocer las diferentes posturas que viven cada una de las discapacidades ya sea motriz, intelectual, visual, etcétera., en donde los temas centrales que se abordan son enfocados al reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad, hablando de derechos para una vida digna y equitativa para este sector frente a las personas llamadas “normales” que como hemos tocado el tema al principio de este capítulo, el término normal/anormal se ha interiorizado en las personas que cumplen con ciertos parámetros aceptables socialmente para ser considerados como normales y quienes no cumplen con eso, se les considera anormales.

Es por eso que retomo a Foucault (2000), Schneider, la OMS que refieren al tema de la normalidad/anormalidad de las personas desde una cuestión médica, psiquiátrica y social. Coincido en que el poder de una normalización se ha dado a través de reglas que condicionan la conducta de las personas cumpliendo ciertos estándares para ser considerados normales o anormales.

Retomo a Bourdieu para mencionar que el sujeto es producto de la historia colectiva e individual en donde tiende a la reproducción de patrones sociales, sin dejar de lado que se componen los sujetos, de prácticas sociales que pueden transformar esta historia (Giménez, 1977).

Autores como Bauman (2005), Guerrero (2018), Giddens (2000), Foucault (2000), Oliver y Barnes (1998), coinciden en que el capitalismo, la urbanización, los avances tecnológicos, la

estigmatización, la discriminación son algunos factores o barreras que para el tema de la discapacidad sigan frenando una *inclusión social*<sup>32</sup>, sin embargo, coincido en que los propios actores tengan un reconocimiento de valor.

Tal es el caso en donde retomo a autores como Berger y Luckman (1983), Schütz (1993) que desde el enfoque fenomenológico analizan cómo las personas damos sentido a las acciones del mundo en que vivimos considerando que la realidad social no es algo externo, sino que puede ser reducida a una percepción sensorial, donde la realidad es algo construido a partir de la experiencia que forma entonces nuestro mundo. Desde este presupuesto para el siguiente capítulo abordaré la trayectoria educativa de los estudiantes con discapacidad visual a través de la entrevista en donde se conocerá la realidad del mundo de vida en que se desenvuelven los estudiantes.

Continuando con los enfoques teóricos, Brogna a nivel nacional es reconocida por los diferentes estudios principalmente políticos y participaciones en torno a la discapacidad y la construcción social que viven las personas con discapacidad en donde permea el tema de los estigmas sociales y que de acuerdo a mi experiencia personal de convivencia con las personas con discapacidad (principalmente con personas de baja visión), los estigmas influyen para que las personas de baja visión en la mayoría de los casos, se menosprecien ante los demás considerándose como inferiores, pues también tiene que ver el contexto social en el que se desenvuelvan y es en donde retomo a Goffman (1986) y Ferreira (2010) porque ellos mencionan que la construcción de la discapacidad tiene que ver con las interacciones cotidianas, la identidad social y la posición en la que se asumen dentro de la sociedad.

---

<sup>32</sup> La inclusión social de acuerdo a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) asegura que cualquier persona sin excepción puede ejercer sus derechos, aprovechar sus habilidades, así como también obtener beneficios de las oportunidades que tenga en su entorno.

Desde el escenario de la acción social, el mundo de la vida diaria en el que nos relacionamos con otras personas se debe en parte al lenguaje, las significaciones, las interpretaciones con la que algunos sectores de la sociedad ejercen control para mantener cierto orden social y es la forma en que se van ejerciendo ciertas prácticas que las personas asumen como normales.

También retomo a Guerrero (2018), autor que me parece interesante con su posicionamiento teórico en donde señala la producción de “poblaciones sobrantes”<sup>33</sup> a partir de un enfoque capitalista. Pocos autores se atreven a retomar este enfoque debido a la carga que representa el tema de la producción, la fuerza de trabajo, el funcionamiento económico en donde las personas con discapacidad, económicamente no representan una ganancia y en donde el Estado considera a las personas con discapacidad como sobrante para el capitalismo, aun en un contexto contemporáneo.

Coincido con este autor en el aspecto de que las personas con discapacidad desde hace poco más de cinco décadas han empezado a tener un reconocimiento paulatino en el momento en que las personas no se les valoraba por no tener aporte económico a la sociedad, con el paso del tiempo se da una transformación en la que, después de una re-habilitación física, las personas pueden incorporarse al tema productivo y económico. Años más recientes, el tema de los derechos humanos ha tenido una influencia para que la discapacidad, no sean un factor que limite a las personas a tener derecho a la educación, a la salud, al trabajo, a la vivienda, entre otros derechos.

---

<sup>33</sup> Guerrero, Jafet (2018) en su tesis para obtención de grado de Maestro refiere que la discapacidad visual está ligada al capital, en donde la vida humana y el cuerpo se vuelven sobrantes del capitalismo en el momento en que la expansión económica obtiene ganancia.

De esta manera, puede decirse que no somos precarios per se, como individuos aislados, desgastándose por mero proceso “natural”, sino que nuestra existencia se precariza a lo largo de la historia por razones materiales y simbólicas (Guerrero, 2018, p.18).

El marco teórico de la investigación, está planteada fundamentalmente desde un posicionamiento fenomenológico que sirve para comprender el comportamiento de los estudiantes con discapacidad visual a partir de los significados que dan a la acción y que les permite construir a través de interacciones y experiencias vividas, una comunicación con su entorno social en el que el mundo de vida se tiene una estructura preexistente que condiciona pero que a su vez se puede transformar con las acciones.

Para el siguiente capítulo se ilustrará con las entrevistas estos términos teóricos que nos permitirán llegar a una reflexión final de la investigación.

## Capítulo 4. Método y análisis de información

---

*“A un reloj le es igual, va de la una a las doce,  
lo demás son ideas de los humanos.”<sup>34</sup>*

Saramago, 1995.

Actualmente existe más literatura que aborda el tema de la discapacidad en sus diferentes tipos, la mayoría se basa en un abordaje político, médico, económico y de derechos humanos, sin embargo, hay poca investigación desde un enfoque antropológico y/o sociológico, es por eso que en la presente investigación se toma como referencia la narrativa de estudiantes con discapacidad visual para conocer y comprender cómo viven la vida cotidiana, cómo resuelven las situaciones que se les presenta en un contexto educativo universitario, permitiendo al lector una comprensión de la ceguera desde la experiencia subjetiva de los estudiantes con discapacidad visual, así como también entender la construcción de su mundo de vida en una sociedad que privilegia la vista.

Para ello, a continuación, se expone el proceso de elección de informantes, método aplicado, la presentación de perfiles tanto de estudiantes como de profesores, así como el análisis de

---

<sup>34</sup> *“Ensayo sobre la ceguera”* de José Saramago, relata la experiencia de un grupo de personas ciegas y una persona normovisual, que luchan por la supervivencia en un hospital psiquiátrico a partir de que contraen la llamada ceguera blanca.

información en cada nivel educativo en el que los estudiantes con discapacidad visual estuvieron presentes y en donde generaron estrategias educativas.

#### **4.1. Acercamiento al tema**

Antes de exponer el método utilizado, se consideró pertinente proporcionar al lector un breve recuento que aborde el acercamiento del investigador a los informantes.

En un principio la vida estudiante-trabajador no permite una relación estrecha entre compañeros estudiantes y profesores ya que se basa regularmente en el tiempo de clase, en donde al concluir, se tiende a salir a prisa para llegar al siguiente destino que es el laboral, impidiendo conocer las instalaciones, áreas de trabajo, laboratorios, etcétera., que hay dentro de la institución educativa y por ende la convivencia dentro de ella.

En uno de los recorridos de la universidad al metro Constitución de 1917 se tuvo un primer acercamiento con César, estudiante ciego de la licenciatura Ciencias Políticas y Administración Urbana del plantel San Lorenzo Tezonco, a quien se le ofreció ayuda para llegar a los torniquetes de la estación del metro antes mencionado. Fue el primer contacto amable con un ciego, pues en ocasiones anteriores se había tenido rechazos bruscos al ofrecer ayuda para orientar a una persona con discapacidad visual.

César fue la persona que permitió el primer acercamiento al tema de discapacidad visual, pues desde la primera conversación, fue interesante conocer parte de su experiencia en su transitar en la Ciudad de México. Posteriormente fue una influencia para conocer a los informantes quienes apoyaron con las entrevistas para este trabajo.

En cuarto semestre de la licenciatura se realizó un ensayo sobre alteridad, en donde en un principio no se tenía claro sobre qué tema trabajar, pero se pretendía que fuera un tema no tan común y para ello el acercamiento al profesor que impartía la clase permitió externar la situación

e interés sobre el tema de la discapacidad. Fue entonces que el profesor sugirió acudir al Programa de Letras Habladas, un programa que como se ha mencionado en el capítulo 2, es un programa que apoya a los estudiantes ciegos y de baja visión en cuestión de herramientas tecnológicas para su vida académica. Acudir a dicho programa sorprendió que quien recibiera fuera un ciego quien no sólo habló de su experiencia de vida, sino que también brindó literatura sobre discapacidad, presentó al grupo que conforma el programa y habló sobre las actividades que se realizan en Letras Habladas. De esta forma es que poco a poco fui involucrándome con el tema, además de indagar sobre las investigaciones realizadas, también acudir a algunos coloquios, conversatorios, a tomar talleres y sobre todo a seguir en contacto con los coordinadores del programa.

Respecto al acercamiento con los informantes, fue hasta que se realizó el servicio social, el cual se efectuó en Programa “Letras Habladas”, espacio que cuenta con herramientas como: computadoras con programas parlantes, internet, escáner, impresoras, lupas electrónicas, lecturas accesibles, etcétera, esto permitió conocer no solo los estudiantes del plantel San Lorenzo Tezonco, sino también a estudiantes de los otros planteles<sup>35</sup>, y personas externas, que acuden al laboratorio a realizar algunas actividades o tareas, ya que no todos cuentan con las herramientas en sus casas. De esta forma es que se fueron conociendo a más personas con la condición de ceguera y de baja visión dentro de los cuales, destacaron los estudiantes de San Lorenzo Tezonco con quienes se llegó a crear confianza no sólo en lo académico, sino también en lo personal, ya que se creó un lazo de amistad que continua aún después de haber concluido la investigación.

---

<sup>35</sup> La UACM cuenta con cinco planteles: Centro Histórico, Del Valle, Cuauhtepac, Casa Libertad y San Lorenzo Tezonco, este último es el plantel que desde mi punto de vista, es el más completo ya que además de impartir la mayoría de las licenciaturas, también cuenta con posgrados y maestrías, entre otros beneficios que brinda la institución.

Desde la experiencia como investigadora fue interesante y emotivo que los estudiantes permitieran no sólo la contribución con sus narrativas educativas, sino que permitieran conocer más allá de un tema en específico y aunque no todos pudieron participar en las entrevistas, aportaron más formas de entender la discapacidad, lo cual el lector podrá comprender después de leer esta investigación.

#### **4.2. Elección de método**

Retomando el interés de este capítulo, cuando se comenzó a pensar en la metodología que nos permitiera la obtención de información para comprender y analizar la experiencia de los estudiantes universitarios con discapacidad visual, inmediatamente se pensó en métodos/técnicas de corte cualitativo ya que estos, nos permiten un acercamiento directo con los sujetos de estudio y para ello se revisó la guía didáctica de metodología de la investigación del autor Monje (2011) en el cual se consultaron los siguientes métodos:

1. *Etnografía* método que permite describir e interpretar a un grupo, sistema o cultura a partir de la observación, presentando resultados que resalten del comportamiento realizado en circunstancias ya sea comunes o particulares.
2. *Historias de vida*, instrumento que desde la narrativa de hechos permite llegar a la subjetividad para encontrar las relaciones con el mundo social desde una perspectiva individual.
3. *Grupos focales* en donde los participantes elaboran gradualmente su realidad y su experiencia, incluyendo creencias, sentimientos y actitudes.
4. *Entrevista en profundidad* es una conversación que tiene una guía y un propósito en busca de entender el mundo desde la perspectiva del entrevistado para posteriormente desglosar los significados de sus experiencias.

Cada uno de los métodos antes mencionados parecían interesantes para la obtención de información, incluso trabajar los cuatro métodos parecía pertinente, sin embargo, se presentaron dificultades como los horarios que los estudiantes con discapacidad tenían disponibles, las tareas, las certificaciones, vacaciones, entre otros factores, impidiendo que se pudiera llevar a cabo la investigación con los cuatro métodos y por ello se optó por la entrevista en profundidad.

El lazo que se creó entre la mayoría de los estudiantes e investigadora, permitió que desde el momento en que se planteó el tema de investigación, los participantes se mostraran interesados para contribuir con sus narrativas y como lo llama Fernández (2003) se creara la óptima “etapa de integración” pues esta primera aproximación permitió dar confianza a los estudiantes y con ello lograr construir el significado, valor y trascendencia de su experiencia educativa como estudiantes universitarios; a su vez permitió adecuar la guía, coordinar los tiempos y espacios para la realización de las entrevistas, cuidando los tiempos de ambas partes (investigadora – informantes) y realizando “encuentros cara a cara” (Taylor y Bogdan, 1990) de manera fluida en la mayoría de las entrevistas.

#### **4.3. Objetivos de entrevista**

Para elaborar la guía de entrevista se tomó en cuenta el objetivo principal que es: Conocer y analizar las estrategias y experiencias educativas de nueve estudiantes con discapacidad visual de la UACM plantel San Lorenzo Tezonco.

Con la finalidad de obtener una correcta guía de entrevista se tuvo el apoyo de dos ciegos que ya habían cursado el nivel superior y que actualmente se encuentran en el sector laboral. Uno de ellos se llama Fermín, licenciado en Historia y Sociedad Contemporánea egresado justamente de la UACM (Universidad Autónoma de la Ciudad de México) y Lucia, licenciada en Psicología egresada de la UVM (Universidad del Valle de México). Ellos apoyaron en un relato de historia de vida enfocado a lo académico, lo cual permitió rescatar información para generar las

preguntas guía y de las cuales se generó la entrevista piloto a tres estudiantes inscritos en el plantel San Lorenzo Tezonco.

Las entrevistas piloto se llevaron a cabo en octubre del 2018, en donde cada una de las entrevistas tuvo duración de entre treinta y sesenta minutos, esto permitió hacer las correcciones pertinentes a la guía, para posteriormente aplicar formalmente a los nueve estudiantes de los cuales, se hablará más adelante.

La guía de entrevista se conformó de treinta y nueve preguntas en total que se organizaron en torno a los siguientes objetivos:

- Conocer los datos generales de cada entrevistado (a).
  - Edad, lugar de nacimiento y residencia actual, grado de ceguera, licenciatura a la que se encuentran inscritos, semestre que cursan, nivel de lecto escritura Braille.
- Conocer la trayectoria académica de los estudiantes con Discapacidad Visual en: Preescolar, Primaria, Secundaria y nivel Medio Superior.
  - Escuelas públicas o privadas.
  - Dinámicas o estrategias que implementaron en contexto académico.
  - Percepción de trato de compañeros, amigos, profesores, personal administrativo, incluso familia.
  - Herramientas de apoyo académico.
  - Retos y dificultades.
- Identificar los motivos que impulsaron a los estudiantes con DV a ingresar a la UACM.
  - Percepción de los padres hacia el estudiante en la universidad.
  - Elección de licenciatura.
  - Percepción de los espacios: estructura arquitectónica, escaleras, elevadores, señalización Braille.

- Conocer y detectar las necesidades que los estudiantes con Discapacidad Visual tienen, para llevar a cabo una educación de calidad y bajo los estatutos de inclusión y equidad.
  - Solvencia económica.
  - Frecuencia de apoyo por parte de compañeros normovisuales.
  - Utilización de las herramientas que ofrece el Programa de Letras Habladas.
  - Percepción de trato tanto de compañeros, amigos, profesores y personal administrativo para realizar actividades académicas.
  - Percepción de aprendizaje.
  - Interés que perciben por parte de los profesores y su forma de enseñanza.

Aunque la presente investigación está enfocada en la experiencia de los estudiantes, al realizar las entrevistas piloto se detectó que también era importante conocer un poco sobre la experiencia de los docentes en la impartición de clase a estudiantes con discapacidad visual y para ello se decidió realizar una breve entrevista a dos profesores que han impartido clases a estudiantes con ceguera o baja visión en la UACM.

La guía de entrevista a profesores, se realizó con un total de quince preguntas bajo dos objetivos:

- Conocer los datos generales de cada académico (a).
  - Nombre, formación académica, plantel (s) en donde imparte clases, materias que imparte, tiempo que lleva impartiendo clases en la UACM.
- Conocer la experiencia que han tenido al impartir clase a estudiantes con ceguera o baja visión.
  - Percepción sobre: trato, trabajo y evaluación a estudiantes con Discapacidad Visual.
  - Estrategias y dinámicas que implementan o implementaron para la enseñanza a un estudiante con Discapacidad Visual.

- Experiencia personal al convivir académicamente con estudiantes con Discapacidad Visual.

#### **4.4. Elección de informantes**

Con la intención de conocer el total de estudiantes con discapacidad visual inscritos en la UACM plantel San Lorenzo Tezonco y para determinar el total de entrevistas a realizar para la presente investigación, se acudió a diferentes áreas administrativas de la universidad, sin embargo, la información no fue obtenida como se esperaba ya que la institución hasta el 2018, no cuenta con datos estadísticos del total de estudiantes con discapacidad inscritos en cada uno de sus planteles argumentando que para el modelo educativo que se tiene, no hay limitantes para que cualquier estudiantes que haya cursado el nivel medio superior y que quiera continuar sus estudios a nivel superior pueda acceder a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México<sup>36</sup>

En este apartado cabe destacar un poco sobre el surgimiento del programa de Letras Habladas en el plantel de San Lorenzo Tezonco y no en otro plantel. Esto se debió a que en las primeras generaciones de este plantel, ingresó un estudiante ciego, el cual afortunadamente por la formación que había recibido en niveles educativos anteriores (primaria, secundaria y preparatoria) lo había formado para enfrentarse a un mundo de personas normovisuales, lo cual le permitió no estar condicionado a una forma de enseñanza “especial”, sino tener diferentes herramientas de trabajo y en donde este estudiante, pedía a sus profesores que lo trataran de la misma forma que a sus demás compañeros ya que él buscaba las formas de entregar sus trabajos (acudía a la Biblioteca México en donde contaban con algunas herramientas de apoyo

---

<sup>36</sup> Se revisó la página web: <https://www.uacm.edu.mx/UACM/Mision-Vision#3868269--aumentar-las-oportunidades-de-educacin-superior-para-conocer-la-Mision,-Visi3n-y-estatutos-del-modelo-del-cual-se-obtuvo-la-cita>.

como era la grabadora, computadoras, escáner y personas que le ayudaban a realizar algunas actividades académicas), aunque claro está que era un poco más complicado para él que para sus compañeros porque tenía que depender de diferentes factores en sus trayectos para lograr sus fines académicos como era el caso de los trayectos que tenía que hacer de su domicilio hasta el lugar en donde le pudieran apoyar, los costos que implicaban los traslados, los señalamientos que no había en las calles, etcétera. Sin embargo, nunca fue un impedimento para entregar sus trabajos escolares, además de que el apoyo que recibió por parte de sus profesores fue bueno pues comenta que la mayoría de los académicos, se mostraron accesibles y se interesaban en brindar asesorías personalizadas sin tener más o menos beneficios para su rendimiento escolar.

En 2006 se reencuentra un grupo de amigos con discapacidad visual (dentro de los cuales estaba Fermín), entre ellos plateaban las necesidades y dificultades para llevar a cabo su educación superior y contemplando la necesidad de tener textos accesibles. Uno de estos jóvenes menciona que tiene un proyecto que cubre esa necesidad pero que no ha sido aceptado en la universidad de donde provenía, por lo que sugieren proponer a la UACM este proyecto no solo por el modelo educativo, sino porque tendría mayor alcance para que más estudiantes ciegos accedieran a la educación superior.

Fue hasta noviembre del 2007 que se pone en marcha el laboratorio que hasta hoy sigue activo y en donde poco a poco se ha ido incrementando el ingreso de estudiantes interesados en el modelo educativo de la UACM y por el apoyo que la universidad les brinda. Aún con esta información, no se tiene una cantidad específica de estudiantes con discapacidad visual debido a que para considerarse discapacidad visual, debe haber un diagnóstico médico que avale el grado de ceguera, pues de acuerdo a la OMS una persona que tiene baja visión es cuando presenta agudeza visual de 20/70 a percepción de luz o con un campo visual menor a 20 grados,

es decir, que aunque haya muchas personas que usan lentes y que tengan un diagnóstico del grado de visión, no es un factor que influya para ser considerado (a) persona con discapacidad visual, además de que en este aspecto también influye la subjetividad de cada persona, pues muchas personas no aceptan tener discapacidad visual por los prejuicios que existen socialmente, no solo para el acceso a la educación, sino también en cuestión laboral o de accesibilidad en espacios públicos como: cines, restaurantes, comercios, etcétera, los cuales no cuentan con la concientización de que la discapacidad no es una limitante para realizar actividades como una personas normovisual, sin embargo, sí limita o pone como barrera, la no aceptación de la discapacidad.

Con esto se llegó a la conclusión de que la falta de datos estadísticos en la universidad, se debe en parte a que la universidad al ser considerada incluyente, es decir, que toda persona que quiera y tenga la intención de continuar sus estudios académicos, lo puede hacer y también que no todos los estudiantes llegan a aceptar la discapacidad, aunque tengan un diagnóstico médico.

Debido a que no se contaba con los datos para seleccionar a los informantes, se decidió utilizar la técnica de “bola de nieve”<sup>37</sup> para determinar el total de estudiantes a entrevistar, además de que haber creado un vínculo con los coordinadores del programa de Letras Habladas y la realización del servicio social en dicho programa, permitió contactar a la mayoría de los estudiantes que reciben apoyo del programa.

De acuerdo a esta información se pudo estimar que en plantel San Lorenzo Tezonco hasta el 2018 acuden a clases entre quince y veinte estudiantes de los cuales solo se realizó la entrevista a nueve estudiantes: tres hombres y seis mujeres.

---

<sup>37</sup> La técnica de bola de nieve es utilizada tanto para investigaciones cuantitativas como cualitativas en la cual un informante brinda el nombre de otro, que a su vez proporciona el nombre de un tercero y así sucesivamente (Atkinson y Flint, en Baltar y Gorjup, 2012, p. 131)

**Tabla 12**

*Estudiantes Informantes para la investigación*

---

	<b>Nombre</b>	<b>Licenciatura</b>
1	Braulio	Ciencias Políticas y Administración Urbana
2	Diana Carolina	Filosofía e Historia de las Ideas
3	Enriqueta	Historia y Sociedad Contemporánea
4	Guadalupe	Comunicación y Cultura
5	Josefa	Arte y Patrimonio Cultural
6	Julio César	Comunicación y Cultura
7	María de Jesús	Ciencias Políticas y Administración Urbana
8	Natali	Promoción de la Salud
9	Omar Santiago	Ciencias Sociales

---

*Nota.* Elaboración propia al realizar cada entrevista.

También se realizó solo una breve entrevista a dos profesores del mismo plantel, que han tenido relación (profesor-estudiante) con estudiantes con discapacidad visual.

**Tabla 13***Profesores entrevistados*

---

<b>Nombre de profesor (a)</b>	<b>Formación</b>	<b>Tiempo impartiendo clases a universitarios de la UACM</b>
Araceli Parra Guzmán	Lic. en Sociología, Mtra. en Educación y con Especialización en Sociología de Educación Superior.	14 años
Carlos Fuentes Vargas	Físico.	11 años

---

*Nota.* Elaboración propia con datos obtenidos en las entrevistas.

La entrevista en profundidad aplicada a los estudiantes con discapacidad no sólo brindó seguridad para hablar abiertamente sobre la trayectoria educativa por la que ha recorrido su andar, sino también hablar de un poco de sus significaciones de la sociedad en cada etapa de la vida, es decir, la conformación de estrategias para desenvolverse en esta urbe que es la Ciudad de México, un espacio que no cuenta aún con las condiciones arquitectónicas ni de conciencia social.

Cabe mencionar que cada uno de los estudiantes ha pasado por situaciones en las que han tenido experiencias buenas, malas y/o desagradables, que les ha permitido llegar hasta el nivel educativo en el que se encuentran, marcando a su vez, identidades interesantes que han surgido justamente a partir de esas prácticas sociales, habilidades, significaciones, conocimientos, etcétera permitiendo desenvolverse no solo en un nivel educativo superior, sino en la sociedad.

#### **4.4.1. Perfil de los estudiantes entrevistados**

Ahora bien, es pertinente presentar al lector a cada uno de los estudiantes que nos compartieron sus narrativas académicas hasta el nivel educativo superior, como también sus narrativas de vida y expectativas a futuro.

Cabe mencionar que las entrevistas realizadas a los estudiantes se efectuaron formalmente desde octubre 2018 hasta marzo 2019, en los que hubo casos que se llegaron a efectuar en dos partes ya que las condiciones principalmente de tiempos y espacios para la realización de entrevistas no coincidían.

Los criterios que se contemplaron para la realización de las entrevistas a los nueve estudiantes fueron solo:

- Estar inscritos en alguna de las licenciaturas que imparte la UACM plantel San Lorenzo Tezonco.
- Tener discapacidad visual.
- Estar inscritos en el programa de Letras Habladas.

A continuación, presento el perfil de cada estudiante por orden alfabético de acuerdo al nombre de cada uno (a):

- **Braulio.**

**La entrevista:** Se realizó en diciembre del 2018 dentro de las instalaciones del plantel San Lorenzo Tezonco, en el segundo piso del edificio de profesores (el lugar se adaptó con una mesa y unas sillas). La duración de la entrevista fue de 123 minutos, en ese momento Braulio cursaba

el “semestre de integración”<sup>38</sup> y estaba inscrito en la licenciatura de Ciencias Políticas y Administración Urbana.

**Datos generales:** Al momento de la entrevista Braulio tenía 18 años de edad, presenta un grado de ceguera parcial; vive con sus padres en el municipio de los Reyes la Paz, Estado de México.

**Educación:** Respecto a las escuelas en donde recibió su educación académica fueron públicas, sin embargo, dentro de estas escuelas, la Primaria sí fue una escuela especial para ciegos, en el caso de la Secundaria y Preparatoria acudió a escuelas regulares para personas normovisuales.

- **Carolina.**

**La entrevista:** Se llevó a cabo en febrero del 2019 en un café llamado "Mictlán", ubicado a las afueras del plantel San Lorenzo Tezonco. La duración de la entrevista fue de 92 minutos. Al momento de la entrevista ella estaba cursando el octavo semestre de la licenciatura Filosofía e Historia de las Ideas.

**Datos generales:** Al momento de la entrevista Diana Carolina tenía 30 años de edad, presenta baja visión diagnosticada con distrofia de conos y bastones por una mutación, es originaria de Quito, Ecuador, actualmente vive en la Ciudad de México.

**Educación:** Durante la entrevista comenta que, en Ecuador no se cuenta con los mismos niveles educativos como en México y que tampoco hay escuelas con atención a personas con

---

<sup>38</sup> El semestre de integración en la UACM es un programa que todos los estudiantes de nuevo ingreso deben cursar y como el nombre del semestre lo indica es para integrar al estudiante a los conocimientos básicos que le permitirán un mejor aprendizaje en los siguientes semestres de su formación académica. <https://programadeintegracion.uacm.edu.mx/>

discapacidad visual, por lo que la educación que recibió hasta antes del nivel superior, fue en escuelas públicas.

- **Enriqueta.**

**La entrevista:** Se llevó a cabo en dos partes, la primera parte se realizó en noviembre 2018 en la casa de Enriqueta con una duración de 103 minutos y la segunda parte en marzo 2019 en un café cerca del metro Olivos con una duración de 76 minutos. Al momento de realizar la entrevista ella cursaba materias de cuarto y sexto semestre de la licenciatura Historia y Sociedad Contemporánea.

**Datos generales:** Al momento de la entrevista Enriqueta tenía 27 años de edad, presenta un grado de ceguera diagnosticada con Retinosis Pigmentaria, es originaria del Tlahuitoltepec, Oaxaca, sin embargo, actualmente vive con tres hermanos en la Ciudad de México.

**Educación:** Tuvo una trayectoria educativa amplia ya que estuvo en diferentes escuelas de nivel básico. En un principio curso dos años en una escuela pública del pueblo de donde es originaria, posteriormente estuvo un tiempo en un Centro de Atención Múltiple (CAM), estuvo en una escuela de monjas en donde concluyó la Primaria. En Secundaria y Medio Superior curso su educación en escuelas regulares públicas (no especiales).

- **Guadalupe.**

**La entrevista:** Se llevó a cabo en dos partes en diciembre del 2018, ambas dentro de las instalaciones del plantel San Lorenzo Tezonco (en área libre del edificio A en donde se imparten las clases). La primera parte duró 37 minutos, la segunda parte se tuvo una duración de 45

minutos. Al momento de realizar la entrevista Guadalupe cursaba cuarto semestre de la licenciatura de Comunicación y Cultura.

**Datos generales:** Al momento de la entrevista Guadalupe tenía 23 años de edad, presenta baja visión con diagnóstico de Amaurosis Congénita de Leber. Es originaria del Puebla, sin embargo, desde pequeña vive en la Ciudad de México con sus padres y sus dos hermanas.

**Educación:** Las escuelas a las que acudió en Primaria, Secundaria y Medio Superior fueron escuelas regulares públicas para personas normovisuales.

- **Josefa.**

**La entrevista:** Se llevó a cabo en diciembre del 2018 dentro de las instalaciones del plantel San Lorenzo Tezonco (en área libre del edificio A en donde se imparten las clases). Se tuvo una duración de 85 minutos. Al momento de realizar la entrevista Josefa cursaba sexto semestre de la licenciatura Arte y Patrimonio Cultural.

**Datos generales:** Al momento de la entrevista Josefa tenía 23 años de edad, presenta baja visión con diagnóstico de Amaurosis Congénita de Leber. Es originaria del Puebla, sin embargo, desde pequeña vive en la ciudad de México con sus padres y sus dos hermanas.

**Educación:** Las escuelas a las que acudió en Primaria, Secundaria y Medio Superior fueron escuelas regulares públicas para personas normovisuales.

- **Julio César.**

**La entrevista:** Se llevó a cabo en noviembre del 2018 dentro de las instalaciones del plantel San Lorenzo Tezonco, en el segundo piso del edificio de profesores (el lugar se adaptó con una mesa

y unas sillas). Tuvo una duración de 117 minutos. Al momento de realizar la entrevista Julio César cursaba el semestre de integración y estaba inscrito en la licenciatura de Comunicación y Cultura.

**Datos generales:** Al momento de la entrevista Julio tenía 19 años de edad, presenta ceguera con diagnóstico Retinosis pigmentaria. Es originario de la Ciudad de México, sin embargo, su residencia al momento de la entrevista era en el municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México junto con su madre.

**Educación:** En Preescolar, Primaria, Secundaria y Medio Superior tuvo su educación en escuelas regulares públicas, aunque a su vez estuvo en paralelo acudiendo a unos cursos para ciegos en el Hospital de la Ceguera<sup>39</sup>, en donde le enseñaron a leer y escribir Braille.

- **María de Jesús.**

**La entrevista:** Se llevó a cabo en octubre del 2018 dentro de las instalaciones del plantel San Lorenzo Tezonco en el segundo piso del edificio de profesores (se acondicionó con una mesa y unas sillas). Tuvo una duración de 110 minutos. Al momento de realizar la entrevista María cursaba el quinto semestre de la licenciatura Ciencias Políticas y Administración Urbana.

**Datos generales:** Al momento de la entrevista María tenía 25 años de edad, presenta baja visión con diagnóstico de Amaurosis Congénita de Leber. Es originaria de Olintla, Puebla. Desde pequeña vive en la ciudad de México con sus padres y sus dos hermanas.

**Educación:** Las escuelas a las que acudió en Primaria, Secundaria y Medio Superior fueron escuelas regulares públicas para personas normovisuales.

---

<sup>39</sup> El Hospital de la Ceguera proporciona atención oftalmológica principalmente a pacientes de escasos recursos, desarrollando investigaciones para evitar la ceguera.

- **Natali.**

**La entrevista:** Se llevó a cabo en octubre y noviembre del 2018, se llevó a cabo en dos partes. La primera parte se realizó dentro de las instalaciones del plantel San Lorenzo Tezonco (se acondicionó con una mesa y unas sillas), con duración de 51 minutos y la segunda parte de la entrevista se realizó en un domicilio particular con una duración de 22 minutos. Al momento de realizar la entrevista Natali cursaba diferentes semestres (tercero, cuarto, quinto, sexto y octavo semestre de la licenciatura Promoción de la Salud).

**Datos generales:** Al momento de la entrevista Natali tenía 33 años de edad, presenta ceguera con diagnóstico Lesión de Nervios Ópticos esto a causa de un accidente que tuvo a los 26 años. Es originaria de la Ciudad de México.

**Educación:** Debido a que ella era una persona normovisual, las escuelas a las que acudió en Primaria, Secundaria y Medio Superior incluso en Superior fueron escuelas regulares públicas para personas normovisuales. Después de quedar ciega, estuvo acudiendo a una escuela para ciegos para aprender movilidad para ciegos, además de aprender Braille, así como a utilizar el bastón.

- **Omar.**

**La entrevista:** Se llevó a cabo en octubre del 2018. Se llevó a cabo en dos partes, ambas se realizaron dentro de las instalaciones del plantel San Lorenzo Tezonco (el lugar se adaptó con una mesa y unas sillas). La primera parte tuvo una duración de 40 minutos y la segunda parte 25 minutos. Al momento de realizar la entrevista Omar cursaba el sexto semestre de la licenciatura en Ciencias Sociales.

**Datos generales:** Al momento de la entrevista Omar tenía 27 años de edad, presenta ceguera total. Es originario de Tlapala Chalco, Estado de México, vive con sus padres, tiene un hermano también ciego y estudiante del mismo plantel de la UACM (su hermano no pudo participar en la presente investigación).

**Educación:** Inicia su formación académica a los 15 años de edad en una escuela internado para ciegos localizada en la Ciudad de México en donde cursó Primaria y Secundaria (ambos niveles los cursó en dos años en el programa Instituto Nacional de Educación para Adultos [INEA]), posteriormente el Nivel Medio Superior si lo cursó en una escuela regular pública.

#### **4.4.2. Perfil de profesores entrevistados y experiencia con estudiantes con DV**

Como se mencionó en el apartado de objetivos de entrevista del presente capítulo, se detectó la necesidad de conocer la experiencia de profesores que han impartido clases a estudiantes con discapacidad visual, ya que la narrativa de los profesores puede ayudar a entender las estrategias que los estudiantes utilizan en clase y así mismo detectar algunos puntos estratégicos para que los mismos profesores utilicen en clase para la enseñanza a estudiantes con DV.

Para la búsqueda de profesores informantes se pidió el apoyo de los estudiantes a quienes se les preguntó de los profesores con los que habían tenido clases, pero debido a que los estudiantes que apoyaron en la investigación al momento de la investigación empírica se encontraban inscritos en diferentes licenciaturas, diferentes horarios (matutino, vespertino o ambos), hizo complicado poder contactarlos, ya que los profesores además de impartir clases dentro del mismo plantel, en ocasiones tenían otras actividades fuera del plantel, imposibilitó tener más narrativas, sin embargo el apoyo de dos profesores que a pesar de las diferentes actividades que tenía, accedieron a brindar un espacio para efectuarles una breve entrevista lo cual ayudó en las reflexiones finales de la investigación.

Los profesores que apoyaron con su narrativa de experiencia, son profesores que además de llevar varios años como docentes en la UACM plantel San Lorenzo, son de diferentes disciplinas, esto permite tener un panorama diferente sobre la educación superior a estudiantes con DV.

A continuación, se presenta el perfil de los profesores y narrativa de experiencia en aula con estudiante o estudiantes con DV.

- **Araceli Parra Guzmán.**

**La entrevista:** Se llevó a cabo en marzo del 2019 en una cafetería de la Ciudad de México. Se tuvo una duración de 45 minutos.

**Formación:** Lic. en Sociología, Mtra. en Educación y con especialización en Sociología de Educación Superior.

**Experiencia educativa:** La profesora Parra, al momento de la entrevista lleva catorce años impartiendo clases en la UACM en la academia de Ciencias Sociales en donde los cursos que ha impartido son: Análisis cuantitativo y cualitativo, Introducción a la investigación social, Instituciones y grupos sociales, Explicación en ciencias sociales, Tema selecto en educación, así como Seminarios de tesis. Durante esta amplia trayectoria como docente, la profesora narra en la entrevista que sólo ha tenido la experiencia de impartir clase en un semestre a un estudiante ciego.

Dentro de la entrevista se le preguntó a la profesora, cómo fue la experiencia al llegar al aula y ver a un estudiante ciego a lo que respondió:

[...] Cuando Santi que es la única persona con la que he tenido experiencia, llegó al aula sí, mi primera pregunta fue: ¿y ahora, cómo le voy a hacer?, pregunta que me hice a mí misma y el primer día de clase cuando hubo la presentación, yo me acuerdo que le dije: ¿podemos hablar un momento al final de la clase? porque yo le quería decir ¿cómo le

vamos a hacer? y decirle que no tengo experiencia, entonces terminando la clase ya me acerqué a Santi y me dice: si maestra de qué tiene dudas [...] contestó: usted dé su clase como siempre la da, no hay bronca yo pediré ayuda, a veces los compañeros me ayudan. [...] yo te diría que fue como muy tranquilizador porque yo me dije: me tengo que alivianar, para qué me pongo nerviosa, la actitud relajada de Santi, lo que yo le aprendí a él fue, no me lo dijo así, pero por lo menos yo lo interpreté "usted relájese" y eso fue lo que hice, pero también de tener presente que cada que diseñara mi clase, tenía que pensar en los estímulos visuales y no visuales, cosa que yo no me había enfrentado a esa necesidad.<sup>40</sup>

También durante la entrevista se hizo la pregunta de las estrategias que como docente tuvo que implementar para impartir la clase.

[...] lo que empecé a hacer paulatinamente, yo lo describiría como un proceso de aprendizaje también para mí, se me pasaron cosas sí, pero qué procuraba hacer era describir a Santi lo que estaba señalando es, no sé, la representación de tal cosa, creo que eso fue el mayor ejercicio, el tratar de ser más descriptiva cuando el estímulo era visual, pero si hubo algunas dificultades que yo tenía que sortear, la verdad a veces se me pasaron [...] otra, pedir apoyo a algún compañero de él, este, échale la mano a Santi ahorita que vamos a ver tal cosa y también a Santi se lo dije, por favor cuando a mí se me vaya, tú dime, o sea cuando yo esté dando por sentado que tú lo estás pudiendo captar, dime: no entiendo tal cosa, interrumpe.<sup>41</sup>

Las consideraciones a implementar para la educación superior a PcD.

---

<sup>40</sup> Parte de la entrevista realizada a la profesora Araceli Parra en marzo 2019.

<sup>41</sup> Parte de la entrevista realizada a la profesora Araceli Parra en marzo 2019.

[...] creo que mucho de lo que parece insensibilidad al tema, es realmente como temor a cómo le hablo, cómo le digo, que tal si en lugar de ayudarlo, lo ofendo porque estoy cuestionando su autonomía, entonces creo que falta la parte importante de dar más información de lo que significa la inclusión en educación superior y la otra sí es a nivel formativo porque no es nada más que se tenga la disposición sino también conocer técnicas y estrategias específicas para hacer intervención muy concreta, justo en cómo resolver día a día en cuanto a contenido a desarrollar es un cumulo de signos y cosas abstractas en el pizarrón, o sea, cómo le haces para apoyar ese tipo de necesidades.<sup>42</sup>

A continuación, se presenta tanto el perfil y parte narrativa del segundo profesor que apoyó en la investigación.

- **Carlos Fuentes Vargas.**

**La entrevista:** Se realizó en mayo 2019 en el cubículo del profesor en platel San Lorenzo Tezonco, con una duración de 35 minutos.

**Formación:** Físico.

**Experiencia con estudiantes con discapacidad visual:** Al momento de la entrevista, el profesor llevaba 11 años aproximadamente impartiendo clases en la UACM. Los cursos que ha dado son: Mecánica, Magnetismo, Óptica, Taller de Introducción a la Física, Talleres de integración en ciencias sociales ha impartido Cultura Científica y Humanística, hablando de clases o cursos a estudiantes con DV comenta que si ha impartido cursos de matemáticas, algebra y asesorías de sus demás asignaturas ya que también realizó la adaptación de un libro

---

<sup>42</sup> Parte de la entrevista realizada a la profesora Araceli Parra en marzo 2019.

de algebra con material en relieve para enseñar a ciegos a escribir y resolver ecuaciones en un formato compresible, esto le permitió un mayor acercamiento con los estudiantes.

Dentro de la entrevista se le preguntó al profesor Fuentes sobre la experiencia de trabajo académico con los estudiantes ciegos o de baja visión, a lo que respondió:

[...] La respuesta fue interesante para mí porque si tú les das, acercas la información y etcétera, de la manera adecuada aprenden muy bien, el asunto es que casi ningún profesor, no hacemos más de lo que estamos acostumbrados, llegamos al pizarrón y hago lo que todos, teniendo una persona ciega, o tengamos a una persona como la tengas, ellos van a responder satisfactoriamente

[...] Cuando me toca impartir el taller me sentía seguro, porque como me dedico a dar clases, no es una actividad que esté ajena, tenía dudas de: si iba a funcionar el material, no sabía si iba a funcionar y esa era la apuesta, entonces la apuesta era no hacer que vieran lo que yo veo hasta que tuvieran un material que estuviera en las habilidades con la falta de visión y entonces desarrollé los materiales y algo que también pensé y que es importante es darle los ejercicios en braille, les di material en braille, les di material que diseñé para operar el álgebra y hay algo muy importante que yo leía braille, entonces cuando ellos escriben en braille les decía: escriban la ecuación en braille y yo les podía revisar su resultado en braille, eso les daba como mucha, les hacía sentir bien, porque ellos escriben algo que los profesores están acostumbrados a que no entienden.<sup>43</sup>

El profesor Fuentes, al tener una formación en matemáticas, se le preguntó sobre la reacción de los estudiantes al tomar el taller que él impartió y comentó:

---

<sup>43</sup> Parte de la entrevista realizada al profesor Carlos Fuentes en mayo 2019.

[...] Las matemáticas siempre imponen a un estudiante, entonces ellos (se refiere a los estudiantes ciegos) también con dudas, más que yo, un estudiante me dice: "profesor cómo vamos a hacerlo, o sea, cómo va a dar la clase si ustedes están acostumbrados a que van a resolver una ecuación y van por renglón por renglón haciendo las operaciones, nosotros no podemos". No se daba una idea, yo le decía ten paciencia.

La experiencia con un débil visual es diferente, porque yo observo que un débil visual aunque la visión no le sirve para desarrollarse en el ámbito educativo, así del aprendizaje como debería, no se le considera ciego, entonces no aprenden braille y con los que yo he estado no saben braille y se aferran a la poca visión que tienen y es muy complicado porque el material que tienes para personas ciegas, es más difícil que se apropien porque no sé qué pase pero no se asumen como personas ciegas la mayoría. [...] entonces lo que hacía es que pedía que le dejaran un lugar hasta el frente y yo escribían en el pizarrón con letras y números grandes.<sup>44</sup>

Antes de pasar al siguiente apartado, fue importante hacer un paréntesis para mencionar que a pesar de no haber contemplado desde un principio la narrativa de más profesores que han tenido acercamiento académico con estudiantes con DV, las entrevistas realizadas a los dos profesores antes presentados, fue o es justamente un motor para que futuros investigadores sociales se interesen por más enfoques disciplinares que como el profesor Fuentes, se interesen no en un ámbito social, sino como él, interesarse desde otras disciplinas y se pueda propiciar que más estudiantes con alguna discapacidad no solo visual, puedan tener acceso a otras licenciaturas y así como lo mencionaba la profesora Parra, no cerrarse a la posibilidad de aprender día a día sobre la inclusión de PcD en temas educativos y en general, a la diversidad social.

---

<sup>44</sup> Parte de la entrevista realizada al profesor Carlos Fuentes en mayo 2019.

Finaliza este apartado para dar paso al análisis de información de las entrevistas a los estudiantes.

#### 4.5. Análisis de información

Para realizar el análisis de las entrevistas en profundidad, se realizó un cuadro en el que se fue recopilando la información y testimonios más significativos de las nueve entrevistas efectuadas a los participantes.

**Figura 11.**

*Cuadro de información de los testimonios.*

ENTREVISTAS A ESTUDIANTES								
NOMBRE	DATOS GENERALES	PREVIO A LA EDUCACIÓN	PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIO SUPERIOR	SUPERIOR	COMENTARIOS DE PARTICIPANTES	COMENTARIOS FINALES
Braulio								
Diana Carolina								
Enriqueta								
Guadalupe								
Josefa								
Julio César								
Maria de Jesús								
Natali								
Omar Santiago								
Comentarios de correlación								

*Nota.* Elaboración propia.

En la tabla antes presentada se colocó en las columnas:

- Datos generales.
- Previo a la educación.
- Primaria.
- Secundaria.
- Medio Superior.

- Superior.
- Comentarios de los participantes.
- Comentarios del investigador.

Del lado de las filas se colocaron los nombres de cada uno de los informantes y al final se colocó una fila de los comentarios ya que para agilizar el análisis fue mucho más fácil relacionar las similitudes, las diferencias y, sobre todo rescatar las experiencias más relevantes que a continuación se presentan al lector.

De los nueve estudiantes que participaron en la entrevista en profundidad, cinco mujeres son personas con baja visión, es decir, que aún pueden ver un poco, lo cual les permite desplazarse por los diferentes espacios sin la necesidad de usar el bastón blanco. El resto de los entrevistados son personas ciegas, los cuales casi siempre usan el bastón.

#### **4.5.1. Detección de la ceguera o baja visión**

En las entrevistas en profundidad realizadas al grupo de estudiante, la mayoría refiere que los padres no se percataron tempranamente de que los niños y/o niñas tenían condición visual y que requerían atención o diagnóstico médico, sino es hasta que terceras personas (familiares, conocidos o maestros) detectan que el comportamiento de estos, no es normal o común al de los demás en cuestiones visuales.

[...] Según mi mamá me cuenta que mi discapacidad fue descubierta por una señora que es nuestra abuelita, no recuerdo si es nuestra tía, de mi mamá es su cuñada, su pariente, no son familiares cercanos, nada más se conocían de cerca. Entonces ella llegó un día a la casa y entonces ella descubrió que no veía (*era bebé como de 4 años*) pero la señora si lo notó y a mi mamá se quedaron sorprendidos ¿qué está pasando?, y como ellos pensaban que yo veía [...], no me llevan al doctor, como de costumbre los padres no saben ni qué hacer, mi mamá es la que pues, más se preocupaba [...], mi papá no decía

nada, al contrario se enojaba con mi mamá, entre ellos se culpaban, “tú eres la que tiene esa herencia”, “tú traes ese gen”, entonces nunca me llevaron al doctor por lo mismo que queda lejos el hospital y no había transporte, nada de eso.<sup>45</sup>

Es importante comentar al lector que dentro de las entrevistas realizadas está el caso de que tres mujeres son hermanas (María de Jesús es la mayor y Guadalupe y Josefa son gemelas), que tienen baja visión. En el caso de ellas, los padres desde que empiezan a caminar, detectan que constantemente se caían o chocaban con las cosas (mesas, camas, pared, etc.), pero pensaban que era “*normal*,” entonces fue hasta que María entra a la Primaria en donde hasta el segundo grado de este nivel educativo, la maestra se percató de que ella se acercaba mucho o que no realizaba todas las actividades. En un principio, pensaron que era un acto de rebeldía y mandan llamar a los padres para detectar si existía algún problema en casa lo cual necesitaría un apoyo psicológico, sin embargo, poco tiempo después, la misma maestra detecta que María era de las niñas que se acercaba mucho al pizarrón o acercaba mucho a su cara los libros y libretas, para ello mandó a realizar unos estudios de la vista y fue donde detectaron la discapacidad.

En el caso de Guadalupe y Josefa, también al detectar que, a sus seis años, seguían chocando con las cosas y por el antecedente del caso de su hermana mayor (María), los papás deciden llevar a las niñas también para hacerles estudios y es donde detectan también que presentan baja visión.

Cuando tenía 3 años ella nada más miraba hacia lo lejos, pero no le hacían caso y hasta que se enfermó mi hermana, fueron al doctor y seguía haciendo la mirada, así como que viendo hacia el otro lado y dijeron: ¿por qué hace eso?, o sea, los doctores dijeron: “no le

---

<sup>45</sup> Se toma de la primera parte realizada a Enriqueta en noviembre del 2018.

has llevado a un oftalmólogo para que lo revisen o la chequen si ve o no ve bien, o qué tal si tiene algo [...], más adelante se dieron cuenta que no vemos y le recomendaron que vaya a varios hospitales y ahí se dieron cuenta de que no somos normovisuales, sino que somos débiles visuales.<sup>46</sup>

Cuando los niños y niñas empiezan a caminar, aproximadamente entre el primer y segundo año de vida, regularmente se considera que gatear, tocar todo, las caídas y choques constantes, son parte del aprendizaje que los pequeños están efectuando normalizando esas prácticas y el no tener la misma movilidad que los demás niños es motivo de torpeza o desinterés por aprender, sin embargo, es en esta etapa de la vida en donde los niños comienzan a crear estrategias que les permite conocer y reconocer la ubicación de muebles, objetos, espacios que les permite desplazarse y en espacios públicos, el ir acompañados de un adulto u otra persona, les brinda seguridad para caminar.

**Tabla 14.**

*Detección de Discapacidad Visual*

<b>Nombre de estudiantes</b>	<b>Discapacidad Visual</b>	<b>Detección por:</b>	<b>Edad</b>
Braulio	Ceguera	Padres	Entre 3-4 años
Diana Carolina	Baja Visión	Padres	Entre 4-5 años
Enriqueta	Ceguera	Familiar	4 años

<sup>46</sup> Parte de la entrevista realizada a Guadalupe en diciembre 2018.

---

Guadalupe	Baja Visión	Profesora	5 años
Josefa	Baja Visión	Profesora	5 años
Julio César	Ceguera	Madre	7 años
María de Jesús	Baja Visión	Profesora	7 años
Natali	Baja Visión	Oftalmólogo	27 años
Omar Santiago	Ceguera	Padres	Entre 3-4 años

---

*Nota.* Elaboración propia con información tomada de las entrevistas.

En la tabla antes presentada se puede observar que los familiares cercanos a los informantes (estudiantes con discapacidad visual), a pesar de que en la mayoría, detectaron que los niños y/o niñas presentaban dificultades para ver correctamente, no actuaron de manera inmediata, sino hasta que empiezan una edad escolar, es decir, hasta que los inscriben a las escuelas y es donde los padres consideran la necesidad de realizar estudios médicos porque así se les requiere en algunas escuelas, así como también porque en el caso de Guadalupe, Josefa y María de Jesús, las profesoras respectivas de cada una de ellas, solicitó que las llevaran con especialistas. Para el caso de Natali al tener la condición de baja visión se presenta tardía, pero porque tuvo un accidente, sin embargo, también esperó tiempo para acudir con un oftalmólogo por el imaginario de que pronto pasaría. Lo que se puede analizar en la información de la tabla es que, si los estudiantes hubieran tenido una atención temprana, es posible que las condiciones

de su realidad actual, pudiera ser diferente. Ahora bien, es importante destacar que cuando se tuvo la posibilidad de platicar con los estudiantes fuera de la entrevista formal, llegaron a comentar que existieron factores que impidieron tener esa pronta atención, en las que destacan principalmente la situación económica, la falta de especialistas en comunidades rurales o la distancia para trasladarse a un hospital o clínica especializada.

#### **4.5.2. Nivel Básico Primaria.**

En la presentación de perfiles de cada estudiante, se mencionó que los nueve participantes acudieron a escuelas públicas, sin embargo, dos de ellos, aunque si cursaron su Primaria en escuelas públicas, éstas eran especiales para ciegos.

La mayoría inician su educación Primaria entre los 5 a 8 años de edad a excepción de Omar que inicia hasta los 15 años de edad.

En esta etapa (Primaria) se detecta que la madre de cada participante es la figura que apoya a realizar algunas tareas escolares hasta tercer grado, posteriormente ellos aprenden a resolver sus propias necesidades creando estrategias como: acercarse al pizarrón, usar la memoria para que al llegar a casa pudieran realizar las tareas, escribían con letras grandes, al leer se pegaban mucho la cara a los libros o libretas.

[...] Cuando iba en primero si me costó, este, pero ya después este, ya no me costó porque pues, entre mi mamá y mi hermana me enseñaron, este, como multiplicar, dividir, eso es todo lo que me enfoqué, ya lo que es en tercero ya no me ayudaron, bueno ni mi mamá, ni mi hermana, sino que ya pude hacer lo que yo podía, con lo que podía trataba de poner atención y como veía todavía, veo todavía los movimientos que hace la profesora, entonces yo veo, ¡ah! está haciendo esto. Yo lo que hacía es pararme al

pizarrón al frente y a copiar todo lo que ponía, aunque si fue muy incómodo pues tuve que hacerle de esa manera para poder estudiar.<sup>47</sup>

En el caso de Braulio y Omar, chicos que si fueron a escuelas “*especiales*” mencionan que sí les enseñaban Braille, pero en el caso de Braulio aprendió hasta cuarto grado de Primaria ya que menciona que si veía un poco (forzaba la vista hasta que un especialista le indicó que ya no lo hiciera).

[...] Yo cuando era pequeño sí veía, digamos de un 100% yo veía un 25 o 30 %, pues yo si veía, este mmm... digamos más claro, porque si veía las letras y todo eso. [...] porque todavía escribía en tinta, pero este pues en sí, yo aprendí a escribir braille hasta el cuarto año de primaria más o menos, porque me hicieron un trasplante de córnea y me dijeron los doctores que ya no podía estar forzando la vista para escribir en tinta, entonces yo aprendí a escribir braille y en ese año también pues yo no usaba bastón porque a pesar de que a pesar de que todavía distinguía un poco pues no lo requería porque además mi mamá me llevaba y todo eso, entonces ya aprendí como en quinto año igual a utilizar el bastón.<sup>48</sup>

En el caso de Omar comenta:

[...] Inicé a los 15, debido a que como vivo en provincia pues no, mi familia no tenía los ingresos para llevarme de niño a una escuela acá en la ciudad.<sup>49</sup>

---

<sup>47</sup> Se retoma parte de la entrevista a Guadalupe realizada en diciembre 2018.

<sup>48</sup> Se retoma parte de la entrevista a Braulio realizada en diciembre 2018.

<sup>49</sup> Se retoma parte de la entrevista a Omar realizada en octubre 2018.

## **El trato de los compañeros en Primaria.**

En este nivel educativo, la mayoría de los participantes eran tranquilos, callados, con pocos amigos, casi no participaban en clase y por ende, llegaron a ser sujetos de agresiones por parte de sus compañeros al grado de pegarles, quitarles o esconderles sus cosas, en algunos casos si llegaron a reportar a los maestros sobre esos malos tratos, pero no hubo más allá de un llamado de atención hacia el o los agresores.

De los nueve estudiantes, solo dos participantes sintieron que fueron discriminadas por sus compañeros, en el caso específico de Enriqueta, fue un factor que influyó para que la primaria la concluyera en diferentes escuelas.

[...] pues yo sufrí mucho, no fue fácil que mis compañeros me trataran bien, todo eso, me hacían bullying, me maltrataban. En primera me decían de cosas que yo era una persona enferma ¡es que ya está grande!, como ya tenía un poco de edad, entonces ellos sabían. Me decían: ¡ahí viene la mujer que es enferma!, ¡quítese!, ¡no se junten con ella!, ¡háganse a un lado que los puede contagiar de su enfermedad! [...], ellos mismos se acercaban y me hacían de cosas, me pegaban, me aventaban piedras, con mis mismos materiales que yo utilizaba o si no lo escondían, me escondían mi comida, me sacaban mi comida de mi bolsita que yo cargaba...<sup>50</sup>

En el caso de Josefa, estudiante con baja visión, en la Primaria sintió que sus compañeros la hacían menos porque pensaban que ella utilizaba la discapacidad para no realizar actividades en clase como, por ejemplo: leer frente al grupo:

[...] cuando entrábamos del recreo, luego, luego nos poníamos a leer y me decían: “oye, lee te toca” y yo decía: ¡no puedo! [...] Mis compañeras decían luego: ¡ay lo estás haciendo

---

<sup>50</sup> Se retoma parte de la entrevista a Enriqueta realizada en noviembre 2018.

porque no quieres leer!, no, les decía en verdad, yo no alcanzo a ver, ahorita que me deslumbre tantito, ahorita que se me pase y si leo y que se me pase, unos 5 minutos y mientras puede pasar otra persona, pero pues, aun así, había algunos que sí se molestaban.<sup>51</sup>

El resto de los participantes, comentan que no detectaron algún tipo de discriminación porque podían convivir con sus compañeros, realizaban las mismas actividades, aunque en el caso de María, dentro de la entrevista no menciona que la baja visión que tenía era motivo para ser agredida por sus compañeros, sí hace referencia a que sus compañeros la molestaban.

[...] en primero era maltratada, ¡este!, porque no sabía defenderme, yo no tenía amigas, era muy antisocial, como lo llamas hoy en día, y no le hablaba a nadie y todo el tiempo era de molestarme, jalarme mi cabello. Y una vez, este, mi ma me hace trenzas, me acuerdo que llega una chica y me embarra chicle en la cabeza y toda mi trenza valió, me cortaron el cabello como de honguito. [...] hubo un momento en donde creo que me hartaron, me molestaron ese día, le metieron hojas y tierra a mi sándwich aventé mi sándwich a donde pudo caer porque ya no me lo iba a comer, aventé mis cosas aparte de mi mesita y pues me sentaba en el asta de la bandera y pues la niña traía el cabello largo, más largo que el mío ¡eh!, agarro fue algo chistoso porque me enredo su cabello en mis manos hasta tirarla al piso, esa niña era la que siempre me había molestado, la del chicle, la tierra, de todo, me defendí la agarré a cachetadas y me senté encima de ella y le dije que jamás me volviera a molestar.<sup>52</sup>

---

<sup>51</sup> Se retoma parte de la entrevista a Josefa realizada en diciembre 2018.

<sup>52</sup> Se retoma parte de la entrevista a María realizada en octubre 2018.

## **El trato de los Profesores en Primaria.**

De los nueve participantes solo en un caso, un profesor de escuela regular se interesó por buscar información de cómo enseñar a un ciego, en los demás casos, los profesores impartían las clases y la forma de evaluar era la misma a la de los demás estudiantes y en algunas ocasiones permitían que los estudiantes con discapacidad visual tuvieran más tiempo para entregar las tareas o al resolver exámenes.

Cabe destacar el caso de Enriqueta, estudiante proveniente de un pueblo en Oaxaca en donde comparte que ella desde pequeña la lengua que habla y le enseñaron era Mixe y que al entrar a la primaria fue difícil para ella, en primera instancia escuchar a sus maestros y compañeros hablar español y segundo las dificultades para aprender, lo cual tuvo como consecuencia reprobado año.

[...] El maestro que no me tomaban en cuenta, me decía: “sabes qué, tú siéntate allí porque tú no alcanzas a ver aquí de cerca” tus compañeros van a trabajar, tú escucha por lo mientras y te sientas allá en el rincón y ahí te tienen como un costal, total, te ignoran.

En este nivel académico se detectó que los estudiantes además de que aún veían un poco, se empiezan a adaptar del entorno en el que se encuentran, pues son ellos los que crean sus propias estrategias académicas y de defensa para pasar desapercibidos en un mundo “normal”, en donde debían cumplir con los estatutos de la escuela la cual la educación estaba enfocada a lo visual.

A continuación, se presenta un cuadro en donde se indica si la escuela primaria a la que acudieron era pública, privada, especial y la edad en la que cada uno de los participantes se incorporó a este nivel.

### **Tabla 15**

*Incorporación a la educación Primaria*

<b>Nombre de estudiantes</b>	<b>Escuela</b>	<b>Edad</b>
Braulio	Primaria Pública para ciegos	6 años
Diana Carolina	Colegio básico	5 años
Enriqueta	Pública	8 años
Guadalupe	Pública	7 años
Josefa	Pública	7 años
Julio César	Pública	6 años
María de Jesús	Pública	6 años
Natali	Pública	6 años
Omar Santiago	Escuela Nacional para Ciegos	15 años

*Nota.* Elaboración propia con información tomada de las entrevistas.

En la tabla anterior se puede observar que todos los estudiantes acudieron a escuelas públicas, lo único que se diferencia en el caso de Diana Carolina es que en su país (Ecuador), la educación básica se le llama Colegio y también resalta la escuela a la que acudió Omar Santiago que es el único que sí acude a una escuela para ciegos, pero de todos, él es único que inicia su formación

académica hasta los 15 años y esto se debió a la distancia que había de su lugar de residencia el cual es en el Estado de México y la escuela para ciegos se encuentra en el centro de la Ciudad de México, además de que también tuvo la iniciativa de integrarse al mundo normovisual al igual que su hermano César, el cual es mayor y también es ciego.

De acuerdo a la educación pública en México, la edad para ingresar a la educación Primaria es a partir de los 6 años como un requisito y podemos observar que solo 3 estudiantes de 9, fueron los que sí accedieron con ese requisito, los demás, de acuerdo a información de las entrevistas, tuvieron que esperar para que los papás pudieran aceptar que los niños/niñas pudieran acceder a la educación básica.

En esta tabla podemos analizar el motivo o motivos por los cuales, los padres no los inscriben a la escuela cuando ya correspondía. Se podría interpretar que debido a que la discapacidad es una categoría que surge de una sociedad estructurada a la hora de ajustar necesidades y aspiraciones de normalidad, el ser discapacitado pone el supuesto de experimentar discriminación, vulnerabilidad, opresión por lo que muchos padres de familia, lo que buscan es que dañen a sus hijos, sin embargo, esto solo es una interpretación por la información que brindan los estudiantes en las entrevistas y en las charlas que se llegaron a tener con ellos y ellas.

En este nivel educativo, la Secretaría de Educación Pública (SEP) ya implementaba áreas de atención especializada para estudiantes que no podían ser atendidos dentro de las escuelas regulares, enviándolos a los Centros de Atención Múltiple (CAM) o Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER). Es por eso que en la tabla no aparece esa información, pero sí dentro de algunas entrevistas.

### **4.5.3. Nivel Básico Secundaria**

De los nueve participantes sólo Omar Santiago es el único que inicia su educación Secundaria en una escuela especial a los 17 años, los demás estudiantes acudieron a escuelas públicas entre las edades 12 y 14 años y en el caso de Natali hasta este nivel era una joven normovisual.

En este nivel, todos los participantes entran a una nueva etapa en donde además de cambiar el ambiente escolar, experimentan nuevos retos en el aspecto de que empiezan a socializar o interactuar con sus compañeros; las dinámicas cambian pues tienen mayor seguridad al acercarse a sus compañeros para pedir apuntes, comentan que ya se sienten incluidos, en algunos casos se independizan en el aspecto de que ya les permiten salir solos.

[...] mi experiencia de salir por primera solo, me dio miedo porque sentía que me perdía por cualquier cosa, no sé, digamos en el metro, las estaciones porque me iba hasta Pantitlán, ¿no?, pues en Pantitlán era pan comido porque es allí ya me la sabía, pero el problema era de Pantitlán a Centro Médico de la línea 9, yo sentía que me pasaba y a cada rato estaba preguntando y ya de Centro Médico me bajaba y luego no recordaba el transbordo por no sé, yo creo que era por los nervios porque yo ya me sentía seguro.<sup>53</sup>

#### **El trato de los compañeros en Secundaria.**

En todos los casos los estudiantes se sintieron cómodos con el trato que recibieron por parte de sus compañeros ya que les pasaban apuntes, cuando realizaban trabajos colectivos, siempre se repartían las actividades por igual, aunque se detectó que en algunos casos pedía que hicieran actividades que no implicaran escribir en el pizarrón o leer mucho.

[...] cuando hacíamos exposiciones ella (se refiere a una de sus compañeras) me dictaba, esto se quedó de tarea y anótalo y yo lo anotaba normal con la pluma, entonces después

---

<sup>53</sup> Se retoma parte de la entrevista a Braulio realizada en diciembre 2018.

de lo que anoto, lo reviso en la casa, lo releo otra vez y lo hago y si no me sale bien, le pregunto a ella otra vez y a veces me iba a su casa. A veces se molestaba porque le preguntaba, pero ya le tenía mucha confianza y pues nos decíamos de cosas.<sup>54</sup>

Otro caso fue el de María que comparte en la entrevista que:

[...] en algunas clases me uní al reto cuando nos decían los profesores: a ver ¿quién termina primero?, entonces yo les decía a mis compañeros, pásenme los apuntes, órale y haz rápido el trabajo, yo tenía que apurarme doblemente porque los que mis compañeros veían en el pizarrón, yo lo tenía que ver de lado a mi cuaderno.<sup>55</sup>

### **El trato de los profesores en Secundaria.**

Desde el momento en que los participantes entran a la Secundaria, todos hablaron con los maestros para exponerles su situación e indicarles o sugerirles cómo podían trabajar y en la mayoría pedían que no hicieran distinción en su enseñanza ya que todos se habían adaptado a trabajar con profesores que no tenían una capacitación para trabajar con personas con discapacidad. Para ello y de acuerdo a las recomendaciones de los mismos estudiantes, los maestros al momento de realizar evaluaciones, a los estudiantes con baja visión aplicaban el mismo examen escrito que para los estudiantes normovisuales y en el caso de los estudiantes ciegos a ellos se le aplicaba un examen oral.

En este nivel, los estudiantes utilizaban como estrategias, sentarse en las mesas cercanas al pizarrón para realizar las anotaciones que los profesores hacían y por el lado de los profesores, escribían con letras grandes o hablaban pausadamente porque sabían que había estudiantes que usaban grabadoras.

---

<sup>54</sup> Se retoma parte de la entrevista a Enriqueta realizada en noviembre 2018.

<sup>55</sup> Se retoma parte de la entrevista a María realizada en octubre 2018.

Uno de los casos extraordinarios fue el de María, estudiante con baja visión quien entra a una escuela Secundaria Técnica en donde tenía que elegir un taller, ella comenta que quería el taller de “Industria del Vestido” en donde tenían que confeccionar prendas, sin embargo, la maestra que impartía el taller, no la quería aceptar y le recomendaba incorporarse a otro taller. El reto para María fue que hizo lo posible por quedarse y demostrarle a la maestra que ella podía y que su condición visual no sería un impedimento para confeccionar prendas y aunque en un principio la maestra no la tomaba en cuenta, al final del curso le pidió disculpas por haber actuado de una manera discriminatoria.

[...] la maestra decía: es que la bata ¿cómo te la explico?, y yo, pues como a todos mis compañeros, además teníamos un libro que era como un manual de cómo hacer los trazos, entonces me puse a leer los libros [...], la maestra me preguntaba: ¿quién te lo hizo?, y le decía: pues yo sola, ok [...]<sup>56</sup>

Otro de los casos relevantes fue el de Diana Carolina, estudiante con baja visión ya que ella comenta en la entrevista que no era consciente de que tenía discapacidad porque tanto en la escuela como en su hogar realizaba las mismas actividades como sus demás compañeros y el acercar la cara a sus libros para leer o para realizar tareas, creía que era normal.

[...] en el caso de los lentes es que los lentes eran muy grandes y pesaban, entonces que yo no los quería usar, y se me perdían y me tenían que volver a poner lentes, pero como que yo sienta como un gran obstáculo, no, al menos de que tenga que ver con la visión no, probablemente mi mamá lo veía o que yo me acercaba o algo, pero yo no soy muy consciente de eso, digamos.<sup>57</sup>

---

<sup>56</sup> Se retoma parte de la entrevista a María realizada en octubre 2018.

<sup>57</sup> Se retoma parte de la entrevista a Diana Carolina realizada en febrero 2019.

En este nivel la estrategia más recurrente detectada en las entrevistas fue que los participantes se acercaran a sus compañeros pidiendo los apuntes de las clases, de esta forma fueron entrando a los círculos de amistad en donde sus mismos compañeros en ocasiones se ofrecían a ayudarles a leer o incluirlos en los equipos para realizar trabajos o con la intención de compartir anécdotas de su vida personal.

Los estudiantes en este nivel, crearon identidades que les permitió acercarse a diferentes círculos sociales, desde círculos de estudiantes que destacaban por sus calificaciones, así como también en los círculos en donde los estudiantes más que interesarse por el aprendizaje escolar, se interesaban por experimentar nuevas emociones como no entrar a clases, no callar cuando no coincidían en formas de pensamiento de los profesores, no hacer tareas, etcétera.

[...] Puede salir y divertirme con mis amigos porque por ejemplo cuando salíamos temprano pues ya me iba con mis amigos.<sup>58</sup>

A continuación, se presenta al lector un cuadro en donde se indica el tipo de escuela a la que acudieron cada uno de los participantes y la edad a la que ingresaron a la Secundaria.

**Tabla 16.**

*Incorporación a la educación Secundaria.*

<b>Nombre de estudiantes</b>	<b>Escuela</b>	<b>Edad</b>
Braulio	Pública	12 años
Diana Carolina	Colegio básico	12 años

<sup>58</sup> Se retoma parte de la entrevista a Braulio realizada en diciembre 2018.

---

Enriqueta	Pública	14 años
Guadalupe	Pública	14 años
Josefa	Pública	13 años
Julio César	Pública	12 años
María de Jesús	Pública	12 años
Natali	Pública	12 años
Omar Santiago	Escuela Nacional para Ciegos	17 años

---

*Nota.* Elaboración propia con información tomada de las entrevistas.

En los datos presentados en la tabla anterior podemos ver que la mayoría de los estudiantes ingresó a su educación Secundaria entre los 12 y 14 años de edad, podría decirse que un poco tardía, debido a que durante su estancia en la educación Primaria, en algunas casos tuvieron que repetir el ciclo escolar, en algunos caso porque tuvieron que ausentarse por cuestiones de salud y en otros casos por el nivel de aprendizaje que les requerían los profesores, sin embargo para este nivel, los estudiantes ya habían normalizado su condición de discapacidad de tal manera que las y los estudiantes ya había creado sus propias estrategias educativas que les ayudaba a realizar sus actividades casi de las misma manera que los estudiantes normovisuales

y los padres al ver que avanzaban, dejaron que los jóvenes continuaran sus vidas de manera “normal”

#### **4.5.4. Nivel Medio Superior**

En este nivel educativo los nueve participantes se incorporan a escuelas públicas teniendo entre los 15 y 22 años. Hasta este nivel solo una de las estudiantes sigue siendo normovisual.

De los participantes, los que presentan baja visión, siguieron implementado las mismas estrategias para relacionarse con sus compañeros como lo realizaron en Secundaria, sin embargo, algunos participantes presentaron dificultades, en relación al nuevo contexto.

En el caso de Braulio tuvo dificultades desde el momento de presentar su examen de ingreso.

[...] antes del examen del COMIPEMS (Concurso de Asignación a la Educación Media Superior), hice mi examen y tuve muchos problemas porque en la inscripción nos dijeron, a mí me dijeron que me iban a asignar un lector para que pues me leyera el examen, pero no fue así cuando entramos a la escuela que me tocaba pues dijeron que resulta que lo tenía que leer un familiar, entonces si fue algo que me sacó de onda y me molestó mucho porque digamos, por ejemplo mi mamá no sabe leer y escribir, si hubiera llevado a mi mamá, afortunadamente me llevé a una de mis hermanas y ella me acompañó porque yo no sabía la escuela.<sup>59</sup>

En el caso de Diana Carolina nos comparte lo complicado que fue aceptar su discapacidad.

[...] cuando llegan un día de uno de estos lugares de lectura rápida pues nos dan una hoja y nos dicen empiecen a leer y paren cuando nosotros les decimos ya, cuando paran yo me había quedado en 40 palabras y lo normal eran ya más de 100, entonces yo dije,

---

<sup>59</sup> Se retoma parte de la entrevista a Braulio realizada en diciembre 2018.

que raro ¿por qué soy tan lenta? Y en voz alta no podía leer, leía con muchas dificultades como niña de primer grado, entonces yo dije... no, es mi culpa porque por andar de adolescente he dejado de leer y empecé a leer mucho más y cuando tenía participaciones en el colegio yo me aprendía de memoria antes, para no pasar como la vergüenza de que no podía leer.<sup>60</sup>

### **Trato de compañeros en Medio Superior.**

Los participantes en su mayoría comentan que el trato fue bueno además de que experimentan nuevas emociones que les permite integrarse a nuevos grupos en donde recibieron cobijo de algunos.

En el caso de Omar, estudiante que venía de una escuela especial en donde además de haber iniciado su educación institucional a los 15 años y después de haber convivido con personas mayores a él, comenta que quería experimentar con jóvenes de su edad.

[...] En clase tú tienes que desenvolverte muy bien, o sea, tienes que ser muy sociable, tienes que demostrar que hagan las cosas para que compañeros y compañeras se te acerquen y en clase tú trabajas el cuadernillo con un compañero, él te dicta y las respuestas las anotas en braille, y ya llegas y las anotas a computadora. [...] al inicio no querían trabajar conmigo, en trabajos con equipo, porque yo creo que creían que no iba a hacer nada, y tienes que decirles: denme la oportunidad, tienes que adaptarte, la verdad tienes que adaptarte yo creo que por eso se me dieron las ciencias sociales [...].<sup>61</sup>

---

<sup>60</sup> Se retoma parte de la entrevista a Diana Carolina realizada en febrero 2019.

<sup>61</sup> Se retoma parte de la entrevista a Omar realizada en octubre 2018.

## **Trato de Profesores en Medio Superior.**

A pesar de que la mayoría de los profesores no cuentan con una capacitación del trabajo educativo para personas con discapacidad, en este caso visual, los participantes comentan que los profesores mostraron interés en cómo enseñarles brindando asesorías personalizadas, en otros casos los profesores simplemente daban la clase como regularmente los hacían sin importar que tuvieran en clase a una persona con discapacidad visual.

[...] había una maestra que se llama Griselda, ella daba clases de computación y a su vez daba creo que inglés, entonces como era una maestra que también era Mixe, pues nos entendíamos muy bien, entonces ella me decía que cuando saliera de mis clases fuera a la sala de cómputo para que me enseñara a utilizar la compu [...].<sup>62</sup>

Braulio menciona que:

[...] el maestro explicaba y ya yo le decía cuando terminaba de dar la explicación yo me quedaba con algunas dudas y ya le decía que tenía estas dudas, me explicaba y ya yo anotaba los ejercicios en braille ya después a la hora de calificarlos, yo le decía pues el ejercicio, el procedimiento, el resultado, lo que yo pues tenía anotado en braille, pues en base a eso, ellos me iban diciendo si yo estaba bien o estaba mal y ya me iban corrigiendo lo que tenía que hacer para que ya lo volviera a hacer.<sup>63</sup>

Hubo participantes que también tuvieron dificultades con profesoras (es) porque sentían que por tener discapacidad visual, no tenían la capacidad para continuar sus estudios.

[...] iba saliendo de lo que es sexto semestre ya como que era diferente porque tenía una maestra que me juzgaba, me decía de cosas más que nada, me decía: es que tú no

---

<sup>62</sup> Se retoma parte de la entrevista a Enriqueta realizada en marzo 2019.

<sup>63</sup> Se retoma parte de la entrevista a Braulio realizada en diciembre 2018.

puedes, mejor búscate un trabajo, no sé, vender dulces, lo que quieras, tú no puedes el estudio, mejor ya déjalo...<sup>64</sup>

En el caso de Braulio comenta que hubo materias en donde no recibió la atención que quería.

[...] bueno yo cuando ella me ponía 6 ó 7 ya pasaba, yo no decía nada porque luego yo siento que eso de estar peleándote con un maestro no van a querer luego muchos, por ejemplo, voy con el director y le digo que este maestro no me quiere enseñar, vas ahí, digamos si no me pasaba, me iba a extraordinario y si me iba a extraordinario era no pasar porque no sabía y después era baja definitiva, entonces, está mal porque hasta cierto punto, porque si tú estás pagando por una educación, también a ellos les están pagando a los maestros, no tiene que ser así.<sup>65</sup>

A continuación, se presenta un cuadro en el que se indica la edad a la que cada uno de los participantes ingresa a nivel Media Superior.

**Tabla 17.**

*Incorporación a la educación Media Superior.*

<b>Nombre de estudiantes</b>	<b>Escuela</b>	<b>Edad</b>
Braulio	Pública	15 años
Diana Carolina	Pública	15 años
Enriqueta	Pública	22 años

<sup>64</sup> Se retoma parte de la entrevista a Guadalupe realizada en diciembre 2018.

<sup>65</sup> Se retoma parte de la entrevista a Braulio realizada en diciembre 2018.

---

Guadalupe	Pública	17 años
Josefa	Pública	16 años
Julio César	Pública	15 años
María de Jesús	Pública	15 años
Natali	Pública	15 años
Omar Santiago	Pública	17 años

---

*Nota.* Elaboración propia con información tomada de las entrevistas.

En la tabla anterior, se presentó información del tipo de escuela de nivel Media Superior en la que los estudiantes con discapacidad visual cursaron y en donde se puede observar que todos estuvieron en escuelas públicas, la mayoría en una edad de 15 a 17 años y solo Enriqueta fue la única que ingresó hasta los 22 años de edad. De acuerdo a los datos de la tabla se podría interpretar que a este nivel educativo, los estudiantes ya habían adquirido habilidades y estrategias que les permitiera estar a la edad promedio para cursar su prepa o bachillerato, sin embargo, lo que nos permite la metodología cualitativa, es que a partir de la entrevista en profundidad, se pudo conocer las dificultades que algunos estudiantes tuvieron que pasar debido a la inexperiencia de docentes hacia la enseñanza a estudiantes con discapacidad visual, pese a que los estudiantes fueron los que se adaptaron al contexto educativo en el que se encontraron y no desistieron de continuar sus estudios.

La inclusión de las personas con discapacidad visual en la educación regular es necesaria debido a que las instituciones de educación tienen la responsabilidad social de facilitar la incorporación de este sector poblacional a ámbitos académicos. En México la educación hacia personas con discapacidad está enfocado a un nivel básico (Preescolar, Primaria y Secundaria), dejando a un lado el nivel Medio Superior y Superior, por ende, en las entrevistas realizada a los 9 estudiantes ciegos o con baja visión mencionan que tuvieron experiencias no tan gratas con los profesores y por el contrario con el resto de los estudiantes normovisuales, el trato fue favorable, dando cuenta como realidad social que la inclusión educativa se ha hecho más a nivel teórico que práctico.

#### **4.5.5. Nivel Superior**

En este nivel académico los participantes experimentan diferentes situaciones para el ingreso a la Universidad, desde que algunos tuvieron que cambiar de residencia, hasta otros que hacen recorridos largos para llegar a la escuela, y todos en sus narrativas mencionan que les agrada estar estudiando, pues conforme han ido avanzado, las personas a su alrededor dentro o fuera de la universidad no los trata de forma distinta ya no los estigmatiza por tener una condición visual.

Cuando llego a la UACM por primera vez, me sentí feliz porque ya me había hartado de estar en mi casa, de hacer siempre lo mismo [...]. De la estructura arquitectónica de uni lo que me ayudó es que aun veo un poco los colores y al principio cuando somos seleccionados, te dan la bienvenida a todos los nuevos, te dicen: este es el domo, estos son los cubos de los profesores [...], lo empiezo a memorizar por los colores.<sup>66</sup>

---

<sup>66</sup> Se retoma parte de la entrevista a María realizada en octubre 2018.

## **Trato de compañeros en Superior.**

Los nueve participantes en la entrevista externan que el trato de sus compañeros ha sido más tranquilo porque ya hay más conciencia social y ya no tienen que dar explicaciones sobre la discapacidad, sin embargo, sí hay compañeros que les preguntan sobre cómo viven la vida cotidiana.

En cuestión de estrategias y herramientas que utilizan se apoyan del programa Letras Habladas para hacer uso de las herramientas que tiene este espacio y con ello logran sus fines académicos.

Carolina antes de estudiar en la UACM, estudió en una universidad de Ecuador en donde comenta que no termina por diferentes salidas a otros países en donde le hacían estudios para diagnosticar su discapacidad visual y no pudo ser constante en sus estudios, le gustaba estudiar, aunque fuera a distancia, prefirió dejar la carrera que estaba cursando. En un coloquio en Ecuador, Carolina conoció a un estudiante de la UACM quien le platicó sobre el modelo educativo de la universidad.

Quando llegué a Letras Habladas y me dijeron que me daban los textos y me dijeron que los ajustes razonables y no sé qué, o sea, era todo wow ¡por fin!, alguien que sepa de qué hablo ¿no?, o sea que no te diga que no [...], No ha sido solamente la posibilidad de acceder a otros libros, acceder a otra manera de ver el mundo, de estar en un aula donde haya profesores buenos otros no tanto, pero me dan buena bibliografía, pero acceder a la universidad, sin tener que yo dar explicaciones [...].<sup>67</sup>

Enriqueta nos narró que ella había estado en Oaxaca estudiando el nivel Medio Superior, sin embargo, tenía unos hermanos normo visuales que estudiaban en la Ciudad de México y fueron

---

<sup>67</sup> Se retoma parte de la entrevista a Carolina realizada en febrero 2019.

ellos los que la convencieron de continuar sus estudios, pero ya no en Oaxaca. Ya estando en la Ciudad de México, se enfrenta a una ciudad distinta y tuvo que aprender a salir inicialmente a las calles y posteriormente a realizar trayectos a la universidad sola, pero comenta que fue grato continuar con sus estudios.

El caso que destaca en este nivel fue el de Natali, joven que queda ciega a causa de un accidente en motocicleta a la edad de 26 años, nos narra que ella ya estudiaba en una universidad y por eso dejó un tiempo de estudiar.

[...] hablé con el jefe de materia y me decía: “mira yo te voy a aconsejar algo: pues si tú tienes la intención de terminar, termina” y yo así como de (pone cara de confusión) yo no sé para qué piensas terminar pero bueno”, o sea yo lo noté así, yo, él dice que no, pero yo así lo sentí.

El punto es que me dice: “y si llegas a terminar y pides empleo, ¿crees que te lo puedan dar?...<sup>68</sup>

Durante el tiempo que deja de estudiar en la primera universidad tuvo que acudir a realizarse diferentes estudios médicos para tener diagnóstico y a su vez acudió a rehabilitación en una escuela para ciegos.

[...] ahí me enseñaron a cómo usar el bastón, es como si tuviéramos un brazo más largo, que, si sentíamos que nos íbamos a caer, que levantáramos el brazo, cosas así y cuando fueras caminando ir tocando la pared o ir sintiendo con los pies. Para poner en práctica luego salía por ahí con la maestra me decía: “sabes qué, te veo en tal lado” ah bueno, entonces yo tenía que llegar ahí y entonces tenía que empezar a planear cómo me iba ir

---

<sup>68</sup> Se retoma parte de la entrevista a Natali realizada en octubre 2018.

entonces medio me concentraba y trataba de ubicar lo que ella me decía, pero sí había veces que sí me equivocaba.<sup>69</sup>

En el caso de los estudiantes de baja visión, nos compartieron que no sintieron mucha diferencia al nivel educativo Media Superior porque el trato que recibieron no se había modificado.

### **Trato de Profesores en Superior.**

El trato que los estudiantes comentaron que tuvieron por parte de sus profesores, es que como en la UACM ya ha habido estudiantes con discapacidad visual en generaciones pasadas, ya no es un caso inusual, sin embargo, cada que inician semestre los estudiantes acuden con los profesores para comentar la situación y recomiendan cómo evaluar o les comentan que pueden acudir al programa Letras Habladas para que tengan una orientación.

[...] yo en Letras Habladas no solamente tengo mis herramientas, libros acceso, apoyo, la gente a la que quiero mucho, sino también aprendí a usar el bastón, estoy aprendiendo braille, aprendí a tener más confianza, aprendí a ver otras realidades, eran los primero con los que compartía, porque me había negado mucho tiempo a compartir con gente con discapacidad ya cuando supe pues la vida como el chance para compartir y fueron los primeros con los que compartir y eso es genial [...].<sup>70</sup>

En este nivel educativo los estudiantes se sienten incluidos en la toma de decisiones y son más activos, ya que algunos han participado en coloquios sobre discapacidad brindando su testimonio en el ámbito personal y académico, en donde piden ser escuchados y vistos como las demás personas ya que han demostrado que pueden alcanzar sus metas.

---

<sup>69</sup> Se retoma parte de la entrevista a Natali realizada en octubre 2018.

<sup>70</sup> Se retoma parte de la entrevista a Carolina realizada en febrero 2019.

Como ya se revisó en el capítulo anterior, las Ciencias Sociales y la discapacidad son fuentes que permiten la construcción social con sus propias reglas de funcionamiento y significación lo cual permiten que la condición humana adquiriera diferentes aristas de vida, es decir, en el ámbito de discapacidad, históricamente el conjunto de patrones de conducta han hecho que la sociedad determine quién puede considerarse una persona normal y quienes entran en la categoría de anormal, lo cual provoca que las personas consideradas anormales, busquen estrategias para no ser sujeto de corrección y como se ha visto a lo largo de la presente investigación, los estudiantes con discapacidad visual, durante las entrevistas, comentan que desde pequeños han sido señalados o estigmatizados como personas que necesitan ser rehabilitados o categorizados.

Retomando la tipología de Melucci, en donde menciona que las identidades segregadas en este caso, los estudiantes con discapacidad visual, hay quienes, de acuerdo a sus historias de vida, se han asumido como personas con discapacidad, sin la necesidad de que la sociedad los categorice como personas normales o anormales y empiezan a enfrentar la aprobación o desaprobación, cumpliendo sus propios objetivos. En este sentido, a lo largo de la investigación la mayoría de los estudiantes han ido venciendo esas barreras sociales que, en ciertos momentos de sus vidas, fueron factores que podían frenar el objetivo de continuar sus estudios.

Por otro lado, hablar de la identidad de las personas con discapacidad visual, es un punto que partiendo de la intersubjetividad del "yo con el otro" se da en el momento en que la sociedad hace distinción pues como algunos informantes lo mencionan en la entrevista, ellos asumen que son normales hasta que dentro de las clases, los maestros, compañeros y familiares hacían esa diferencia pues en los diferentes contextos en los que se desenvuelven, son diferentes cuando entran en contacto con personas no discapacitadas.

Los estudiantes van generando identidades incluso al comunicarse con sus semejantes, pues configuran un entorno que va cargado de lo que autores como Bourdieu llaman campo y habitus

explicando que lo que viven los estudiantes con discapacidad visual y lo que les permite crear nuevos círculos sociales en el que convergen símbolos, cultura, educación y de los que interiorizan.

Desde las ciencias sociales la discapacidad visual va más allá de la simple pérdida del sentido de la vista, se centra en cómo la sociedad va construyendo y definiendo el término "discapacidad", así como también del impacto que genera en las personas con alguna condición o barrera social que muchas veces les impide la participación plena en la sociedad.

Durante la investigación, la observación que se realizó además de ser de corte científico también se pudo ver que la falta de accesibilidad fuera de la universidad provoca que existan áreas de oportunidad no solo en lo educativo, sino también en la falta de accesibilidad en diversos espacios que los estudiantes ciegos o con baja visión, diariamente tienen que recorrer y ser ellos lo que se tengan que adaptar y socialmente no haya respuesta para atender esas necesidades.

## **Conclusión y reflexión de investigación**

---

*Aceptar y respetar la diferencia  
es una de esas virtudes sin las cuales  
la escucha no se puede dar.*

Paulo Freire.

Para realizar el análisis y reflexión sobre las estrategias educativas que estudiantes con Discapacidad Visual ha puesto en práctica dentro del nivel educativo superior (Universidad), fue necesario contar con el apoyo de las narrativas de experiencia de algunos estudiantes de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y en especial del plantel San Lorenzo Tezonco, plantel que tiene mayor cantidad de estudiantes con Discapacidad Visual inscritos. Además de ser el único plantel que cuenta con un espacio (Programa de Letras Habladas) que brinda materiales de apoyo para que los estudiantes ciegos o con baja visión puedan hacer uso con el fin de tener una formación académica adecuada y de calidad.

Aunado a ello, es importante mencionar que durante el proceso de investigación surgieron miradas interesantes sobre el fenómeno de “Discapacidad” que no se tuvieron contempladas en los objetivos del presente trabajo, como fue el caso de: las relaciones sociales, recorridos o trayectorias etnográficas, experiencias sensoriales, narrativas de vida, por decir algunas, sin embargo, justamente la labor como investigadora social es dar cuenta de las realidades sociales

en las que se desenvuelve algún sector poblacional, en este caso de estudiantes universitarios con discapacidad visual, permitiendo que el lector comience a pensar la ceguera de forma alternativa a la que comúnmente se relaciona la cual está cargada de adjetivos dirigidos a deficiencias, carencias, vulnerabilidades sin contemplar que hay enfoques poco explorados de los cuales se invita conocer con mayor andamiaje teórico y empírico.

Ahora bien, conocer el papel que tienen los estudiantes ciegos o de baja visión en torno a la educación superior de acuerdo a sus trayectorias educativas, se obtuvo como dato interesante que las escuelas regulares desde nivel Básico (Primaria, Secundaria), Medio Superior hasta Superior no cuentan con docentes que tengan conocimiento o capacitación sobre el trato hacia personas con Discapacidad Visual, sólo en algunos casos de las narrativas, hubo profesores que tuvieron la iniciativa de buscar alternativas para enseñar a los estudiantes con relieves o siendo más descriptivos a la hora de dar las clases, en la mayoría de los casos, los docentes daban su clase sin contemplar alguna consideración especial. En este aspecto se puede mencionar que los estudiantes desde pequeños son los que comienzan a adaptarse al contexto físico y social en el que se encuentren y van creando o desarrollando estrategias sensoriales que les permite identificar objetos, olores, sabores, etcétera y que a su vez les permite construir un mundo diferente al de una persona normovisual. También es importante destacar que el mundo de una persona ciega es muy diferente al de una persona de baja visión ya que dependiendo del grado de ceguera, si fue de nacimiento o adquirido gradualmente a lo largo de su vida, nos muestra que la percepción del mundo es diferente ya que por una parte los estudiantes ciegos tuvieron que aprender braille y a su vez aprender a utilizar diferentes instrumentos o herramientas que les permitiera estrategias para tener apuntes o hacer uso de grabadoras que les permite grabar las clases y estando en casa, reproducir esos audios las veces necesarias para que a través de oído y memoria pudieran aprender, por otro lado, en las personas con baja visión las estrategias educativas son diferentes porque tienen que forzar la poca visión que tienen y como en algunas

narrativas, mencionan en ocasiones las personas que no saben en qué consiste la baja visión piensan o asumen que sí ven y que en ocasiones abusan de esa condición para tener beneficios, cuando hemos visto en el capítulo uno que dependiendo del nivel de ceguera que presenten o pueden ver borroso, con sobras o no tiene una visión periférica sino sólo un punto, lo cual impide que puedan tener un entorno completo.

Desde el enfoque educativo podemos percatarnos de la necesidad u obligación que el Estado asuma de brindar las herramientas y capacitaciones para que docentes desde niveles básicos hasta superiores tengan sobre la atención a personas con discapacidad pues en las narrativas de los estudiantes que estuvieron en escuelas públicas regulares, tuvieron profesores que no tenían la menor idea de cómo guiar a estudiantes ciegos o de baja visión y en donde consideraban que era porque no querían aprender cuando la situación no solo era emocional sino que tenía que ver con la condición de ceguera y los mismo profesores no podían atender las necesidades elementales de un estudiante con Discapacidad Visual en aula.

Un ejemplo para diferenciar el aprendizaje de un estudiante ciego con un estudiante con baja visión es en el caso de colores, para las personas ciegas de nacimiento no pueden relacionar los colores porque no tienen un referente, en el caso de las personas con baja visión o que fueron perdiendo la vista gradualmente, si tienen un referente de los colores, permitiendo que el dialogo entre una persona con baja visión y una persona normovisual sea comprensible para ambas partes y en caso de los ciegos tenga que hacer uso de estrategias como la relación de un color con un objeto, un sabor, un olor, es decir, que la percepción multisensorial (oído, tacto, gusto, olfato) de un ciego permite crear e interpretar un mundo diferente al de una persona de baja visión o normovisual, en donde se privilegia la vista.

Sin duda podemos detectar y confirmar que la sociedad no ha puesto mucho empeño para desarrollar los medios o estrategias de inclusión pues como se mencionó en el capítulo 2, son

pocas universidades a nivel nacional que tienen algún programa o espacio de inclusión de personas con discapacidad y que a pesar de que en la década de los noventa la educación especial tuvo un impacto que pretendía que se incluyera estudiantes con discapacidad (no distinguiendo la discapacidad) a escuelas regulares, hasta el 2010 cuando el INEGI realiza el censo de población, reportó que del total de población con discapacidad a nivel nacional el 27.9% no tiene estudios, 45.4% terminó al menos un año de primaria, 13.3% uno de secundaria, 7.3% uno de media superior y 5.2% uno de superior. Estos datos nos mencionaban que pocos estudiantes continuaban sus estudios, la mayoría quedaba en el nivel básico (Primaria). Con estos datos proporcionados se puede contemplar que es por eso que fueron muy pocas universidades que optaron por no invertir recursos económicos para la capacitación de docentes o incluso para crear espacios arquitectónicos si no serían de gran apoyo debido a la falta de estudiantes que llegaran a ese nivel educativo. Aunque en 2007 México firmó acuerdos de políticas públicas a favor de las Personas con Discapacidad la realidad es que fueron pocas universidades que se unieron para recibir a estudiantes con discapacidad y por la falta de estructuras o recursos, estudiantes desertaron. La deserción de estudiantes con Discapacidad en este caso visual efectivamente se pudo comprobar en narrativas de los estudiantes que apoyaron la investigación porque en algunos casos hubo estudiantes que estuvieron a punto de dejar su educación académica por la falta de interés de los docentes, de estructuras arquitectónicas de las escuelas, de las herramientas e incluso de los mismos compañeros que en ocasiones discriminaron a estos estudiantes por tener una condición física.

Un punto interesante sobre este aspecto de la deserción escolar tiene que ver con el papel que juega tanto la Institución educativa, el docente, el estudiante y la sociedad, pues si bien es cierto que existen diferentes factores que se conjugan en el aprendizaje de los estudiantes con y sin discapacidad en cualquier nivel educativo, eso permite que el estudiante continúe o no con sus estudios. Es por eso que se puede decir que la resiliencia educativa en el contexto de la

experiencia educativa de este sector en que se enfoca la investigación, influye para que los estudiantes hagan frente a las adversidades que tienen al llegar a una institución educativa en donde las clases están enfocadas a estudiantes normovisuales. De acuerdo a las narrativas de las entrevistas efectuadas a los estudiantes de la UACM plantel San Lorenzo Tezonco, se rescata que la mayoría si tuvo a algún docente, compañero o familiar que les brindó apoyo emocional en la infancia lo cual fue generando experiencias escolares favorables como motores en el proceso de resiliencia.

Otro factor para que haya más estudiantes con Discapacidad Visual en la Universidad es justamente la Institución educativa pues a pesar de que se han creado políticas a favor de la educación incluyente e inclusiva, no todas las universidades públicas o privadas cuentan con proyectos, programas sociales o herramientas que favorezcan a estudiantes que pretenden continuar sus estudios, sin embargo, la UACM plantel San Lorenzo ha sido una de las universidades a nivel nacional, que cuenta con un programa llamado “Letras Habladas” que brinda especial atención a personas ciegas o con baja visión dando las herramientas necesarias para que los estudiantes realicen trabajos educativos y a su vez brinda asesoría a los profesores interesados en conocer cómo trabajar con estos estudiantes. A pesar de que el proyecto tiene la bondad de ser inclusivo e incluyentes, una de las limitaciones es que está dirigido a un solo sector el cual es hacia las personas con Discapacidad Visual, dejando de lado a personas con alguna otra discapacidad debido a que no cuenta con las herramientas necesarias para cada una de las discapacidades, pero también es necesario reconocer la gran labor de los coordinadores del programa ya que desde del 2017 han creado coloquios anuales realizados en el mes de noviembre en el plantel San Lorenzo Tezonco, en donde los temas que se abordan tienen enfoques críticos, vivenciales en diferentes ámbitos como son: educativos, laborales, de salud, culturales, económicos, reproductivos, etcétera y en donde los invitados como ponentes son especialistas en diferentes sectores y diferentes nacionalidades. De esta forma la UACM está

siendo reconocida como una Universidad inclusiva dando pie a que se pueda fomentar que haya más equidad en la educación y en un futuro se cuenten con los recursos económicos para ampliar la atención con otras limitaciones, no solo la visual.

Respecto a la percepción de los estudiantes y profesores hacia el programa, los estudiantes ya no consideran al programa como un apoyo tan esencial debido a que a través de sus trayectorias educativas, tuvieron que crear estrategias para insertarse a una sociedad normovisual, de esa forma desde que tienen uso de razón comentan que usaron estrategias o herramientas tecnológicas que les ha permitido que a través de los diferentes niveles educativos puedan construir una interacción social en donde se entrelazan la percepción, interpretación, significación dando como resultado el sentido de las acciones de ambos mundos, es decir lo normovisual y ceguera.

El método que se utilizó para investigación fue de corte cualitativo, utilizando la entrevista en profundidad la cual se adecuo a los objetivos de la investigación dando como resultado que las narrativas permitan al lector, conocer las estrategias no sólo educativas sino de vida que tienen que construir o implementar los estudiantes con discapacidad visual al enfrentarse a un mundo normovisual.

Durante la trayectoria de investigación para esta investigación, el aporte que brindaron los informantes sobre la experiencia educativa fue interesante al permitir conocer un mundo de vida diferente al que comúnmente estamos acostumbrados pues como se ha compartido en los diferentes capítulos aparentemente la discapacidad ha quedado neutralizada en el ámbito médico, la cual se ha ocupado no sólo de clasificar las diferentes discapacidades (motriz, sensorial, intelectual y psicosocial), también ha provocado que diferentes organizaciones sociales a nivel mundial tengan un enfoque de reflexión distinta pues el término de discapacidad

aún en nuestra actualidad está cargada prejuicios relacionados a barreras sociales que impiden una mejor condición de vida de las personas con discapacidad.

Es por eso que la presente investigación llevó por objetivo principal la narrativa de la experiencia de las propias personas que viven día a día las limitaciones actitudinales y arquitectónicas en una ciudad que aún no está preparada para entender que la discapacidad no existe, existe una diversidad en donde debemos tener en cuenta que mientras haya aceptación a las necesidades de cada persona, tendríamos una sociedad no solo incluyente sino también inclusiva.

[...] yo creo que la inclusión es una falacia porque primero es partir de la idea de que hay un mundo perfecto en el que hay que incluir a unos desubicados y no, el mundo no está perfecto, perdón que los que estamos afuera, somos más de los que están adentro, o sea, [...] la inclusión a quién incluye, además quién es el que incluye, el blanco hombre hetero normado, capacitista, ¿no?, pues el 1% de la población porque la mayoría somos de distintas formas, colores, sabores, alturas ¡eh! y económicamente marginados, entonces ¿qué queremos incluir? yo creo que lo que tendríamos que cambiar sería al mundo entero para que haya un mundo en donde todos tengamos nuestro lugar sin la necesidad de incluir a nadie.<sup>71</sup>

Tras esta reflexión, la investigación pretende ofrecer al lector la propuesta de comenzar a pensar la discapacidad de forma distinta desde la experiencia de los propios actores, quienes en décadas recientes se han hecho notar y lo podemos ver porque al menos en la Ciudad de México ha habido cambios tanto en lo arquitectónico, como en cuestión de derechos, laboral, educación,

---

<sup>71</sup> Se retoma parte de la entrevista a Carolina realizada en febrero 2019.

salud, pero esto se ha debido a que las mismas personas han reclamado una legitimidad a sus derechos como personas.

Las oportunidades que se han generado para las personas con discapacidad se han visto porque hay países que han trabajado más o menos para el reconocimiento de los derechos humanos y por ellos es que paulatinamente vemos cambios en nuestro país, además de que también de los que podemos retomar de las entrevistas es que para que un estudiante con discapacidad visual pueda tener una educación de calidad, influyen 3 factores: el mismo estudiante, la familia y la sociedad ya que en esta triangulación permite que las Personas con Discapacidad puedan tener mejores condiciones de vida ya que o ayudan o perjudican.

En las entrevistas realizadas para la investigación hubo estudiantes en donde la familia no hizo distinción entre los diferentes integrantes de la familia con o sin discapacidad y eso permitió que el estudiante fuera independiente al salir y pudiera buscar estrategias no solo educativas sino de aprendizaje al mundo real, por otro lado hubo estudiantes en donde la familia ha estado presente en muchos momentos académicos y por ende el comportamiento al salir al mundo real, crea conflictos de socialización.

Cabe mencionar que las habilidades que crea cada participante en esta investigación ha hecho que en el ámbito académico puedan o no avanzar en su proceso formativo y que cada uno presenta particularidades que siempre darán cuenta a realidades distintas y como mencionaba al principio de este apartado de reflexión y conclusión, vivimos en una sociedad que privilegia la vista, nos hace ver la falta de reconocimiento a la diversidad cultural y con las narrativas de los estudiantes y profesores, nos hace evidente que una persona con discapacidad visual tiene las mismas posibilidades que una persona normovisual, porque si se reflexiona quién limita a quién, en un mundo de ciegos el normovisual sería la personas con discapacidad.

*“Es también un recordatorio de la necesidad de apoyo y de amistad que sienten aquellos que pugnan por una sociedad integradora. Nos necesitamos unos a otros y tenemos mucho que aprender de los demás”<sup>72</sup>.*

Len Barton

El presente trabajo recepcional ha sido el esfuerzo colectivo tanto de mi persona, como de mis compañeros con discapacidad visual, que han sido la parte nodal de esta investigación y que sin su aportación esto no se hubiera logrado. Es por eso que a continuación quiero compartir a los lectores, la reflexión en torno a la discapacidad visual y la educación superior en tiempos de pandemia.

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró que la enfermedad por coronavirus COVID-19 se expandía rápidamente por todo el mundo, cobrando miles de vidas

---

<sup>72</sup> Frase tomada del compendio *Discapacidad y sociedad* en donde el autor Len Barton brinda grandes aportes teóricos en torno a la discapacidad y la equidad en la educación, así como la justicia en todas las esferas sociales.

y poniendo en riesgo la salud e integridad de la población, por lo que fue necesario emitir la transición de una epidemia a una pandemia, pues en diciembre del 2019 ya había provocado más de 5,000 muertes en Wuhan, China y para marzo de 2020 se alcanzaba 130,000 casos en más de 120 países. Debido a estas cifras alarmantes y que apuntaba a continuar el aumento de casos, es que autoridades de muchos países, dispusieron confinamiento de la población generando una drástica dinámica de relación y comunicación social. En México la situación fue diferente, ya que en los primeros meses (febrero y marzo) de 2020, el gobierno se mostraba confiado y durante varias semanas los funcionarios del gobierno federal realizaron declaraciones en las que alentaban a la población mexicana a minimizar el peligro que se corría por esta pandemia mundial, lo que provocó que trabajadores de la economía formal e informal, continuaran con sus actividades regulares, así como también que la población no atendiera las recomendaciones de salud, entre otros factores, lo que hizo que los índices de casos de infección y muerte se dispararan de tal manera que gran parte de la población se viera afectada, además, muchas familias tuvieron que aceptar un confinamiento casi obligado pero también afectado debido a que las estrategias que se implementaron estuvieron enfocadas esencialmente en las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y no toda la población tenía acceso a los medios digitales, provocando un retroceso en varios ámbitos (económicos, educativos, laborales, etcétera (Bolaños, 2021).

La educación pasó de lo presencial a lo virtual en todos sus niveles educativos, desde el nivel Básico hasta nivel Superior, teniendo un gran impacto positivo pero también negativo tanto para estudiantes como para los educadores y familiares de los estudiantes, pues el hecho de conocer nuevas plataformas educativas, permitió una nueva forma de acercamiento a las TIC, sin embargo, durante el inicio de la pandemia algunas instituciones educativas se enfocaron a resolver el inconveniente de brindar clases a través de sesiones síncronas sin contemplar que dentro de la comunidad estudiantil, existen estudiantes que no contaban con acceso a internet

en sus casas, no contaban con un medio electrónico (computadora, Tablet, celulares inteligentes, entre otros) en el que pudieran estudiar desde un lugar diferente a la institución educativa. Esto ocasionó que varias familias se vieran en la necesidad de realizar compras tanto de internet, datos móviles, incluso de computadoras para poder cumplir con ciertas exigencias que se requerían para la aprobación de materias escolares. Todo esto estaba enfocado a personas normovisuales, pero ¿qué sucedió con los estudiantes ciegos o de baja visión?

Debido a que esta investigación está enfocada a las estrategias que estudiantes con discapacidad visual han generado para su formación académica, a continuación, voy a relatar un poco, la manera en que dos de mis informantes tuvieron experimentar para continuar con su formación educativa.

Durante la pandemia, instituciones como la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, se implementaron algunas opciones que permitieran que las y los estudiantes no dejaran sus estudios por falta de las herramientas necesarias (internet y medio electrónico) es por eso que el 15 de septiembre 2020 se lanza una convocatoria para los estudiantes de los cinco planteles, los cuales podían presentar solicitud de apoyo para el préstamo de una tableta durante 6 meses, así como también el pago de internet que la universidad se comprometía a pagar una parte y una vez que finalizara el confinamiento (el cual se contemplaba que no duraría más de seis meses), si los estudiantes deseaban contratar el servicio de internet, ya correría a su cuenta. Este apoyo que la UACM implementó como medida de apoyo tenía como finalidad, evitar la deserción escolar. De acuerdo a información que brindó el área de Coordinación de Servicios Estudiantiles en 2024, el préstamo de Tablet es una convocatoria vigente por lo que la cantidad de tabletas que se adquirieron en pandemia, se han seguido prestando a los estudiantes de acuerdo a ciertos requerimientos establecidos por el Comité de Becas.

Ahora bien, este apoyo que brindó la institución en tiempos de pandemia favoreció a muchos estudiantes, pero es importante resaltar que, en el caso de la educación de estudiantes con discapacidad visual, fueron afectados, debido a que los estudiantes ciegos o con baja visión requieren de ciertos software que les permite la interacción en dispositivos móviles o de escritorio, hubo estudiantes que al no estar familiarizados con estas tecnologías, les resultó complicado acceder a las sesiones síncronas con sus docentes, la realización o entrega de tareas también tornaba un ambiente desesperante como lo indica la informante Natali Martínez quien en una charla que tuve con ella, me comentaba que al inicio no sabía de la convocatoria que había lanzado la UACM, hasta que unas compañeras de la misma licenciatura le informan que podía ser acreedora al préstamo de una Tablet o acceso a internet, sin embargo, a pesar de que la institución le pudo prestar la Tablet, no podía hacer el trámite para el internet ya que ella estaba rentando un cuarto y tenía poco, por lo que el arrendador no le permitió la contratación de internet. Lo que ella implementó fue que acudía a puntos de acceso a internet gratuito (parques, Transporte Colectivo Metro, Metrobús), arriesgándose a que por la condición de discapacidad visual pudieran robarle la Tablet o incluso a contraer el virus COVID-19 porque tenía que entrar a sus clases virtuales. En algunas ocasiones acudía afuera de uno de los planteles de la UACM, pero el internet no era muy bueno pues era intermitente y en ocasiones los vigilantes le decían que se tenía que retirar, por lo que cada vez, se complicaba la situación. En el caso de la entrega de tareas, algunos educadores, fueron empáticos y le permitían entregar las tareas fuera de tiempo, pero había quienes no aceptaban la situación por la que pasaba esta estudiante, argumentando que la universidad estaba brindando esas opciones (préstamo de Tablet o pago de internet), pero las circunstancias no eran iguales para todos. En el caso de registro para nuevo semestre, también se le complicó a Natali debido a que necesitaba de terceras personas para poder realizar la inscripción de materias y en ocasiones no todos tenían la posibilidad de ayudarla, por lo que hasta este momento sigue presentando un atraso escolar

debido a la pandemia. Una vez que se abrieron las clases presenciales, ella empezó a retomar su actividad educativa la cual ha sido complicada por no haber avanzado en su formación académica.

Por otro lado, expongo el caso de otro informante llamado Omar Santiago Varela, con quien tuve comunicación virtual durante el confinamiento por la el virus COVID-19. En el caso de este estudiante la situación fue totalmente diferente ya que él si contaba con un medio tecnológico (computadora) e internet en casa, lo cual le permitió tener acceso a sesiones síncronas con sus maestros. Comenta que en ocasiones era complicado porque en su familia varios integrantes también debían tomar clases o trabajar de manera virtual, lo cual provocaba inestabilidad en la señal de internet y con ello, que no se pudiera comprender lo que los maestros decían en las sesiones, sin embargo, durante el tiempo de confinamiento pudo aprovechar para realizar su trabajo recepcional para titularse y así fue, ya que en enero del 2023, presentó su examen profesional en donde pudo mostrar una investigación que realizó con las adversidades que trajo la pandemia.

El caso de otros estudiantes con discapacidad visual es que algunos pudieron adaptarse y generar estrategias de aprendizaje para continuar sus estudios pues mencionan que durante toda su vida, son ellos los que han tenido que adaptarse a la sociedad normovisual, hubo casos que tuvieron que suspender temporalmente su formación académica pero poco a poco han ido retomando y hay quienes dejaron de estudiar, pero al no tener contacto con ellos y ellas, queda la interrogante sobre las consecuencias que tuvieron en la pandemia.

La exposición breve de estos casos, es para dar cuenta una de las tantas realidades que nos dejó el virus COVID-19 en cuestiones educativas, en sectores poblacionales vulnerables, en los que el Gobierno omitió contemplar que no todos los estudiantes del nivel que fuera, tuvieran acceso a clases virtuales y en el caso específico de estudiantes con discapacidad, el Gobierno

no contemplara que la educación aún no es inclusiva pese a las políticas que refieren que la educación es para todos. Esta pandemia nos mostró que existen discursos que solo quedan en eso, que socialmente no estamos preparados ante situaciones como la del virus que atacó mundialmente y que es necesario seguir trabajando para que se eliminen esas barreras que por muchos años han frenado el desempeño laboral, educativo, social, político de este sector poblacional, pues la idea de normalidad como construcción social e histórica ha implicado la desnaturalización de las formas en las que se ha entendido la discapacidad, por ende la invitación que se hace a los lectores, es que pueden reflexionar sobre cómo entendemos la discapacidad y qué hacemos para revertir el pensamiento de lo normal y lo anormal, ya que las representaciones sociales de las personas con discapacidad se han derivado de discursos hegemónicos, sustentados desde el modelo médico rehabilitador en el que la sociedad ha visto a las personas con alguna discapacidad como incompletas, alejadas de lo normal.

## Referencias

### -A-

- Abberley, P. (1998): "*Trabajo, utopía e insuficiencia*". En Len Barton (comp.), *Discapacidad y sociedad*, Madrid, Ed. Morata.
- Aguado, A. (1995). *Historia de las deficiencias*. Ed. Escuela Libre. Fundación ONCE. Madrid. [en línea]. <http://sid.usal.es/idocs/F8/8.1-5051/librohistoriadelasdeficiencias.pdf>
- Aguilar, M; Sasso, F. et al. (2015). *La educación como factor fundamental para el desarrollo y como promotor de la igualdad de oportunidades*. CDHDF. México.
- Albarrán, A. (2015). Algunas perspectivas y modelos de comprensión de la Discapacidad. *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, Vol. XXI, Número. 2, pp. 127-165. [en línea]. <http://www.redalyc.org/pdf/364/364448438007.pdf>
- Alejos, J. (2006). *Identidad y Alteridad en Bajtín*.
- Álvarez del Castillo, Enrique (1982). *El derecho social y los derechos sociales mexicanos*. México: Editorial Porrúa.
- Antúnez, Ma. y Balcázar, A. (2007). *Diagnóstico sobre Discapacidad en México*. México: Organización de Estados Americanos (OEA). [scm.oas.org/pdfs/2007/DIL00140s.pdf](http://scm.oas.org/pdfs/2007/DIL00140s.pdf)
- Aparicio, M. (2009). *Evolución de la conceptualización de la discapacidad y de las condiciones de vida proyectadas para las personas en esta situación*. XV Coloquio de Historia de la Educación. Vol. 1, 2009, (pp. 129-138). Pamplona-Iruñea.
- Aquino, Silvia; García, Verónica e Izquierdo, Jesús. (2012). *La inclusión educativa de ciegos y baja visión en el nivel superior. Un estudio de caso*. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-109X2012000200007](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X2012000200007)
- Arroyo, P; Mandujano, M., et al. (2007). *Hacia una visión antropológica de la Discapacidad*. México. UNAM. pp 939-955.
- Associació Discapacitat Visual Catalunya.  
[http://www.b1b2b3.org/es/Telefono\\_Ull/patologies.html#Caracteristicas](http://www.b1b2b3.org/es/Telefono_Ull/patologies.html#Caracteristicas)
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior [ANUIES]. (2004). *Anuario Estadístico 2004, Población escolar. Resúmenes y series históricas*.

-B-

- Báez, J. (2012). Normalidad, anormalidad y crisis. Tesis Psicológica. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=139026418011>
- Baltar, F y Gorjup, M. (2012). Muestreo mixto online: Una aplicación en poblaciones ocultas. *Intangible Capital*, 8(1), undefined-undefined. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=549/54924517006>
- Barnes, C. (1998). “*Las teorías de la discapacidad y los orígenes de la opresión de las personas discapacitadas en la sociedad occidental*”. En: L. Barton, comp. *Discapacidad y sociedad*. Madrid: Morata, pp. 59-76.
- Barton, L. (1998). *Discapacidad y sociedad*. Madrid: Morata.
- Bauman, Z. (2005). *Identidad*. Buenos Aires, Losada.
- Berger, P. y Luckmann, T. (1983). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires, Amorrortu.
- Bolaños, Carlos y Vilasís, Miguel. (marzo-abril, 2020). *COVID-19: marca un antes y después en México, ¿punto y aparte?, ¿punto y seguido?* *Revista mexicana de pediatría*. [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0035-00522020000200043](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0035-00522020000200043)
- Brogna, P. (2006) “La discapacidad una obra escrita por los autores por los actores de reparto” el paradigma de la discapacidad: Realidad o Utopía en el nuevo escenario Latinoamericano. (Tesis de maestría). UNAM.
- Brogna, P. (2009). Las representaciones de la discapacidad: la vigencia del pasado en las estructuras sociales del presente. En Brogna, P. (comp.). *Visiones y revisiones de la discapacidad* (pp. 157-187). México: Fondo de Cultura Económica.
- Brunner, J. (1990). *Educación Superior en América Latina. Cambios y Desafíos*. Ed. FCE. (pp. 13-39). Chile

-C-

- Cámara de Diputados. (2011). *Ley general para la inclusión de las personas con discapacidad*. México: Secretaría General, Secretaría de Servicios Parlamentarios, Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis. <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIPD.pdf>

- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2017). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1\\_150917.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_150917.pdf)
- Cárdenas, E. (2017). El Sistema Nacional DIF y su contribución a la asistencia social. Artículo. Universidad La Salle. [en línea]. pp. 15-42. [https://repositorio.lasalle.mx/bitstream/handle/lasalle/678/N%c3%bam.29\\_P.15-42.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.lasalle.mx/bitstream/handle/lasalle/678/N%c3%bam.29_P.15-42.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Cárdenas, Y. (2014). Factores que intervienen en la concepción de “normal” y “anormal” como conceptos. Revista psyconex. Medellín, Colombia.
- Casado, D. (1990). Discapacidad e información. Madrid. [https://www.sis.net/documentos/Digitalizados/63224\\_Discapacidad%20e%20informacion.pdf](https://www.sis.net/documentos/Digitalizados/63224_Discapacidad%20e%20informacion.pdf)
- Casanova, H. (2009). Educación superior y sociedad en México: Los retos del Siglo XXI. UNAM. (pp 261-280). México.
- Castillo, J. (2012). Sociología de la educación. Red Tercer Milenio. México. pp. 41-70.
- Civera, M., Herrera, M., Sánchez, M. y Muñoz, P. (2007). “Hacia una visión antropológica de la discapacidad” (pp 939-955). *Estudio de antropología biológica*. México. Instituto de Investigaciones Antropológicas Universidad Nacional Autónoma de México Ciudad Universitaria.
- Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal [CDHDF]. (2008). Informe especial sobre la situación de los derechos humanos de las personas con discapacidad en el Distrito Federal, 2007-2008. México: CNDH. [www.cd hdf.org.mx](http://www.cd hdf.org.mx)
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos [CNDH]. (2012). *¿Qué es la Discapacidad?* México.
- Compas, B. y Gotlib, I. (2003). Introducción a la Psicología clínica. McGraw-Hill. México.
- Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad. [CONADIS]. (2014). Programa Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad 2014-2018. <https://www.gob.mx/conadis/acciones-y-programas/programa-nacional-para-el-desarrollo-y-la-inclusion-de-las-personas-con-discapacidad-2014-2018-5882>
- Córdoba, P. (2008). Discapacidad y exclusión social: propuesta teórica de vinculación paradigmática. En Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Panamá. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Panama/cela/201207171104229/discapacidad.pdf>

Cuche, D. (2002). La noción de las Culturas en las Ciencias Sociales. Nueva Visión.

Cruz, R. y Casillas M. A. (2017). Las instituciones de educación superior y los estudiantes con discapacidad en México. Revista de la Educación Superior

Cruz, Y. y Cruz A (2008). La Educación Superior en México: Tendencias y Desafíos. <http://planeacion.uaq.mx/docs/secplaneacion/novedades/MODELOS-EDUCATIVOS/articulos/04.pdf>

#### -D-

Del Río, N. et al., (2015). Políticas Inclusivas en la Educación Superior de la Ciudad de México. CDHDF. México. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/14/6653/14.pdf>

Dirección de Educación Especial [DEE]. (2011). Orientaciones Metodológicas para la Planeación Estratégica en la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular. Documento de trabajo. México.

Discapacitados Otros Ciegos de España [DOCE]. (2015). 10 programas para la Discapacidad Visual. España. <https://asociaciondoce.com/2015/02/24/10-programas-para-la-discapacidad-visual/>

#### -E-

Encuesta Nacional sobre Discriminación [ENADIS] (2017). Principales resultados. [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/358027/enadis2017\\_resultados.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/358027/enadis2017_resultados.pdf)

Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica. (2018). Principales resultados. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enadid/2018/doc/resultados\\_enadid18.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enadid/2018/doc/resultados_enadid18.pdf)

#### -F-

Fernández del Campo, J. E. (2001). Desafíos didácticos de la lectura braille. Madrid. ONCE.

Fernández, E. (2017). Una mirada de los desafíos de la Educación Superior en México. <http://www.scielo.org.mx/pdf/ie/v17n74/1665-2673-ie-17-74-00183.pdf>

Fernández, N. (2003). "A propósito de las actitudes y roles del antropólogo en su trabajo de campo", en rdt, vol. LVIII (1):153-170 (ref. de 12 abril de 2010).

- Ferreira, M. (2008). Una aproximación sociológica a la discapacidad desde el modelo social: apuntes caracteriológicos. pp 143-173.  
[http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS\\_124\\_051222873458779.pdf](http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_124_051222873458779.pdf)
- Ferreira, M. (2010). De la minus-valía a la diversidad funcional: Un nuevo marco Teórico-metodológico. *Política y Sociedad*, Vol. 47, pp. 45-65.
- Ferreira, M. (Abril-Julio 2014). Cuerpo, Emociones y Discapacidad: la experiencia de un “desahucio” vital. [Revista]. Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. pp. 22-33.
- Foucault, M. (1976). “Curso del 14 de enero de 1976”. En *Microfísica del poder*. La Piqueta, Madrid, 1978, pp. 140
- Foucault, M. (2000). *Los anormales: curso en el College de France (1974-1975)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Flores, F. y Díaz, J. (1999). Normalidad y anormalidad: Esquemas dicotómicos de la representación social en un grupo de profesionales de la salud mental. [tesis de licenciatura]. Fac. de Psicología, UNAM. pp. 247-261.
- G-
- Gairín, J. y Suárez, C. (2014). Clarificar e identificar los grupos vulnerables. En Gairín, J. (coord.). *Colectivos vulnerables en la universidad. Reflexiones y propuestas para la intervención* (pp. 33-61). Madrid: Wolters Kluwer.
- Giddens, A. (2000). *Consecuencias de la modernidad*. Madrid: Alianza Editorial.
- Giménez, G. (enero 2010). *Cultura, Identidad y procesos de individualización*. UNAM.  
[https://conceptos.sociales.unam.mx/conceptos\\_final/625trabajo.pdf](https://conceptos.sociales.unam.mx/conceptos_final/625trabajo.pdf)
- Giménez, G. (1996). “*La identidad social o el retorno del sujeto en sociología*”. En III Coloquio Paul Kirchhoff, *Identidad*, México, Instituto de Investigaciones Antropológicas UNAM.
- Giménez, G. (1997). *Materiales para una teoría de las identidades sociales*. En *Frontera Norte*.  
<https://fronteranorte.colef.mx/index.php/fronteranorte/article/viewFile/1441/891>
- Goffman, E. (2006). *Estigma. La identidad deteriorada*, Buenos Aires. Amorrortu Editores.
- Gómez, V. (2014). “*Análisis de la discapacidad desde una mirada crítica: Las aportaciones de las teorías feministas*”. En *Estudios Pedagógicos*.  
<https://scielo.conicyt.cl/pdf/estped/v40n2/art23.pdf>

Guerra, E. (2010). Las teorías sociológicas de Pierre Bourdieu y Norbert Elias: Los conceptos de campo social y habitus. *Estudios Sociológicos*.  
<http://www.redalyc.org/pdf/598/59820673003.pdf>

Guerrero, J. (2018). La dependencia y el bastón. Precariedad, cuerpo y género entre los sujetos ciegos de la Puebla neoliberal. Tesis. BUAP.

-H-

Habermas, J. (1987). Teoría de la acción comunicativa. Vols. I y II. Madrid, Taurus.

Hall S. (2003). *¿Quién necesita "identidad"?* de Cuestiones de identidad cultural.  
<https://www.icmujeres.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/lectura-6.pdf>

Hernández, M. (2010). Recorridos y representaciones espaciales de la Ciudad de México de personas con Discapacidad Visual: Un entorno discapacitante. CIESAS. México.

Hernández, R. (2001). Antropología de la discapacidad y la dependencia. Un enfoque humanístico de la discapacidad.  
<http://www.peritajemedicoforense.com/RHERNADEZ.htm>

-I-

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2004). Características de las personas con discapacidad visual.  
<http://www.beta.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825010047>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2015). Encuesta Nacional de los Hogares 2014: ENH: documento metodológico. México: INEGI.  
[http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos//prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva\\_estruc/702825070687.pdf](http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos//prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825070687.pdf)

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2016). La discapacidad en México, datos al 2014.  
[http://conadis.gob.mx/gob.mx/transparencia/transparencia\\_focalizada/La\\_Discapacidad\\_en\\_Mexico\\_datos\\_2014.pdf](http://conadis.gob.mx/gob.mx/transparencia/transparencia_focalizada/La_Discapacidad_en_Mexico_datos_2014.pdf)

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2010). *Las personas con discapacidad en México: Una visión censal*. México.  
[http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/discapacidad/702825051785.pdf](http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/discapacidad/702825051785.pdf)

-L-

Leal, R., Herrera, B. (2009). La constitución de significado en el ámbito de las relaciones intersubjetivas. Dialnet-LaConstitucionDeSignificadoEnElAmbitoDeLasRelacion-3024046.pdf

Levi-Strauss, C. (1952). Raza e Historia. Trad por Javier Vélez.

López, A. (2022). *Las personas con discapacidad, su derecho a la educación superior y las barreras para ejercerlo* en El derecho a la educación de las personas con discapacidad. UNAM. pp. 107- 131.

#### -M-

Márquez, G. (2015). Los estudiantes universitarios con diversidad funcional visual. Sus retos. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2007287215000402>

Martínez, N. (2017). Adagio de la intersensorialidad: El mundo desde la ceguera. Tesis. ENHA.

Mateos, Giannina. (2008). Educación especial. En Revista Intercontinental de Psicología y Educación. Vol. 10, Número 1, enero-junio. Universidad Intercontinental. <https://www.redalyc.org/pdf/802/80210101.pdf>

Melucci, A. (1982). L'invenzione del presente, Bologna (Italia), Il Mulino.

Miramontes, Andrés y Lora Emma. (2011). Los Centros de Atención Múltiple: Una mirada desde sus docentes (Ponencia). XI Congreso Nacional de Investigación Educativa. UNAM, México.

#### -N-

Naciones Unidas. (2014). Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad (CDPD). Nueva York y Ginebra. pp 1-21. [http://www.ohchr.org/Documents/Publications/CRPD\\_TrainingGuide\\_PTS19\\_sp.pdf](http://www.ohchr.org/Documents/Publications/CRPD_TrainingGuide_PTS19_sp.pdf)

#### -O-

Oliver, M. (1998). “¿Una sociología de la discapacidad o una sociología que discapacita?”, en: Discapacidad y Sociedad, comp. Len Barton. Madrid: Edición Morata, pp. 34-52

Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2001). Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud. [http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/43360/9241545445\\_spa.pdf;jsessionid=D0DD3F1E7B0F3CF2A4ABF61D454FF7D4?sequence=1](http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/43360/9241545445_spa.pdf;jsessionid=D0DD3F1E7B0F3CF2A4ABF61D454FF7D4?sequence=1)

Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2023). Ceguera y discapacidad visual. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/blindness-and-visual-impairment>

Organización Nacional de Ciegos Españoles [ONCE]. (2018). Tecnología y recursos Adaptados. <https://www.once.es/>

**-P-**

Palacios, A. (2008). El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Ed. CERMI.

Palacios, A. y Bariffi, F. (2007). La discapacidad como una cuestión de Derechos Humanos. Ed. Cinca, Madrid.

Pegalajar, Ma. C. (enero, 2013). Tiflotecnología e inclusión educativa: Evaluación de sus posibilidades didácticas para el alumnado con discapacidad visual. Revista Electrónica de Investigación y Docencia (REID). <http://www.revistareid.net/revista/n9/REID9art1.pdf>

Pérez-Castro, J., (2016). La inclusión de las personas con discapacidad en la educación superior en México. Sinéctica, Revista Electrónica de Educación, <https://www.redalyc.org/pdf/998/99843455011.pdf>

Pinzón, C. (enero-junio 2012). Normal y anormal: discursos y prácticas de la segregación. [Revista electrónica]. Bogotá. pp 86-93.

Programa Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad 2014-2018. (2014). Educación especial. [https://www.educacionespecial.sep.gob.mx/2016/pdf/discapacidad/Documentos/Legislativo/discapacidad/6Programa\\_Nacional\\_para\\_el\\_desarrollo\\_%20yla\\_inclusion\\_PCD\\_2014\\_2018.pdf](https://www.educacionespecial.sep.gob.mx/2016/pdf/discapacidad/Documentos/Legislativo/discapacidad/6Programa_Nacional_para_el_desarrollo_%20yla_inclusion_PCD_2014_2018.pdf)

**-Q-**

Quiroz, M. A. (2014). El acontecer histórico de la Educación Especial en México. De Revista Electrónica de Educación Especial y Familia. UACJ. pp. 39-45. México.

**-R-**

Rangel, A. (1983). La educación superior en México, El Colegio de México. pp. 52-55. México.

Rayo, G. (2015). Breve Historia de la Educación Especial en México. <https://sociologos.com/2015/03/05/breve-historia-de-la-educacion-especial-en-mexico/>

Robles, B. (2011). La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo Antropofísico. Cuicuilco. ENAH. pp. 39-49. México. <https://www.redalyc.org/>

Rodríguez, A. (2009). Propuestas Pedagógicas para la integración de jóvenes con Ceguera o Debilidad Visual en la FES-Acatlán. UNAM.

**-S-**

Sánchez, P. (2004). "La Transformación de los Servicios de Educación Especial en México. Educación Especial, Distrito Federal" [pp. 1-25]. México, abril de 2004. [www.conapred.org.mx/documentos\\_cedoc/Educacion\\_especial\\_Mexico\\_SEP-DF.pdf](http://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/Educacion_especial_Mexico_SEP-DF.pdf)

Sarason, I., Sarason, B. (2006). Psicopatología: psicología anormal: el problema de la conducta inadaptada. México: Pearson Educación. pp 25-42.

Sardá, N. (2012). Discapacidad y educación superior en México: análisis sobre factores contextuales y personales desde la perspectiva del estudiante. Universidad de Salamanca

Sartori, Ma. L. (2010). Discapacidad y representaciones sociales. De la educación especial a la educación inclusiva. "Capítulo 2. Salud y Discapacidad". Ed Fundación Universidad Nacional de San Juan. pp 43-65.

Secretaría de Educación Pública [SEP]. (2002). Programa Nacional de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa. México. <https://www.educacionespecial.sep.gob.mx/pdf/publicaciones/ProgNal.pdf>

Secretaría de Educación Pública [SEP]. (2010). Memorias y actualidad en la Educación Especial de México: Una visión histórica de sus modelos de atención. Ed. SEP. (pp 22-72). México.

Secretaría de Educación Pública [SEP]. (2011). Orientaciones para la intervención de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) en las escuelas de educación básica. SEP. México.

Secretaría de Educación Pública [SEP]. (2013). Libro Blanco Programa "Enciclomedia" 2006-2012. Ed. SEP. (pp 11-24). México. <https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/2959/4/images/LB%20Enciclomedia.pdf>

Soto, A. (2011). La discapacidad y sus significados: notas sobre la (in)justicia. Política y Cultura, Número 35. UAM-X. México. pp. 209-239 <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26718442011>

Suárez, J. (2011). Discapacidad visual y ceguera en el adulto: revisión de tema. Medicina U.P.B. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=159022496008>> ISSN 0120-4874

Schütz, A. (1932). La construcción significativa del mundo social. Introducción a la Sociología comprensiva. Ediciones Paidós. Barcelona, España.

Schütz, A. (1993). Estudios sobre teoría social. Traduc. Néstor Míguez. Buenos Aires: Amorrortu.

Schneider, K. (1980). Las personalidades psicopáticas. Octava edición. Madrid: Morata.

#### -T-

Taylor, S J y R. Bogdan. (1990). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Barcelona, Paidós.

Torres, Iván (2017). Educación a distancia en la Universidad de Sonora: ¿Realmente la incorporamos eficientemente a nuestro estudio y trabajo profesional?

#### -U-

Universidad Nacional Autónoma de México [UNAM]. (2015). Conoce la historia de tu universidad: UNAM. [en línea]. Recuperado el 04 de enero 2019 de: [http://www.fundacionunam.org.mx/de\\_la\\_unam/conoce-la-historia-de-tu-universidad-unam/](http://www.fundacionunam.org.mx/de_la_unam/conoce-la-historia-de-tu-universidad-unam/)

#### -V-

Valdespino, L. (2014). *La Educación especial en México y la atención a la Diversidad*. En: Marco conceptual y experiencias de la educación Especial en México. Ed. Instituto Universitario Anglo Español. (pp. 6-29). México

Velarde, V. (2012). Los modelos de la discapacidad: un recorrido histórico. Revista Empresa y Humanismo. Vol. XV. Número 1. pp. 115-136.

Velásquez, E. (2009). "La vida cotidiana de los mayas durante el periodo clásico", En Pablo Escalante (coord.), *Mesoamérica y los ámbitos indígenas de la Nueva España*. Vol. 1, Pilar Gonzalbo (dir), Historia de la vida cotidiana en México, México, FCE/COLMEX, 2009, p. 116.

Viesca, C. y De la Peña, I. (1976). El código Badiano. Las enfermedades mentales. <http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/revistas/nahuatl/pdf/ecn12/168.pdf>